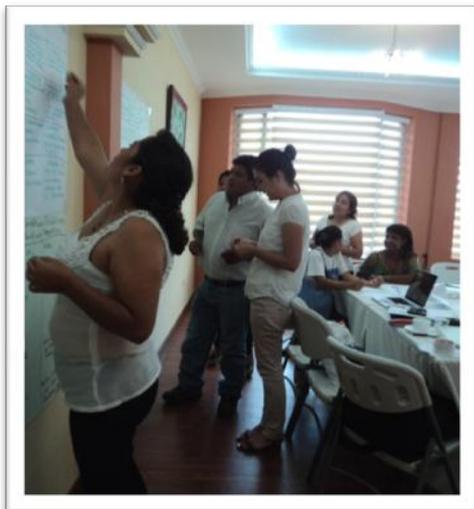


## EVALUACIÓN DEL COMPONENTE VNU DEL

# “PROGRAMA DE PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - UNA CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA”



JUNIO DE 2012

Organizaciones que comisionaron la evaluación: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres - ONU Mujeres y el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas - VNU

Nombre del programa evaluado: Componente VNU del Programa de Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana - Una Contribución a la Gobernabilidad Democrática y a la Equidad de Género en América Latina

Periodo de evaluación: noviembre 2009 – mayo 2012

Ejecución de la evaluación: marzo 2012 – junio 2012

Países: Argentina, Bolivia y Ecuador

Presupuesto del programa: USD 557.815

Presupuesto de la evaluación: USD 9.936

Evaluadora externa: Pia Terslev Johansen

Fotos en la portada: talleres participativos de levantamiento de información en Orellana – Ecuador, Cochabamba y La Paz – Bolivia, y Rosario – Argentina

*Las opiniones expresadas en este documento corresponden sólo a la autora y no representan necesariamente la posición oficial de ONU Mujeres y/o el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.*

## ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CCIMCA	Centro de Capacitación Integral de la Mujer Campesina
CEPLAG	Centro de Planificación y Gestión
ECAM	Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres
El programa VNU	El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas
EUT	Encuesta de Uso del Tiempo
FUSA	Fundación Salud Amazónica
IFFI	Instituto de Formación Femenina Integral
INDESO	Instituto de Estudios Jurídico Sociales de las Mujeres
M&E	Monitoreo y Evaluación
MOU	Memorando de Entendimiento
ONG	Organización no Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PP	Presupuesto Participativo
PSG	Presupuestos Sensibles al Género
RRHH	Recursos Humanos
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SLIM	Servicios Legales Integrales
SUMI	Seguro Nacional de Maternidad y Niñez
TdRs	Términos de Referencia
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNR	Universidad Nacional de Rosario

## LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1: Partes Interesadas.....	7
Tabla 2: Asignación y/o Ejecución Presupuestaria a Proyectos Pro-equidad de Género en Bolivia (en Bolivianos).....	36
Tabla 3: Indicadores a los Cuales han Aportado las Voluntarias de las Naciones Unidas.....	40
Gráfico 1: Evaluación de los Aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas.....	32
Gráfico 2: Evaluación de los Aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Instancias de Acogida).....	32
Gráfico 3: Valoración de la Medida en que el Trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Contribuido a la Consecución de los Outcomes.....	33
Gráfico 4 : Valoración de la Medida en que el Trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Contribuido a la Consecución de los Outputs del Componente.....	35
Gráfico 5: Valoración de la Medida en los Mecanismos de Gestión entre ONU Mujeres y el programa VNU han Contribuido a Alcanzar los Resultados.....	50
Gráfico 6 : Valoración de la Medida en que el Trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Contribuido a Mejorar el Reconocimiento del Voluntariado.....	52
Gráfico 7: Valoración de la Medida en que el Accionar de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Permitido el Acceso a Espacios de Toma de Decisiones.....	54
Gráfico 8: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa (Voluntarias de las Naciones Unidas).....	59
Gráfico 9: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa (Instancias de Acogida).....	60
Gráfico 10: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en la Instancia de Acogida (Voluntarias de las Naciones Unidas).....	61
Gráfico 11: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en la Instancia de Acogida (Instancias de Acogida).....	62
Gráfico 12: Percepciones de la Claridad de los Roles y Funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Voluntarias de las Naciones Unidas).....	63
Gráfico 13: Percepciones de la Claridad de los Roles y Funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Instancias de Acogida).....	63

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	6
Alcance y Metodología de la Evaluación .....	6
Conclusiones Principales .....	7
Recomendaciones .....	9
Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas .....	10
1. ANTECEDENTES .....	12
2. ALCANCE Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN .....	15
Pertinencia .....	16
Eficacia .....	16
Coordinación, Comunicación e Integración .....	16
3. METODOLOGÍA .....	17
3.1 Instrumentos de Recolección de Datos .....	19
Talleres Participativos .....	19
Encuesta en Línea .....	20
Entrevistas Semi-estructuradas .....	21
Revisión Documental .....	23
3.2 Validez y Confiabilidad .....	23
4. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN .....	24
4.1 Pertinencia .....	24
Sub-conclusión Pertinencia .....	28
4.2 Eficacia .....	30
Sub-conclusión Eficacia .....	57
4.3 Coordinación, Comunicación e Integración .....	58
Sub-conclusión Coordinación, Comunicación e Integración .....	67
5. CONCLUSIONES .....	68
6. RECOMENDACIONES .....	70
7. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS .....	71
BIBLIOGRAFÍA .....	73
ANEXOS .....	80

## RESUMEN EJECUTIVO

### Alcance y Metodología de la Evaluación

La presente evaluación cubrió únicamente el componente VNU del Programa Regional de Presupuestos Sensibles al Género. Quiere decir el componente que fue financiado por el programa VNU. Además, la evaluación se enfocó en el periodo de ejecución programática desde noviembre de 2009 hasta abril de 2012 y se concentró en el trabajo desarrollado en los tres países que forman parte del componente VNU: Argentina; en el municipio de Rosario, Bolivia; en los municipios de Mizque, Quillacollo, Cercado-Cochabamba, Batallas, Achacachi, Eucaliptos, La Paz, Turco, San Xavier, Oruro y Tarija; y en Ecuador; en el municipio de Orellana. Finalmente, la evaluación se concentró principalmente en el trabajo desarrollado por las Voluntarias de las Naciones Unidas y la coordinación y comunicación entre las agencias de implementación ONU Mujeres y el programa VNU.

La evaluación fue desarrollada durante el periodo desde marzo de 2012 hasta junio de 2012, y fue supervisado por la ex Voluntaria de las Naciones Unidas Especialista de Programa de ONU Mujeres – programa VNU con el apoyo del grupo de gestión de la evaluación de ONU Mujeres – programa VNU.

En concordancia con los Términos de Referencia de la evaluación el objetivo principal fue:

- Capturar la contribución del voluntariado y de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el diseño, implementación y logro de los resultados del Programa PSG;

Y los objetivos específicos de la evaluación fueron:

- Visibilizar la participación ciudadana como una forma de voluntariado
- Evaluar el accionar de las Voluntarias de las Naciones Unidas en impulsar la participación ciudadana como una forma del voluntariado en el marco del Programa PSG
- Resaltar las lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y el programa VNU
- Extraer lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa PSG.

De igual manera, se buscó analizar los siguientes criterios de evaluación: **Pertinencia** entendido como la relevancia de incorporar el enfoque de voluntariado en el Programa y considerar el voluntariado como participación ciudadana en la implementación del mismo; **Eficacia** entendido como el aporte del voluntariado al cumplimiento del outcome 2<sup>1</sup> y el outcome 3<sup>2</sup> y sus respectivos outputs e indicadores del Programa; **Coordinación, comunicación e integración** entendido como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas entre ONU Mujeres y el programa VNU, y

---

<sup>1</sup> Los/as expertos en igualdad de género, activistas, mujeres de base y sus organizaciones o redes y las oficinas gubernamentales de la mujer –a nivel nacional y/o local- consiguen un mayor posicionamiento en la agenda pública y social de los derechos de las mujeres y la equidad de género y una efectiva asignación y ejecución presupuestaria para su cumplimiento.

<sup>2</sup> El conocimiento mejorado sobre PSG es utilizado para promover un abordaje más efectivo de la implementación de presupuestos sensibles al género, monitorear y documentar sus resultados y promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en dichos procesos.

la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en ONU Mujeres y sus contrapartes, para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa.

Con el fin de cumplir con los objetivos de la evaluación y responder a sus preguntas, así como para asegurar la mayor validez posible de los resultados de la evaluación, se ha consultado una diversidad de fuentes de información y aplicado múltiples métodos de levantamiento de los datos empíricos tanto cuantitativos como cualitativos y participativos (Ver Anexo 2: Matriz de Evaluación). Específicamente, fueron aplicados los siguientes instrumentos de recolección de datos:

1. Talleres participativos de recogida de información cualitativa con la participación de personas claves seleccionadas de los tres países.
2. Encuesta anónima en línea destinada a personas involucradas en el Programa para levantar información cuantitativa y cualitativa.
3. Entrevistas semi-estructuradas con personas claves con diferentes puntos de vista y de diferentes lugares geográficos para levantar datos cualitativos.
4. Revisión y análisis de documentos pertinentes, tales como el PRODOC (documento del Programa), los términos de referencia de las Voluntarias de las Naciones Unidas, planes de trabajo e informes trimestrales y anuales.

## Conclusiones Principales

A pesar de que es difícil presentar respuestas unívocas a las preguntas de evaluación, por la cantidad de opiniones y perspectivas involucradas, se ha procurado triangular la información obtenida por las distintas fuentes para poder validar el hallazgo y conclusiones de la evaluación.

De esta manera tras la realización de la evaluación es posible concluir que los temas del voluntariado y la participación ciudadana han sido abordados en los objetivos del Programa de manera satisfactoria. Quiere decir que el enfoque del componente VNU del Programa se ha desarrollado en torno al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres voluntarias y sus organizaciones para poder lograr posicionar la equidad e igualdad de género y los derechos de las mujeres en la agenda pública a través del ejercicio de la participación ciudadana y el mayor reconocimiento de las acciones voluntarias llevadas a cabo por las mujeres en cuanto a su valor al desarrollo local.

Además, en relación con el cumplimiento de estos objetivos (el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para ejercer la participación ciudadana y el mayor reconocimiento del voluntariado), se puede concluir que los aportes de las acciones llevadas a cabo por las Voluntarias de las Naciones Unidas a diferentes niveles (internacional, nacional y local) a lo largo del Programa han sido de particular importancia.

Sobre todo, la cercanía y el vínculo fuerte que han tenido las promotoras locales con las mujeres voluntarias de los municipios han contribuido a que pudieron movilizar y organizar a las mujeres y fortalecer sus capacidades para diagnosticar y formular sus demandas y hacer incidencia en la toma de decisiones sobre la planificación y presupuestación municipal. También, en virtud de su rol neutral como representante del SNU y sus conocimientos de los municipios de asignación las promotoras locales han ganado la confianza necesaria de las mujeres voluntarias y las municipalidades, y de esta manera les ha permitido construir alianzas y articulaciones entre las dos

partes y lograr la apertura y reconocimiento de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión. Como resultado, las mujeres voluntarias lograron posicionar la igualdad de género y sus derechos en la agenda pública a través de la incidencia en los procesos de planificación y presupuestación y en la legislación que rige estos procesos, específicamente a través de la inclusión de sus demandas en los POAs municipales.

Asimismo, las Voluntarias de las Naciones Unidas contribuyeron considerablemente a la mejora de conocimientos sobre PSG, el voluntariado y la participación ciudadana. Entre otros, esto se logró a través de su participación activa en el taller regional de definición de la metodología de investigación “*Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado*” que a su vez contribuyó a documentar, visibilizar y sistematizar de una manera científica los diversos aportes que hacen las mujeres voluntarias al desarrollo local a través de la participación ciudadana, y a través de sus contribuciones a la búsqueda, selección y contacto con mujeres encuestadas en relación a la investigación y a la convocatoria, organización y apoyo logístico a los grupos focales y entrevistas cara a cara.

Por otra parte, con el fin de apoyar y coordinar los esfuerzos de las Voluntarias de las Naciones Unidas del campo se ha contado con una buena coordinación a nivel regional y a nivel nacional en los tres países. Asimismo, gracias a las contribuciones de la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional encargada del tema de M&E se ha podido visibilizar y reportar de manera más sistemática los resultados de los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas y, en base a esta información, ajustar la intervención continuamente. Igualmente, los planes de trabajo, talleres nacionales de planificación estratégica, las reuniones de trabajo y los TdRs fueron mecanismos de gestión que orientaron el trabajo para cumplir con los objetivos del Programa.

En general, la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y VNU ha sido muy buena, constante y fluida a lo largo del Programa. Entre los factores que han contribuido a asegurar esto fueron las estrategias y conceptos convergentes entre las dos agencias, la coordinación regional del Programa y las actividades conjuntas que se llevaron a cabo, tales como los talleres de planificación, las reuniones de trabajo, las misiones conjuntas y los procesos de selección conjuntos. A pesar de que en general la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y VNU ha sido muy buena, existieron algunos factores que dificultaron la coordinación y comunicación eventualmente. Principalmente fueron la complejidad del programa, el tamaño reducido de las oficinas de campo del programa VNU y la salida antes de la finalización del Programa de dos coordinadoras del Programa a nivel regional.

En términos generales las Voluntarias de las Naciones Unidas se han integrado adecuadamente en el Programa y en la instancias de acogida y sus roles y funciones fueron claros. Sin embargo, hubo algunos casos en los cuales asumieron más responsabilidades de las que les correspondía según sus TdRs. Así, algunas trabajaron por las instancias de acogida en otros proyectos, en otros temas y con otro financiamiento o en otras partes del Programa de PSG. Como consecuencia de esta mala práctica se sobrecargaron de tareas y experimentaron largas jornadas de trabajo.

## Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones que procedieron de las conclusiones resaltadas anteriormente, en cuanto a futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres, el programa VNU y otras agencias del SNU así como el trabajo con Voluntarias/os de las Naciones Unidas en general.

Se recomienda que:

- Para futuras alianzas entre ONU Mujeres y el programa VNU con el objetivo de asegurar consolidar la sinergia entre las estrategias de las dos agencias y profundizar el voluntariado en otras áreas pertinentes de equidad e igualdad de género y derechos humanos, se debe ampliar a otros tipos de programas fuera del Programa de PSG. Por ejemplo, en temas de violencia basada en género o género y medio ambiente. Especialmente se aplicarán a los programas que tendrán un enfoque específico en mujeres de las organizaciones territoriales o de base, quienes en su mayoría constituyen mujeres voluntarias.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU, se debe involucrar/contratar a Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras/es locales a diferencia de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas internacionales o nacionales, para asegurar RRHH que podrán relacionarse más fácilmente con la población meta y las contrapartes debido a sus habilidades lingüísticas, sus raíces en las comunidades de intervención y/o sus conocimientos detallados sobre los contextos locales.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU la agencia implementadora, en colaboración estrecha con la(s) contraparte(s), las/los Voluntarias/os de las Naciones Unidas así como la población meta, debe hacer seguimiento periódico al impacto del Programa más allá de los objetivos esperados con el fin de conocer y atender a los impactos inesperados, es decir reforzarlos o mitigarlos dependiendo si serán positivos o negativos. Específicamente será importante realizar el seguimiento a través de métodos de levantamiento de información anónimos, como por ejemplo encuestas en línea, para asegurar que las/los Voluntarias/os de las Naciones Unidas se atrevan a expresar sus opiniones.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU se debe incluir una figura de articulación entre las dos agencias ubicada en la agencia de implementación en casos de iniciativas complejas con muchos niveles de coordinación, para asegurar una comunicación constante y fluida y asegurar que las dos agencias estén informadas sobre los avances y dificultades de la iniciativa así como que las dos agencias participarán de manera igualitaria en la gestión. En relación con esto será importante que las oficinas de campo de todas las agencias involucradas cuenten con RRHH adecuados para tener un rol participativo en la gestión.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU se debe realizar actividades conjuntas de gestión, serán talleres de planificación estratégica, planes de trabajo, procesos de selección de personal, reuniones

de trabajo, misiones conjuntas etc. para asegurar una coordinación y comunicación constante entre las agencias y contrapartes involucradas.

- Para futuras iniciativas involucrando Voluntarias/os de las Naciones Unidas las agencias implementadoras del SNU deben asegurar que las instancias de acogida estén informadas, desde el inicio como a lo largo de la iniciativa, sobre qué involucraría contar con un/a Voluntaria/o de las Naciones Unidas para la implementación de la iniciativa con respecto a sus derechos, su mandato y sus responsabilidades. Por ejemplo a través de reuniones entre las agencias, la instancia de acogida y las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas y/o o de la firma de un memorándums de entendimiento (MOU) entre el programa VNU y la instancia de acogida en el cual se establece los tres aspectos mencionados y a lo cual las agencias implementadoras harán seguimiento cada trimestre.
- Para futuras iniciativas involucrando Voluntarias/os de las Naciones Unidas el programa VNU en estrecha colaboración con las instancias de acogida las agencias implementadoras deben hacer seguimiento al bienestar laboral de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas a través de reuniones personales o encuestas anónimas con el objetivo de prevenir sobrecarga de trabajo, jornadas laborales largas y asegurar que se cumpla con los derechos de salud y vacacionales contemplados en sus contratos.
- Para futuras iniciativas involucrando Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras/es locales las agencias implementadoras deben asegurar la asignación suficiente de recursos financieros para el transporte, por un lado de las personas supervisoras del trabajo de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras locales, para asegurar que formarán parte del Programa y recibirán la retroalimentación que necesitan para poder cumplir con los objetivos de la iniciativa, y por otro lado de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras locales para asegurar que llegarán a las comunidades alejadas y de difícil acceso y así apoyar la movilización de las personas voluntarias de dichas comunidades, de esta manera evitar sesgos en el alcance de la iniciativa.

## Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas

A continuación, se presentan las buenas prácticas y lecciones aprendidas que se ha podido extraer de la experiencia en términos del diseño del Programa, el trabajo conjunto ONU Mujeres – programa VNU y la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en ONU Mujeres y otras contrapartes de acogida:

- El involucramiento de las Voluntarias de las Naciones Unidas a todo nivel ha sido un factor clave para lograr los objetivos del Programa. Específicamente se debe a que las promotoras locales han logrado establecer vínculos fuertes con la población meta y crear alianzas entre las mujeres voluntarias y las municipalidades.
- No contar con suficientes recursos financieros para el transporte de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales ha causado sesgos no intencionales en la movilización de las mujeres y sus organizaciones en los municipios rurales porque no se ha llegado tanto a las mujeres que residen en las zonas alejadas y pocas accesibles como a las mujeres en las zonas más cercanas.

- El desarrollo de un nuevo sistema de M&E ha permitido visibilizar los resultados y ajustar las actividades como corresponde y constituye una buena práctica de cómo realizar seguimiento y monitoreo de manera participativa.
- El tiempo asignado para la implementación y difusión de la investigación ha sido insuficiente ya que solamente se ha logrado el uso de los resultados en los procesos de abogacía de las mujeres de base en la planificación y presupuestación municipal en ciertos municipios.
- Contratar equipos de investigación con poco conocimiento de la zona de estudio han causado resultados pocos sólidos y de poca apropiación por parte de la población meta y por ende perjudica su utilidad.
- Contar con la coordinación regional del Programa ha resultado ser clave para crear una buena coordinación y comunicación entre las dos agencias y asegurar la participación de todos los actores en la gestión del Programa.
- Actividades o mecanismos de gestión conjuntos (talleres de planificación estratégica, reuniones de trabajo, misiones conjuntas y procesos de selección de personal conjuntos) han sido factores contribuyentes a una coordinación y comunicación buena y fluida entre las agencias involucradas ya que han permitido definir una base común de trabajo, crear espacios de discusión y definición de conceptos y metodologías, intercambiar de información y reflexionar sobre los avances y desafíos, y finalmente acordar los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos del Programa.

## 1. ANTECEDENTES

Desde finales de 2000, la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (anteriormente el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer - UNIFEM) ha venido trabajando en el apoyo de diversas iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género (PSG), con el objeto de fortalecer la participación ciudadana de las mujeres y promover sus derechos económicos y sociales a través del apoyo a procesos de planificación y presupuestación que integran la dimensión de género de forma transversal y que fortalecen la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

A nivel latinoamericano el trabajo se inició en Ecuador y ampliándose posteriormente a otros países de la región. Dicho trabajo se articula, desde octubre de 2005, bajo el paraguas de un único programa regional, que es coordinado técnicamente desde la Oficina Subregional Andina de la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) en Ecuador. Actualmente el programa apoya experiencias en 9 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, Perú, Uruguay y Venezuela.

La primera fase del programa fue apoyada desde su inicio por el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), a través del proyecto “Presupuestos Sensibles al Género - Visibilizando las Contribuciones Voluntarias de las Mujeres al Desarrollo en América Latina”, con el objetivo de promover las capacidades y habilidades de las mujeres para involucrarse en los procesos participativos que permiten el acceso de la ciudadanía a espacios de toma de decisiones sobre la planificación y el presupuesto local.

En su segunda fase que se inició en octubre de 2009, el programa conjunto del programa VNU y ONU Mujeres llamado “Programa de Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana – Una Contribución a la Gobernabilidad Democrática y a la Equidad de Género en América Latina”<sup>3</sup> busca fortalecer, profundizar y ampliar la participación ciudadana de las mujeres vinculadas a procesos presupuestarios a través del fortalecimiento de las condiciones necesarias que permitan su voz en los procesos, como es el perfeccionamiento de las capacidades de expertos/as, activistas de género, mujeres y sus organizaciones de base para hacer incidencia y seguimiento a la ejecución del presupuesto y el apoyo a la generación de mecanismos para el diálogo, participación, voluntariado, veeduría ciudadana y rendición de cuentas en 13 municipios seleccionados en Argentina, Bolivia y Ecuador. Entre los 13 municipios se encuentran los municipios de Rosario – Argentina, Achacachi, Batallas, Mizque, Eucaliptos, La Paz, San Xavier, Tarija, Turco, Quillacollo, Cercado-Cochabamba y Oruro – Bolivia, y Orellana – Ecuador.

Igualmente, la segunda fase del Programa propone medir y visibilizar las contribuciones del voluntariado de las mujeres ejercido mediante la participación ciudadana a través de una investigación con tres estudios de caso en los tres países de intervención que busca desarrollar e implementar propuestas para fortalecer dichos procesos participativos.

Para cada país se ha diseñado una estrategia de intervención particular, adecuada al contexto y a las oportunidades disponibles, pero orientada al cumplimiento de los resultados del Programa regional y líneas estratégicas comunes enfocado en:

---

<sup>3</sup> Por mayor comodidad a partir de ahora llamado el Programa de PSG o el Programa.

- Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales a través de la formación, el acompañamiento y la asistencia técnica y el desarrollo de instrumentos que permitan la inclusión del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuesto y el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.
- Apoyar la construcción e inclusión de indicadores de género en los programas y planes locales, que permitan el monitoreo de los compromisos adquiridos y la medición de los cambios en la realidad de las mujeres y en la inequidad de género.
- Fortalecer la capacidad de las organizaciones de mujeres para formular propuestas y defenderlas a través del diálogo y la jurisprudencia con los movimientos ciudadanos y con las instituciones públicas a través de los presupuestos y la planificación participativa y otros espacios para la incidencia.
- Fomentar la generación de instancias y mecanismos para el monitoreo del presupuesto y la rendición de cuentas y promover la vinculación de las mujeres a los mismos.
- Promover la formación especializada y la generación de una masa crítica en las temáticas de presupuestos sensibles al género y participación ciudadana.
- Promover el uso de los resultados de la investigación para apoyar el trabajo de abogacía e incidencia basado en evidencias.

Para apoyar este trabajo fueron contratadas 32 Voluntarias de las Naciones Unidas para los tres países. Entre ellas se contrató, para la Oficina Subregional Andina en Quito, Ecuador a una Voluntaria de las Naciones Unidas internacional Especialista de Programa para realizar la coordinación del componente VNU del Programa en los tres países; una Voluntaria de las Naciones Unidas nacional Asociada de Programa para temas de monitoreo y evaluación (M&E) y una Voluntaria de las Naciones Unidas nacional encargada de la gestión y difusión de conocimientos.

Para el desarrollo del Programa en Ecuador se contrató a dos Voluntarias de las Naciones Unidas, una nacional y una promotora local, quienes estuvieron ubicadas en el Municipio de Orellana en el marco del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres, Participación Ciudadana e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres del Cantón Francisco de Orellana que este municipio viene trabajando en alianza con ONU Mujeres. La Voluntaria de las Naciones Unidas nacional para apoyar al equipo de investigación en Ecuador en la elaboración e implementación de una estrategia de incidencia; el fortalecimiento de la participación de las mujeres y sus organizaciones en el Cantón de Orellana; y a la movilización de la sociedad civil y las organizaciones de mujeres para transverzalizar el enfoque de género en la planificación municipal. La promotora local, para apoyar al equipo de investigación en Ecuador; difundir los resultados de la investigación y apoyar en el fortalecimiento de la participación ciudadana de las mujeres y sus organizaciones en el Cantón de Orellana.

Para el desarrollo del Programa en Bolivia se contrató una Voluntaria de las Naciones Unidas nacional con base en la oficina de ONU Mujeres del Programa nacional de PSG en la ciudad de Cochabamba, con la responsabilidad de coordinar y apoyar técnicamente el trabajo de 11 Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales que fueron asignadas a los 11 municipios seleccionados del Programa, y formar parte del equipo de investigación en Bolivia. Las Voluntarias de las Naciones Unidas Promotoras Locales estuvieron con base en las distintas contrapartes del Programa de PSG (las cuales se menciona más adelante) y dependiendo del contexto de cada municipio, tuvieron como responsabilidad principal apoyar en la investigación en su municipio; apoyar en el fortalecimiento de las capacidades de la Unidad de Género del gobierno municipal (si los habían); y en el fortalecimiento de la participación ciudadana de las

mujeres y sus organizaciones; coordinar entre las distintas organizaciones e instancias públicas; apoyar la institucionalización del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuestación municipales.

En el caso de Rosario en Argentina se contrató una Voluntaria de las Naciones Unidas nacional con la responsabilidad de formar parte del equipo de investigación, y del equipo que ejecutó la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT), que fue realizado en Rosario en el marco del Programa y que tuvo un componente específico sobre el voluntariado, apoyar en el fortalecimiento de la participación ciudadana de las mujeres y sus organizaciones, así como coordinar las actividades de 6 Voluntarias de las Naciones Unidas Promotoras Locales que fueron contratadas para apoyar en el levantamiento de datos para la EUT, 1 Voluntaria de las Naciones Unidas que fue contratada para la difusión de los resultados de la investigación y 1 Voluntaria de las Naciones Unidas que fue contratada para llevar a cabo talleres de capacitación en temas de género y economía, y PSG para mujeres voluntarias y sus organizaciones.

En cada país se ha trabajado en alianza con una serie de contrapartes del sector público, la sociedad civil y academia. En el caso de Orellana, Ecuador se trabajó en alianza con el Departamento de Desarrollo Humano y el Departamento de Participación y Desarrollo del Gobierno Municipal de Orellana, la Escuela de Liderazgo, la Mesa de Mujeres del Presupuesto Participativo y la ONG Fundación Salud Amazónica – FUSA. También se ha colaborado con un equipo consultor contratado para llevar a cabo la investigación en Ecuador. En Bolivia se trabajó con los gobiernos municipales en 11 municipios de incidencia, (incluido los consejos municipales, las unidades de género - si los habían - y las entidades de planificación), las organizaciones de mujeres, los comités de vigilancia y las contrapartes que vienen trabajando por los derechos de las mujeres y PSG en los diferentes municipios; Fundación Colectivo Cabildeo (en Achacachi, Batallas, La Paz, Turco y Eucaliptos) en el marco del “Proyecto Construcción y Negociación de Políticas Públicas y PSG desde un Enfoque Descolonizador y Despatriarcalizador” apoyado por ONU Mujeres, Instituto de Formación Femenina Integral – IFFI (en Quillacollo, Mizque y Cercado- Cochabamba) en el marco del “Proyecto Autonomías Departamental y Municipal con Equidad de Género” apoyado por ONU Mujeres, Casa de la Mujer (en San Xavier) en el marco del “Proyecto Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local: Iniciativas de PSG” apoyado por ONU Mujeres, Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres – ECAM (en Tarija), y Centro de Capacitación Integral de la Mujer Campesina – CCIMCA (en Oruro). Las tres últimas organizaciones fueron seleccionadas por su afiliación a la organización paraguas Coordinadora de la Mujeres que es contraparte de ONU Mujeres para el Programa PSG. Asimismo, se ha desarrollado la metodología e implementación de la investigación a nivel regional con el apoyo de una consultora independiente especialista en el tema con base en Cochabamba, y el desarrollo del estudio de caso de Bolivia de la investigación en alianza con el Centro de Planificación y Gestión - CEPLAG de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba. En Rosario, Argentina se ha trabajado conjuntamente con la Universidad Nacional de Rosario – UNR, para la ejecución de la investigación y la EUT, así como las mujeres participantes en el Presupuesto Participativo y organizaciones de mujeres tales como el Instituto de Estudios Jurídico Sociales de la Mujeres - INDESO y el Colectivo de Mujeres por un PSG.

En abril de 2012 el componente de VNU del Programa de PSG finalizó y en consecuencia se solicitó la presente evaluación ex post, con el objetivo de conocer la contribución del voluntariado en el diseño; implementación y logro de los resultados del Programa PSG; las recomendaciones pertinentes derivadas de las conclusiones de la evaluación; y las lecciones aprendidas y buenas prácticas que podrán ser replicadas en futuras intervenciones.

## 2. ALCANCE Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación cubrió únicamente el componente VNU del Programa de PSG regional. Quiere decir el componente que fue financiado por el programa VNU. Además, la evaluación se enfocó en el periodo desde noviembre de 2009 hasta abril de 2012 y se concentró en el trabajo desarrollado en los tres países que forman parte del componente VNU: Argentina; en el municipio de Rosario, Bolivia; en los municipios de Mizque, Quillacollo, Cercado-Cochabamba, Batallas, Achacachi, Eucaliptos, La Paz, Turco, San Xavier, Oruro y Tarija; y en Ecuador; en el municipio de Orellana. Finalmente, la evaluación se concentró principalmente en el trabajo desarrollado por las Voluntarias de las Naciones Unidas y la coordinación y comunicación entre las agencias de implementación ONU Mujeres y el programa VNU.

La evaluación fue desarrollada por parte de la consultora externa Pia Terslev Johansen con un presupuesto total de US\$ 9.936,00 durante el periodo desde marzo de 2012 hasta junio de 2012, y fue supervisado por la ex Voluntaria de las Naciones Unidas Especialista de Programa de ONU Mujeres – programa VNU con el apoyo del grupo de gestión de la evaluación de ONU Mujeres – programa VNU y fue desarrollada respetando el Código Ético de Evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

En concordancia con los Términos de Referencia (TdRs) de la evaluación (Ver Anexo 1: Términos de Referencia de la Evaluación), el objetivo principal fue:

- Capturar la contribución del voluntariado y de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el diseño, implementación y logro de los resultados del Programa PSG;

Y los objetivos específicos de la evaluación fueron:

- Visibilizar la participación ciudadana como una forma de voluntariado
- Evaluar el accionar de las Voluntarias de las Naciones Unidas en impulsar la participación ciudadana como una forma del voluntariado en el marco del Programa PSG
- Resaltar las lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y el programa VNU
- Extraer lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa PSG.

De igual manera, se buscó analizar los siguientes criterios de evaluación: **Pertinencia** entendido como la relevancia de incorporar el enfoque de voluntariado en el Programa y considerar el voluntariado como participación ciudadana en la implementación del mismo; **Eficacia** entendido como el aporte del voluntariado al cumplimiento del outcome 2<sup>4</sup> y el outcome 3<sup>5</sup> y sus respectivos outputs e indicadores del Programa; **Coordinación, comunicación e integración** entendido como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas entre ONU Mujeres y el programa VNU, y

---

<sup>4</sup> Los/as expertos en igualdad de género, activistas, mujeres de base y sus organizaciones o redes y las oficinas gubernamentales de la mujer –a nivel nacional y/o local- consiguen un mayor posicionamiento en la agenda pública y social de los derechos de las mujeres y la equidad de género y una efectiva asignación y ejecución presupuestaria para su cumplimiento.

<sup>5</sup> El conocimiento mejorado sobre PSG es utilizado para promover un abordaje más efectivo de la implementación de presupuestos sensibles al género, monitorear y documentar sus resultados y promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en dichos procesos.

la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en ONU Mujeres y sus contrapartes, para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa.

En relación con estos criterios de evaluación se ha buscado contestar las siguientes preguntas:

## **Pertinencia**

1. ¿Abordan los objetivos del Programa el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres de una manera satisfactoria?
2. ¿En qué medida contribuye el Programa a formular las prioridades de las mujeres en relación al voluntariado y la participación ciudadana?
3. ¿Existe un vínculo claro entre el voluntariado y la participación ciudadana en el Programa?
4. ¿El voluntariado ha contribuido a fortalecer el Programa?

## **Eficacia**

1. ¿Cuál ha sido el aporte, en términos cualitativos y cuantitativos, del voluntariado a los outcomes, outputs e indicadores del Programa?
2. ¿En qué medida los mecanismos de gestión entre ONU Mujeres y el programa VNU han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
3. ¿En qué medida los logros alcanzados han contribuido a un mejor reconocimiento del voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo?
4. ¿En qué medida el voluntariado ha permitido el acceso a espacios de toma de decisiones relacionados con el desarrollo local (empoderamiento)?
5. ¿De qué manera las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa han contribuido a movilizar y ampliar la participación ciudadana de los miembros de sus comunidades?

## **Coordinación, Comunicación e Integración**

1. ¿Cuáles han sido los principales factores que contribuyeron a construir una buena coordinación y comunicación entre el programa VNU y ONU Mujeres? ¿Cuáles fueron los obstáculos?
2. ¿Qué aprendizajes, lecciones aprendidas y buenas, malas prácticas en relación al voluntariado en el Programa son importantes para mejorar futuras alianzas entre ONU Mujeres y el programa VNU, así como en el trabajo con Voluntarias/os de las Naciones Unidas?
3. ¿Cómo ha sido la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa y cuál ha sido la percepción/reacción de la agencia y/o contraparte de acogida en lo que se refiere a las funciones, roles y mandatos de las voluntarias?

Los resultados de la evaluación forman una base importante de aprendizaje sobre el trabajo conjunto de ONU Mujeres y el programa VNU y el trabajo con Voluntarias de las Naciones Unidas y su contribución a los resultados alcanzados en el Programa.

Los/as principales usuarios/as de la evaluación serán el personal de ONU Mujeres en América Latina, las oficinas del programa VNU en la región, así como sus respectivas sedes, y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) interesados (as) en la mejora de programas conjuntos y trabajo con Voluntarias de las Naciones Unidas. Igualmente, las contrapartes involucradas en el Programa y otras partes interesadas (ver listado en la siguiente página) serán destinatarias de los resultados de esta evaluación.

Tabla 1: Partes Interesadas

TIPO DE PARTES INTERESADAS	NOMBRE DE PARTES INTERESADAS
Gobiernos locales	<p><u>Argentina:</u> Municipio de Rosario</p> <p><u>Bolivia:</u> Municipios de Mizque, Quillacollo, Cercado Cochabamba, Batallas, Achacachi, Eucaliptos, La Paz, Turco, San Xavier, Oruro, Tarija</p> <p><u>Ecuador:</u> Municipio de Orellana</p>
Socios de la sociedad civil y organizaciones de mujeres	<p><u>Argentina:</u> Instituto de Estudios Jurídico Sociales de la Mujeres -INDESO, Mujeres por un PSG, Universidad Nacional de Rosario UNR – Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas</p> <p><u>Bolivia:</u> Instituto de Formación Femenina Integral - IFFI, Fundación Colectivo Cabildeo, Casa de la Mujer, Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres - ECAM, Centro de Capacitación Integral de la Mujer Campesina - CCIMCA, Universidad Mayor de San Simón – Centro de Planificación y Gestión – CEPLAG</p> <p><u>Ecuador:</u> Fundación Salud Amazónica - FUSA, Mesa de Mujeres, Escuela de Liderazgo</p>
Grupo meta del proyecto	Mujeres de las 13 municipalidades
Agencias de las Naciones Unidas	ONU Mujeres, VNU en Bolivia y Ecuador (no hay oficina VNU en Argentina, la misma se cerró en febrero de 2011)
Donantes	Sede VNU Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID en Bolivia, Ecuador y Argentina
Otras	Consultoras Matilde Valarezo y Teresa Peñaloza involucradas en la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado Ciudadano de las Mujeres”

Fuente: Anexo1- Términos de Referencia de la Evaluación

### 3. METODOLOGÍA

La evaluación tiene su punto de partida epistemológico en las perspectivas de igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres. Esto quiere decir que la evaluación se basa en el reconocimiento de que *“la igualdad de género supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. El medio*

*para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades<sup>6</sup>”.*

Por otra parte, se basa en el reconocimiento de que las mujeres tienen derechos vinculados a la igualdad y no discriminación como están contemplados en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) y la Plataforma de Acción de Beijing. Entre los más pertinentes en relación con la presente evaluación, se encuentran los derechos a:

- Vivir una vida libre de discriminaciones de cualquier tipo.
- Vivir en un sistema social en el que no existan relaciones desiguales de poder basadas en el género.
- Contribuir al desarrollo y el bienestar de la sociedad y a participar en igualdad de condiciones en la vida política económica, social y cultural.

A partir de este enfoque y con el fin de cumplir con los objetivos de la evaluación y responder a sus preguntas, así como para asegurar la mayor validez posible de los resultados de la evaluación, se ha consultado una diversidad de fuentes de información y aplicado múltiples métodos de levantamiento de los datos empíricos tanto cuantitativos como cualitativos y participativos (Ver Anexo 2: Matriz de Evaluación). Específicamente, fueron aplicados los siguientes instrumentos de recolección de datos:

1. Talleres participativos de recogida de información cualitativa con la participación de personas claves seleccionadas de los tres países.
2. Encuesta anónima en línea destinada a personas involucradas en el Programa para levantar información cuantitativa y cualitativa.
3. Entrevistas semi-estructuradas con personas claves con diferentes puntos de vista y de diferentes lugares geográficos para levantar datos cualitativos.
4. Revisión y análisis de documentos pertinentes, tales como el PRODOC (documento del Programa), los términos de referencia de las Voluntarias de las Naciones Unidas, planes de trabajo e informes trimestrales y anuales.

El análisis de los datos se basa en distintos enfoques, incluyendo: (i) El análisis de contenido, usando codificaciones para interpretar los datos cualitativos. Las codificaciones que se han utilizado se relacionan con los temas tratados en la evaluación, tales como: los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas a los distintos outcomes y outputs, los roles de las Voluntarias de las Naciones Unidas, los mecanismos de coordinación y comunicación entre las dos agencias incluyendo los obstáculos y factores positivos, así como el aprendizaje relacionado con el trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas, etc. (ii) El análisis estadístico, con el fin de interpretar los datos cuantitativos de la encuesta en línea. (iii) El análisis comparativo de hallazgos de los 3 países y entre diferentes grupos de personas encuestadas.

---

<sup>6</sup> [http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1756&Itemid=491](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1756&Itemid=491) (20 de junio de 2012)

## 3.1 Instrumentos de Recolección de Datos

### Talleres Participativos

Con el fin de recoger información cualitativa sobre el conocimiento acumulado que poseen las Voluntarias de las Naciones Unidas ubicadas en los tres países y otros actores involucrados, así como ofrecer un espacio de intercambio participativo en el proceso de evaluación, se han realizado cuatro talleres participativos de recogida de información: en Orellana, Ecuador con 9 participantes el 12 de abril de 2012; en Rosario, Argentina con 10 participantes el 23 de abril de 2012; y en Bolivia dado el tamaño del Programa en este país, uno en Cochabamba con 8 participantes el 16 de abril de 2012 y otro en La Paz con 18 participantes el 20 de abril de 2012.

En los talleres participaron en total 45 personas de las 66 invitadas. Las personas invitadas fueron seleccionadas conjuntamente con las Voluntarias de las Naciones Unidas nacionales de los tres países, la ex Voluntaria de las Naciones Unidas internacional Especialista de Programa y en el caso de Bolivia también en coordinación con las contrapartes IFFI y Colectivo Cabildeo. Los criterios que se consideraron en el proceso de selección fueron la representación de Voluntarias de las Naciones Unidas, los gobiernos municipales (funcionarios/as o concejalas), las contrapartes ONGs, la población meta, personal involucrado en el Programa de ONU Mujeres y el programa VNU. Además se hizo hincapié en la representación, tanto como fuera posible, de un número equitativo de personas de las distintas iniciativas, así como el vínculo directo y estrecho al componente VNU (para más detalles ver Anexo 3: Lista de Personas Participantes en los Talleres Participativos).

Para asegurar que los talleres acopiaran la información necesaria y que fueran espacios participativos de aprendizaje y reflexión, se utilizaron ejercicios seleccionados y ajustados de la metodología “*Assessing the Contribution of Volunteering to Development*”<sup>7</sup> (Evaluación de la contribución del voluntariado al desarrollo) que fueron llevados a cabo en los cuatro talleres. Específicamente se escogió el ejercicio *Reviewing and ranking the volunteer’s key activities and outputs*<sup>8</sup> (Revisando y clasificando las actividades y outputs claves de los/las voluntarios/as) con el fin de identificar los outputs obtenidos en el marco del componente VNU y el rol de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el proceso, así como el ejercicio *The outcomes of the contribution of volunteering*<sup>9</sup> (Los outcomes derivados de las contribuciones de los/las voluntarios/as) que tuvo el objetivo de conocer más en detalle los outcomes y de qué manera las Voluntarias de las Naciones Unidas contribuyeron al logro del mismo. Además se aplicó el ejercicio *Key lessons and recommendation*<sup>10</sup> (Lecciones aprendidas y recomendaciones claves) en el taller en Orellana, Ecuador, que busca sistematizar las lecciones aprendidas y recomendaciones surgidas como resultados del taller. Por falta de tiempo, en los otros 3 talleres solamente se pudo llevar a cabo este ejercicio en Ecuador (para ver más detalles sobre la metodología de los talleres consultar Anexo 4: Guía de Talleres Participativos).

Después de cada taller se desarrollaron cuatro informes de sistematización que contienen los hallazgos más importantes, las actividades desarrolladas, los/las participantes, las conclusiones y

<sup>7</sup> [http://www.unv.org/fileadmin/docdb/unv/pdf/UNV%20Assessing\\_web%20version.pdf](http://www.unv.org/fileadmin/docdb/unv/pdf/UNV%20Assessing_web%20version.pdf) (30 de mayo de 2012).

<sup>8</sup> Ejercicio B páginas 25-26.

<sup>9</sup> Ejercicio C páginas 27-28.

<sup>10</sup> Ejercicio F página 31.

recomendaciones así como las lecciones aprendidas (Anexo 5: Sistematización del Taller Participativo en Orellana, Ecuador; Anexo 6: Sistematización del Taller Participativo en Cochabamba, Bolivia; Anexo 7: Sistematización del Taller Participativo en La Paz, Bolivia; Anexo 8: Sistematización del Taller Participativo en Rosario, Argentina).

Las principales ventajas de estos talleres han sido la posibilidad de poder evaluar, de una manera participativa, el accionar de las Voluntarias de las Naciones Unidas para impulsar la participación ciudadana como una forma de voluntariado en el marco del Programa PSG y la posibilidad de ofrecer un espacio para los actores involucrados de reflexión e intercambio de experiencias así como de rendición de cuentas de los resultados logrados y del trabajo que se ha realizado.

A pesar de que se logró una asistencia relativamente grande en los talleres, hubo problemas de representatividad de las iniciativas de Mizque<sup>11</sup>, Turco<sup>12</sup> y Oruro<sup>13</sup>, de la Coordinación del Programa de PSG en Bolivia y los equipos de investigación a nivel regional y nacional en el caso de Ecuador por razones de diversa índole. En el caso de Mizque no recibieron sus invitaciones, que se les mandó por fax, y en los casos de Turco y Oruro las invitadas tuvieron otros compromisos en el día del taller. Asimismo, la ex Coordinadora del Programa en Bolivia no recibió su invitación porque se lo había mandado a su correo institucional, que ya no se utiliza, y las consultoras encargadas de las investigaciones a nivel regional (residente en Bolivia) y Ecuador tuvieron otros compromisos en las fechas de los talleres en Cochabamba y Orellana respectivamente.

## **Encuesta en Línea**

Con el objetivo de levantar datos cuantitativos y cualitativos sobre las percepciones de las personas involucradas en el componente VNU del Programa en cuanto a la incorporación del enfoque de voluntariado, el aporte de las Voluntarias de las Naciones Unidas al cumplimiento de los resultados, el trabajo conjunto ONU Mujeres – VNU y la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa, se ha llevado a cabo una encuesta anónima en línea. Específicamente la encuesta contribuyó a:

- Evaluar la pertinencia de incorporar el enfoque de voluntariado en el Programa PSG y considerar el voluntariado como forma de participación ciudadana en la implementación del mismo.
- Evaluar la eficacia, es decir el aporte del voluntariado al cumplimiento del outcome 2 y outcome 3 así como a los respectivos outputs e indicadores del Programa.
- Evaluar la coordinación, comunicación e integración. Es decir, las relaciones institucionales desarrolladas entre ONU Mujeres y VNU, y la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en ONU Mujeres y sus contrapartes, para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa.
- Resaltar las lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y VNU.

---

<sup>11</sup> Las 3 invitadas de este municipio fueron: la Voluntaria de las Naciones Unidas promotora local asignada, la Presidenta del Concejo Municipal y la Secretaria Ejecutiva del Central Provincial de Mujeres de Mizque.

<sup>12</sup> La persona invitada de este municipio fue la Voluntaria de las Naciones Unidas promotora local asignada.

<sup>13</sup> Las 2 invitadas de este municipio fueron: la Voluntaria de las Naciones Unidas promotora local asignada y la Directora de la contraparte CCIMCA.

- Extraer lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa.

La muestra seleccionada incluye 76 personas claves involucradas en el componente VNU del Programa. Fueron seleccionadas con el objetivo de asegurar la participación de diferentes actores, tales como Voluntarias de las Naciones Unidas locales, nacionales e internacionales, el programa VNU en los tres países y su sede en Bonn, ONU Mujeres en los tres países, contrapartes de la sociedad civil, gobiernos municipales, población meta de las 13 municipalidades de intervención (Anexo 9: Lista de Personas Invitadas a la Encuesta). En total se recibieron 57 respuestas durante el periodo del 24 de abril de 2012 al 14 de mayo de 2012.

La modalidad de encuesta fue un sondeo de opinión, aplicada a través de un cuestionario con preguntas cerradas y semi-abiertas (Anexo 10: Preguntas de la Encuesta), así como preguntas de evaluación. El cuestionario fue prediseñado en el sistema de gestión de encuestas en línea *Survey Monkey*<sup>14</sup> y fue revisado y validado por el Grupo de Gestión de la Evaluación para asegurar su adecuación, particularmente en términos de la gran diversidad del grupo muestral.

La encuesta fue mandada por vía electrónica al grupo de muestra a través de un enlace (Anexo 11: Resultados de la Encuesta). En los casos en los cuales las personas encuestadas no dispusieron de acceso a internet, se les consultó por vía telefónica.

Una ventaja de esta encuesta fue que ha ofrecido un espacio completamente anónimo a las personas encuestadas, donde expresaron sus opiniones, ideas, críticas y autocríticas. Por otra parte, fue un instrumento de acopio de información de bajo costo que ha permitido estandarizar datos y hacer análisis estadísticos y comparar las respuestas de diferentes grupos.

La limitación más significativa de la encuesta fue el sesgo muestral que ha surgido por el hecho de que se tuvieron que recoger 13 respuestas por vía telefónica. Por un lado solamente se obtuvieron respuestas de 6 personas de 13 sin acceso a internet, por causa de límite de tiempo y problemas de cobertura celular. Por otro lado, el hecho de que se recogieron las respuestas vía telefónica contribuyó al anonimato de las/os encuestadas/os, en cierto modo, ya que la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional de Bolivia, quien realizó las llamadas, pudo conocer sus respuestas. Sin embargo, se debe resaltar que la Voluntaria de las Naciones Unidas Nacional prometió mantener la confidencialidad con las/os encuestadas/os y la evaluadora no tuvo conocimiento de la identidad de las 6 personas a las cuales se hizo la encuesta por vía telefónica.

Igualmente, debido a que la encuesta abarca un grupo muy diverso de personas con diferentes características educativas, culturales y profesionales la credibilidad de las respuestas es limitada ya que posiblemente algunos/as encuestados/as podrían no haber interpretado bien algunas de las preguntas.

## **Entrevistas Semi-estructuradas**

Con el fin de levantar datos cualitativos de testimonios sobre las experiencias de participación ciudadana como una forma de voluntariado y levantar datos empíricos cualitativos sobre las percepciones de informantes claves de ONU Mujeres y el programa VNU sobre la incorporación

---

<sup>14</sup> [www.surveymonkey.com](http://www.surveymonkey.com)

del enfoque de voluntariado en el Programa, el aporte del voluntariado al cumplimiento de los resultados del Programa, el trabajo conjunto ONU Mujeres – VNU, la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa, se hicieron 14 entrevistas semi-estructuradas; 10 entrevistas testimoniales cara a cara y 4 entrevistas a informantes claves (1 cara a cara y 3 por teleconferencia).

Fueron seleccionadas 2 Voluntarias de las Naciones Unidas Nacionales de Ecuador y Argentina y 2 Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales de Bolivia, así como 4 mujeres voluntarias de Bolivia, 1 mujer voluntaria de Argentina y 1 técnico municipal de Ecuador para las entrevistas testimoniales con el fin de asegurar la inclusión de distintas experiencias en diferentes lugares (Anexo 12: Guía de Entrevistas Testimoniales). Cabe mencionar que no se ha buscado asegurar una muestra representativa sino unos ejemplos ilustrativos de cómo las mujeres han ejercido la participación ciudadana como una forma de voluntariado en los distintos países y especialmente el valor agregado que genera este tipo de actividades.

Para las entrevistas con informantes claves de ONU Mujeres y el programa VNU (Anexo 13: Guía de Entrevistas con Informantes Claves), se escogió a la ex Coordinadora del Programa Regional de PSG de ONU Mujeres y la ex Voluntaria de las Naciones Unidas Internacional Especialista de Programa ya que poseen conocimientos y experiencias con el componente VNU del Programa de manera integral, y a la Voluntaria de las Naciones Unidas Nacional Asociada de M&E ya que tiene conocimiento y experiencia específica en relación con el sistema de monitoreo y evaluación que se ha desarrollado en el marco del componente VNU del Programa. Finalmente, se hizo una entrevista con el ex representante del programa VNU en Uruguay (oficina encargada de Argentina) ya que no estuvo presente en el taller participativo de recogida de información (Anexo 14: Lista de Personas Entrevistadas).

Los objetivos específicos de las entrevistas testimoniales fueron:

- Visibilizar la participación ciudadana como una forma de voluntariado.
- Evaluar la pertinencia de incorporar el enfoque de voluntariado en el Programa y considerar el voluntariado como una forma de participación ciudadana en la implementación del mismo.
- Evaluar la eficacia, es decir, el aporte del voluntariado al cumplimiento del outcome 2 y el outcome 3 así como a los respectivos outputs e indicadores del Programa.

En términos de las entrevistas con informantes claves los objetivos específicos fueron:

- Evaluar la pertinencia de incorporar el enfoque de voluntariado en el Programa y considerar el voluntariado como una forma de participación ciudadana en la implementación del mismo.
- Evaluar la eficacia, es decir, el aporte del voluntariado al cumplimiento del outcome 2 y el outcome 3 así como a los respectivos outputs e indicadores del Programa.
- Evaluar la coordinación, comunicación e integración. Es decir, las relaciones institucionales desarrolladas entre ONU Mujeres y VNU para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa.
- Resaltar las lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y VNU.

- Extraer lecciones aprendidas, así como buenas y malas prácticas en la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa.

Las entrevistas testimoniales duraron entre 25-30 minutos y las entrevistas con informantes claves entre 30-45 minutos. Todas las entrevistas fueron grabadas con el permiso de las personas entrevistadas y posteriormente fueron transcritas por una persona profesional contratada para esta labor. Luego las entrevistas transcritas fueron codificadas para su uso en el análisis que se presenta en el próximo apartado.

La ventaja de este método de recolección de datos fue la posibilidad de hacer preguntas cualitativas y también preguntar sobre temas que surgieron durante las entrevistas o pedir explicaciones y/o profundizaciones sobre temas de interés particular.

## **Revisión Documental**

Para conocer más en detalle las actividades que se desarrollaron en los tres países, el trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas y los resultados alcanzados, y para poder triangular esta información con la información levantada usando las demás técnicas de recogida de información mencionadas arriba, se hizo una revisión y análisis de documentos pertinentes facilitados por ONU Mujeres y el programa VNU. Entre estos documentos se encuentran:

- Documento del Programa (PRODOC) “Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina”.
- Sistematización de la primera fase del Programa PSG.
- Evaluación del trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales en Bolivia.
- Investigación, incluido los estudios de casos de los tres países, “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado”.
- Términos de Referencia de las Voluntarias de las Naciones Unidas.
- Informes de trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas.
- Planes y estrategias de trabajo en los tres países.
- Informes anuales al donante (el programa VNU y AECID).

## **3.2 Validez y Confiabilidad**

Con la finalidad de incrementar la validez, o en otras palabras, la fiabilidad de las conclusiones de la evaluación, se han aplicado una serie de métodos de recolección de datos de manera sistemática y se han triangulado las diferentes fuentes de información tanto en términos de las técnicas de recolección de información como en la selección de participantes.

Para asegurar la confiabilidad de la información recopilada, se aplicó un método de recopilación de información anónimo, que ha proporcionado a las personas encuestadas un espacio de total confidencialidad en donde han podido dar a conocer sus opiniones sin preocuparse por las consecuencias. Igualmente para asegurar la confiabilidad o la replicabilidad de los resultados de la

evaluación se ha documentado detalladamente el proceso y las técnicas de recopilación de datos, así como la toma de muestras, tanto en las descripciones de este acápite como en los anexos.

## 4. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

En este capítulo se presentan los hallazgos principales de la evaluación siguiendo las preguntas formuladas en los TdRs de la evaluación.

### 4.1 Pertinencia

#### 1. **¿Abordan los objetivos del Programa el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres de una manera satisfactoria?**

Si, los objetivos del Programa planteados en el PRODOC abordan los dos temas de una manera satisfactoria.

Primero, porque los dos aspectos se encuentran transversalizados en todos los outcomes y outputs relacionados al componente VNU del Programa, lo que ha asegurado un enfoque estratégico común en los tres países al mismo tiempo que brinda la posibilidad de diseñar estrategias de intervención diferentes según el contexto y a las oportunidades presentes en cada país. Asimismo, los objetivos correspondientes al componente VNU del Programa estuvieron orientados a diferentes ámbitos sinérgicos relacionados con el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres en correspondencia con los resultados de la evaluación del Programa Regional de PSG, llevado a cabo en 2008/2009, y los logros obtenidos en la primera fase del Programa. De esta manera el outcome 2 se enfocó en las mujeres voluntarias de base y sus organizaciones, y a través del mejoramiento de capacidades y el fortalecimiento organizativo se logró que ellas consigan un mayor posicionamiento de los derechos de las mujeres y la equidad e igualdad de género y una efectiva asignación y ejecución presupuestaria para su cumplimiento en la agenda pública y social, y el outcome 3 puso énfasis en el mejoramiento de conocimientos sobre el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres y cómo promover la participación inclusiva y calificada de las mujeres voluntarias y el uso de estos conocimientos para promover un abordaje más efectivo de la implementación de PSG.

En segundo lugar, los objetivos plantearon un vínculo estrecho entre los dos aspectos del voluntariado y la participación ciudadana. Un ejemplo se encuentra en el output 2.1 que justamente planteó la perfeccionamiento de las capacidades de las mujeres voluntarias para ejercer la participación ciudadana, específicamente para incidir en y/o ejercer el control social a la gestión pública a favor de la efectiva asignación y/o ejecución presupuestaria para la equidad e igualdad de género y los derechos de las mujeres. Otro ejemplo se da en el output 3.1 que trató de la perfeccionamiento de conocimientos sobre cómo promover la participación ciudadana inclusiva y calificada de las mujeres voluntarias a través de una investigación regional con estudios de caso en los tres países, que, con el objetivo de contar con datos empíricos sistematizados buscó visibilizar la participación ciudadana de las mujeres como una forma de voluntariado y su valor para el desarrollo local.

En tercer lugar, cabe resaltar que los datos empíricos levantados a lo largo de la evaluación, en forma de entrevistas y talleres participativos, indican que el enfoque principal del Programa en términos de la promoción del voluntariado se dio en la población meta, en este caso, las mujeres voluntarias y sus organizaciones, y el fortalecimiento de sus capacidades para ejercer la participación ciudadana con el apoyo de las Voluntarias de las Naciones Unidas. Por lo tanto el componente VNU del Programa constituye un ejemplo de cómo trabajar el tema del voluntariado no solo con énfasis en las Voluntarias de las Naciones Unidas sino también con un fuerte énfasis en la participación ciudadana como una forma del voluntariado de la población meta en los municipios y las comunidades de intervención.

## **2. ¿En qué medida contribuye el Programa a formular las prioridades de las mujeres en relación al voluntariado y la participación ciudadana?**

Según los informes al donante, los informes trimestrales hechos por las Voluntarias de las Naciones Unidas y los talleres participativos de recojo de información, entre las actividades llevadas a cabo por las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales y nacionales, en colaboración con las contrapartes y ONU Mujeres se encuentran los talleres participativos de capacitación a mujeres voluntarias de base diseñados para reflexionar, identificar, sistematizar y priorizar sus demandas y necesidades como un paso inicial para ejercer la participación ciudadana o en otras palabras incidir en la planificación y presupuestación de los municipios para incluir sus demandas. Con el propósito de fortalecer las capacidades de las mujeres para formular sus demandas además de tratar la formulación en sí, se han realizado capacitaciones en temas complementarios de equidad e igualdad de género, PSG, el ciclo presupuestario municipal, incidencia política, participación ciudadana etc. Adicionalmente a estos talleres, las Voluntarias de las Naciones Unidas y las contrapartes del Programa han contribuido con su asistencia técnica en la formulación de las demandas, a través de la revisión y sistematización de las propuestas.

Un ejemplo de talleres de formulación de demandas se da en Orellana, Ecuador donde los talleres de formulación de demandas y necesidades de las mujeres fueron desarrollados en el marco del Presupuesto Participativo (PP), más específico en relación con las propuestas llevadas adelante por la Mesa de Mujeres del PP. Durante los talleres se trataron temas de PSG y elaboración de Planes Operativos Anuales (POAs). Otro ejemplo se da en Rosario, Argentina donde se llevaron a cabo una serie de talleres con el objetivo de incidir y difundir los resultados preliminares obtenidos de la investigación “*Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al desarrollo, la equidad de género y la gobernabilidad*” y fomentar el interés de las mujeres y sus organizaciones a participar e incidir en los procesos presupuestarios públicos a nivel local. Como resultado de estos talleres se pusieron de acuerdo en la necesidad de generar un Anteproyecto de Ordenanza Municipal para ser presentado en la Mesa de Dialogo con funcionarios/as. Este anteproyecto expresa demandas para exigir una transparente y accesible rendición de cuentas, monitoreo y control de la ejecución de proyectos y presupuestos en el marco del PP, además de pedir al municipio ciertas facilidades para contribuir a la participación de mujeres en el PP, como guarderías, tarjetas de transporte y horarios fijos de trabajo.

Las demandas identificadas por las mujeres voluntarias en los 13 municipios en los talleres fueron concretadas de la siguiente manera:

- **Propuestas de proyectos de inversión** a incluirse en los POAs municipales o en la propuestas del PP<sup>15</sup> para avanzar hacia la equidad e igualdad de género y el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Entre dichas propuestas se encuentran proyectos de campañas de eliminación de la violencia contra las mujeres; proyectos diseñados para desarrollar las capacidades productivas; de agricultura y artesanales de las mujeres; fortalecer el liderazgo y conocimientos de las mujeres, específicamente en temas legislativos, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos; fortalecer la unidad municipal de género o la casa/centro de la mujer, así como proyectos de servicios prenatales a mujeres embarazadas y equipamiento de los centros artesanales de las mujeres.
- **Propuestas de ajustes a proyectos o servicios** ya en marcha para asegurar que incorporen un enfoque de género y que se cumpla con la legislación nacional en términos de los servicios relacionados con los derechos de las mujeres (por ejemplo, los Servicios Legales Integrales (SLIM)<sup>16</sup> y el Seguro Nacional de Maternidad y Niñez (SUMI)<sup>17</sup> en el caso de Bolivia).
- **Propuestas de ordenanzas municipales** que buscan incorporar una perspectiva de género en los procesos de planificación y presupuestación municipal. Por ejemplo, como se menciona líneas arriba, en Argentina se ha desarrollado un anteproyecto de ordenanza a presentarse al Concejo Municipal para asegurar la participación efectiva de las mujeres en los procesos anuales de PP; en Bolivia se han desarrollado y presentado propuestas de ordenanzas para asegurar la participación efectiva de las mujeres en la preparación y elaboración de las Cartas Orgánicas Municipales<sup>18</sup>; y en el caso de Ecuador las mujeres voluntarias lograron la aprobación de su propuesta de ordenanza, la que busca disponer la institucionalización de la equidad e igualdad de género, a fin de garantizar el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres; la no discriminación en razón del género y la coordinación interinstitucional para la promoción y acción pública para la equidad de género, a través de la creación de tres instancias claves: la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Concejo Municipal; el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, con la participación de la sociedad civil y una instancia ejecutora, la Jefatura de Igualdad de Género.

---

<sup>15</sup> En el caso de Orellana, Ecuador.

<sup>16</sup> Un servicio público municipal gratuito que brinda diferentes servicios profesionales como es: la atención de abogados/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales para asegurar un tratamiento adecuado a las denuncias de violencia familiar y doméstica.

[http://economiadigital.lacerca.com/noticias/divulgacion\\_cientifica/violencia\\_contra\\_mujer\\_bolivia-109954-1.html](http://economiadigital.lacerca.com/noticias/divulgacion_cientifica/violencia_contra_mujer_bolivia-109954-1.html) (4 de junio de 2012).

<sup>17</sup> Servicios universales, integrales y gratuitos de salud a las mujeres embarazadas desde el inicio de la gestación hasta los seis meses posteriores al parto y a los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años de edad.

<http://www.gparlamentario.org/spip/spip.php?article66> (4 de junio de 2012).

<sup>18</sup> De acuerdo al 6to artículo de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización es la norma básica institucional del municipio a través de la cual se perfecciona el ejercicio de la autonomía municipal.

[http://www.gobernabilidad.org.bo/images/documentos/proceso\\_autonomico/guia\\_cartas\\_organicas.pdf](http://www.gobernabilidad.org.bo/images/documentos/proceso_autonomico/guia_cartas_organicas.pdf) (4 de junio de 2012).

### 3. ¿Existe un vínculo claro entre el voluntariado y la participación ciudadana en el Programa?

Como se menciona en la pregunta 1, existió un vínculo claro entre el voluntariado y la participación ciudadana en todos los aspectos del Programa. De esta manera, el Programa buscó fortalecer la participación ciudadana como una forma de voluntariado de las mujeres en los 13 municipios de intervención, al mismo tiempo que buscó mejorar el reconocimiento del valor que añada las acciones voluntarias que realizan las mujeres, cuando ejercen la participación ciudadana, al desarrollo local. Específicamente se ha buscado lograr dichos objetivos a través de, por un lado el fortalecimiento de la incidencia y control social de las mujeres en los procesos de toma de decisión sobre la planificación y presupuestación municipal y por otro, el desarrollo y difusión de conocimientos sobre cómo el voluntariado y la participación ciudadana contribuyen al desarrollo local en términos de la gestión democrática, el empoderamiento de las mujeres y la equidad e igualdad de género especialmente a través de la investigación “*Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado Ciudadano de las Mujeres*”.

### 4. ¿El voluntariado ha contribuido a fortalecer el Programa?

Si, el voluntariado ha contribuido a fortalecer el Programa principalmente de dos maneras:

En primer lugar, ha añadido el aspecto del voluntariado a un programa que busca avanzar la transverzalización de género en los presupuestos públicos. Es decir que el componente VNU del Programa abarca uno de los componentes esenciales para avanzar los PSG en América Latina, ya que busca fortalecer la participación ciudadana ejercida por las mujeres voluntarias en sus comunidades y a nivel municipal en conformidad con las tendencias contemporáneas de la región de planificar y presupuestar de manera democrática, descentralizada y participativa. Además, el objetivo de fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana de las mujeres voluntarias es adecuado y constituye unas de las principales fortalezas del Programa, especialmente considerando aspectos de sostenibilidad. De esta manera enfocando en el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, para incidir en los procesos de planificación y presupuestación municipales, el mismo que ayuda a construir un fundamento sólido en las bases para asegurar el control social a la gestión pública a nivel local después de la finalización del Programa. Asimismo, el control social continuo ejercido por las bases asegura la sostenibilidad de la intervención en momentos de cambio de autoridades o personal en los municipios. En otros casos en los cuales principalmente se busca fortalecer las capacidades de las/os funcionarios/as públicas para incorporar un enfoque de género en la gestión pública, se corre el riesgo de perjudicar la sostenibilidad de la iniciativa si no se quedan en sus cargos.

En segundo lugar, el voluntariado en forma de recursos humanos (las Voluntarias de las Naciones Unidas), ha contribuido a fortalecer el Programa ya que ha apoyado: a mejorar las capacidades de las mujeres y sus organizaciones; a movilizarlas para ejercer la participación ciudadana a nivel local; y a construir alianzas entre las mujeres y las municipalidades. Con respecto a la construcción de alianzas entre estas dos partes se lo ha logrado gracias a; que las Voluntarias de las Naciones Unidas estuvieron basadas directamente en los municipios, en la mayoría de los casos; la neutralidad que gozaron por ser personal de la ONU; las habilidades técnicas que poseían; y la cercanía y simpatía que mostraron en la colaboración con las mujeres

por ser voluntarias ellas mismas (Para conocer más sobre los roles de la Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa por favor véase pregunta 1 en la próxima sección sobre la eficacia de los aportes a los objetivos alcanzados). En relación con las contribuciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas se debe mencionar que los resultados logrados en el marco del Programa, se deben no solamente a sus aportes, sino a las sinergias producidas como resultado de las acciones desarrolladas por un conjunto de actores involucrados, tales como ONU Mujeres, los municipios y las contrapartes de la sociedad civil que llevan años trabajando el tema de género y PSG y por lo tanto poseen mucha experticia en el área.

## **Sub-conclusión Pertinencia**

En conclusión, los objetivos correspondientes al componente VNU del Programa abordan el voluntariado y la participación ciudadana de una manera satisfactoria por tres razones:

- 1) Los dos aspectos se encuentran transversalizados en todos los outcomes y outputs, lo que ha asegurado un enfoque estratégico común en los tres países al mismo tiempo que brinda la posibilidad de diseñar estrategias de intervención diferentes según el contexto y a las oportunidades presentes en cada país. También los objetivos estuvieron orientados a diferentes ámbitos sinérgicos relacionados con el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres en correspondencia con los resultados de la evaluación del Programa Regional de PSG y los logros obtenidos en la primera fase del Programa.
- 2) Los objetivos plantearon un vínculo claro y estrecho entre los dos aspectos del voluntariado y la participación ciudadana y así buscó fortalecer la participación ciudadana como una forma de voluntariado de las mujeres en los 13 municipios de intervención, al mismo tiempo que buscó mejorar el reconocimiento del valor que añade las acciones voluntarias que realizan las mujeres, cuando ejercen la participación ciudadana, al desarrollo local. Específicamente se ha buscado lograr dichos objetivos a través del fortalecimiento de la incidencia y control social de las mujeres en los procesos de toma de decisión sobre la planificación y presupuestación municipal y el desarrollo y difusión de conocimientos sobre cómo el voluntariado y la participación ciudadana contribuyen al desarrollo local en términos de la gestión democrática, el empoderamiento de las mujeres y la equidad e igualdad de género.
- 3) El enfoque principal del Programa en términos de la promoción del voluntariado se dio en la población meta, en este caso, las mujeres voluntarias y sus organizaciones, y el fortalecimiento de sus capacidades para ejercer la participación ciudadana con el apoyo de las Voluntarias de las Naciones Unidas. Por lo tanto el componente VNU del Programa constituye un ejemplo de cómo trabajar el tema del voluntariado no solo con énfasis en las Voluntarias de las Naciones Unidas sino también con un fuerte énfasis en la participación ciudadana como una forma del voluntariado de la población meta en los municipios y las comunidades de intervención.

Además se puede concluir que ha sido pertinente incorporar el enfoque del voluntariado en el Programa ya que ha agregado valor al Programa en términos de:

- I. Añadir el aspecto del voluntariado o en otras palabras el enfoque en la población meta, las mujeres voluntarias, y el fortalecimiento de su ejercicio de la participación ciudadana y el reconocimiento del valor de su participación para el desarrollo, lo que parece adecuado considerando aspectos de sostenibilidad y gobernabilidad en el contexto de la región. De esta manera el Programa busca fortalecer la participación ciudadana ejercida por las mujeres voluntarias en sus comunidades y a nivel municipal en conformidad con las tendencias contemporáneas de la región de planificar y presupuestar de manera democrática, descentralizada y participativa. Además, el fortalecimiento del ejercicio de la participación ciudadana de las mujeres voluntarias ayuda a construir un fundamento sólido en las bases para asegurar el control social a la gestión pública a nivel local después de la finalización del Programa y en momentos de cambio de autoridades o personal en los municipios.
  
- II. Contar con recursos humanos que ha jugado un rol fundamental en el alcance de los objetivos establecidos ya que ha apoyado: a mejorar las capacidades de las mujeres y sus organizaciones; a movilizarlas para ejercer la participación ciudadana a nivel local; y a construir alianzas entre las mujeres y las municipalidades. Específicamente se logró la construcción de alianzas entre dichas dos partes gracias a: que las Voluntarias de las Naciones Unidas estuvieron basadas directamente en los municipios; la neutralidad que gozaron por ser personal de la ONU; las habilidades técnicas que poseían; y la cercanía y simpatía que mostraron en la colaboración con las mujeres por ser voluntarias ellas mismas.

Por otra parte entre las contribuciones del Programa se encuentra la formulación de las prioridades de las mujeres, lo cual se ha logrado a través de: talleres participativos de capacitación a mujeres voluntarias de base diseñados para reflexionar, identificar, sistematizar y priorizar sus demandas y necesidades como un paso inicial para ejercer la participación ciudadana o en otras palabras incidir en la planificación y presupuestación de los municipios para incluir sus demandas; y asistencia técnica que las Voluntarias de las Naciones Unidas y las contrapartes del Programa han brindado en cuanto a la revisión y sistematización de las propuestas formuladas por las mujeres en base de sus demandas. Las demandas identificadas por las mujeres voluntarias en los 13 municipios fueron concretadas de diferentes formas tales como: propuestas de proyectos pro-equidad de género de inversión a incluirse en los POAs municipales; propuestas de ajustes a proyectos o servicios ya en marcha para asegurar que incorporen un enfoque de género y que se cumpla con la legislación nacional en términos de los servicios relacionados con los derechos de las mujeres; y propuestas de ordenanzas municipales que buscan incorporar una perspectiva de género en los procesos de planificación y presupuestación municipal.

## 4.2 Eficacia

### 1. ¿Cuál ha sido el aporte del voluntariado<sup>19</sup> en términos cualitativos y cuantitativos, a los outcomes, outputs e indicadores del Programa?

Según los informes a los donantes, los informes de trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas y los talleres participativos el Programa ha alcanzado la mayoría de los objetivos correspondientes al componente VNU con pocas excepciones.

De esta manera, en general se ha logrado cumplir con el outcome 2; un mayor posicionamiento de los derechos de las mujeres y la equidad e igualdad de género en la agenda pública y social y una efectiva asignación y ejecución presupuestaria para su cumplimiento, a través de: por un lado una avance de las capacidades de las mujeres de base y sus organizaciones y las oficinas gubernamentales de la mujer (si los hubieron) en la incidencia y/o control social; y por otro el establecimiento de mecanismos efectivos para fortalecer el diálogo, la participación y control ciudadano. No obstante los efectos han sido mayores en algunos municipios que en otros. Por ejemplo, en los municipios de Batallas, Achacachi, Quillacollo, San Xavier, Tarija y Cercado Cochabamba, Bolivia, los indicadores reportados en los informes al donante y los informes de trabajo evidencian los frutos del fortalecimiento de las capacidades de las mujeres voluntarias en forma de la inclusión de sus propuestas de proyectos y ajustes en los POAs con la asignación presupuestaria necesaria para su implementación. En el caso de Orellana, Ecuador también los frutos de los esfuerzos para mejorar las capacidades se han transformado en mayores recursos financieros asignados a la Mesa de Mujeres del presupuesto participativo (PP), mientras que en el caso de Rosario, Argentina ya que los logros se relacionan más al outcome 3; la mejora de las capacidades de las mujeres voluntarias para diagnosticar y priorizar su demandas e incidir en los POAs aún no ha dado resultados concretos en la asignación presupuestaria.

Además, se ha logrado cumplir con el outcome 3 a cierto punto. Es decir que se ha logrado desarrollar conocimientos por instituciones académicas de investigación sobre cómo incorporar el enfoque de género en los presupuestos públicos y promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en dichos procesos a través del desarrollo y la publicación de la investigación “*Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado Ciudadano de las Mujeres*” con estudios de casos de los tres países. Esta investigación busca visibilizar las contribuciones que realizan las mujeres voluntarias y sus organizaciones a la gobernabilidad, equidad e igualdad de género y desarrollo, a través de su participación en procesos de incorporación del enfoque de género en los presupuestos públicos locales. Asimismo, se ha logrado difundir los resultados de la investigación en la mayoría de los municipios. Sin embargo, cabe mencionar que solamente se ha logrado promover la utilización de los resultados para promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en los procesos de planificación y presupuestación a cierta medida ya que los resultados fueron difundidos a la finalización del Programa, debido a demoras en el proceso de investigación causadas por dificultades de encontrar un equipo de investigación adecuado a nivel

---

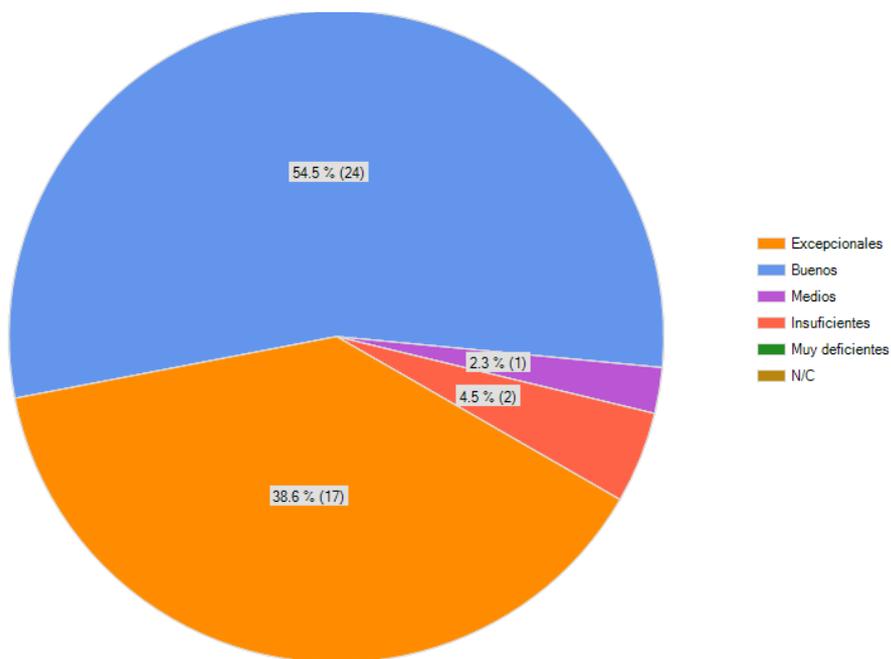
<sup>19</sup> A pesar de que la pregunta de evaluación se refiere a los aportes del voluntariado en general se pone énfasis en los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas debido a que, por límites de tiempo, no se ha podido levantar la información necesaria que hace posible distinguir entre los aportes de la población meta - las mujeres voluntarias y los de las Voluntarias de las Naciones Unidas.

regional y nivel nacional en Ecuador retrasos en el procesamiento de los datos recogidos. Quiere decir que se ha podido observar el uso de los resultados por las organizaciones de mujeres en algunos municipios en los procesos de abogacía y no se ha logrado conocer los efectos del uso de los resultados en los municipios donde efectivamente se ha utilizado los resultados. En Rosario, Argentina además del desarrollo de la investigación se ha logrado desarrollar una encuesta de uso del tiempo (EUT) cubriendo toda la municipalidad incluyendo elementos sobre el voluntariado ejercido por las mujeres. De la misma forma, tal como la investigación, los resultados fueron publicados y difundidos a destiempo y por lo tanto no ha sido posible conocer los efectos de los usos de los resultados a más largo plazo.

En relación con los esfuerzos para lograr cumplir con dichos objetivos del Programa los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas sin duda han sido clave. Sin embargo, a pesar de que en el levantamiento de datos se ha enfocado en los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas es importante mencionar que no ha sido posible analizar los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas a los output, outcomes e indicadores del Programa de manera aislada, debido a que, tal como se ha mencionado anteriormente, los resultados fueron alcanzados gracias a los esfuerzos conjuntos de una serie de actores incluyendo las Voluntarias de las Naciones Unidas, las contrapartes de la sociedad civil y el sector público, ONU Mujeres así como el voluntariado en forma de las mujeres de base y sus organizaciones.

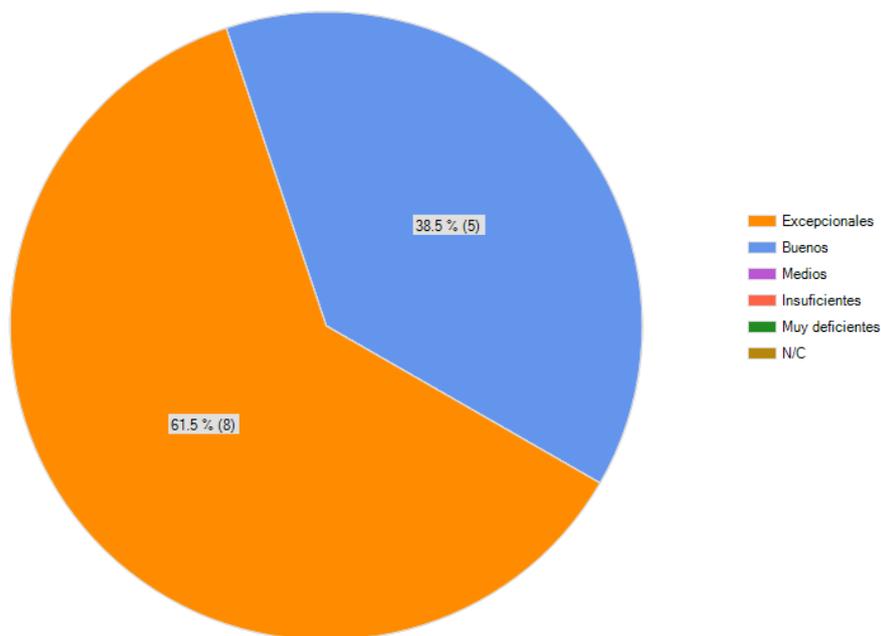
Examinados los datos cuantitativos levantados a través de la encuesta en línea se puede observar que las personas encuestadas (incluyendo las mismas Voluntarias de las Naciones Unidas) valoran el aporte general de las Voluntarias de las Naciones Unidas a los distintos outcomes y outputs del Programa positivamente (Gráficos 1). En este sentido, 17 personas (38,6%) valoran que los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas han sido excepcionales, 24 personas (54,5%) piensan que han sido buenos, y solamente 3 (6,8%) personas consideran que han sido mediocres o insuficientes. De igual manera, si solo se examina las respuestas de las personas de las instancias de acogida (Grafico 2) se puede notar que de 13 respuestas 8 piensan que sus aportes han sido excelentes y 5 que han sido buenos. Es decir que en general se valora que los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas han sido buenos o excepcionales independientemente si se incluye o no las percepciones de ellas mismas.

Gráfico 1: Evaluación de los Aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas



Fuente: Encuesta en línea

Gráfico 2: Evaluación de los Aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Instancias de Acogida)

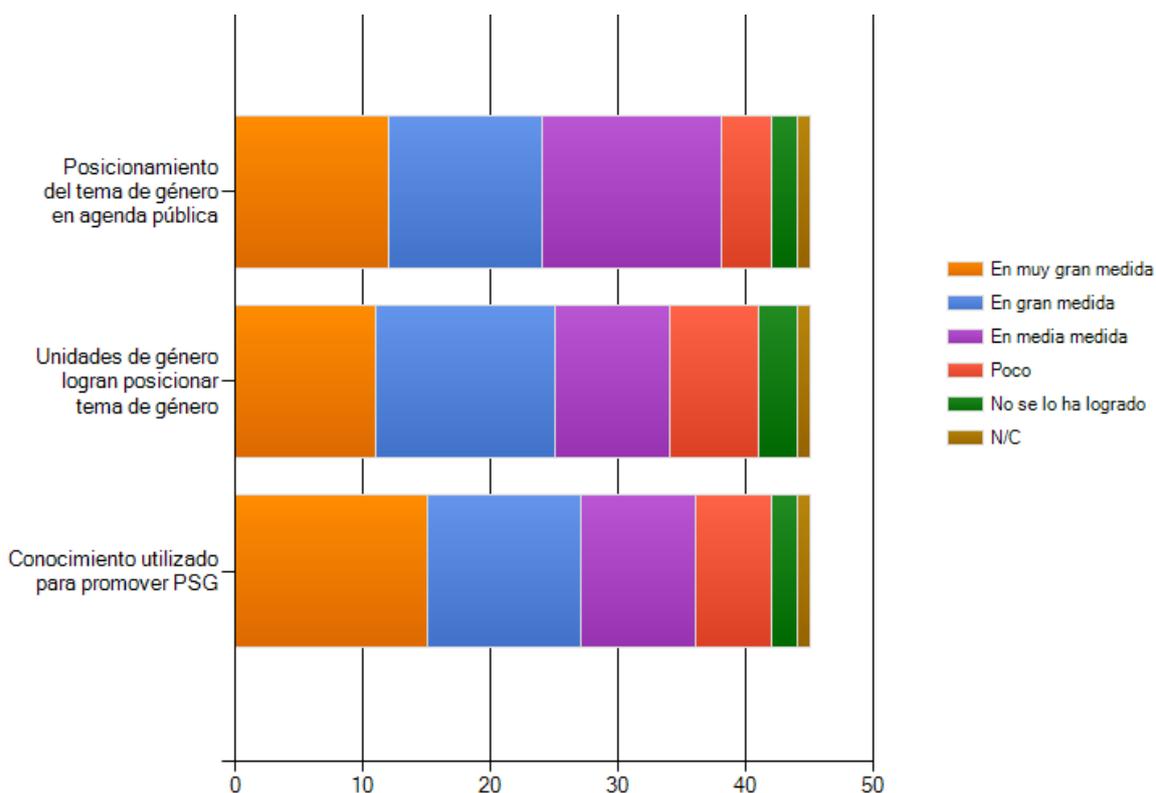


Fuente: Encuesta en línea

Si se profundiza el análisis con respecto a los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas a los dos outcomes 2 y 3 (Gráfico 3), que corresponden al componente VNU del Programa, se puede observar que la mayoría de las personas encuestadas (de una muestra de 46 personas incluidas las mismas Voluntarias de las Naciones Unidas quienes representan 23 respuestas) opinan que han contribuido en gran medida o en muy gran medida a:

- el mayor posicionamiento del tema de la equidad de género en la agenda pública por parte de las organizaciones de mujeres (correspondiente al outcome 2)
- el mayor posicionamiento del tema de la equidad de género en la agenda pública por parte de las unidades de género municipales (correspondiente al outcome 2)
- la utilización de las guías, manuales y otros documentos de conocimiento sobre los PSGs y la participación ciudadana de las mujeres para promover los mismos (correspondiente al outcome 3).

**Gráfico 3: Valoración de la Medida en que el Trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Contribuido a la Consecución de los Outcomes**



Fuente: Encuesta en línea

Asimismo, los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de las personas encuestadas opinan que las Voluntarias de las Naciones Unidas han contribuido en muy gran medida o gran medida a los siguientes aspectos correspondientes a los output relacionados con los outcomes mencionados arriba (ver Gráfico 4):

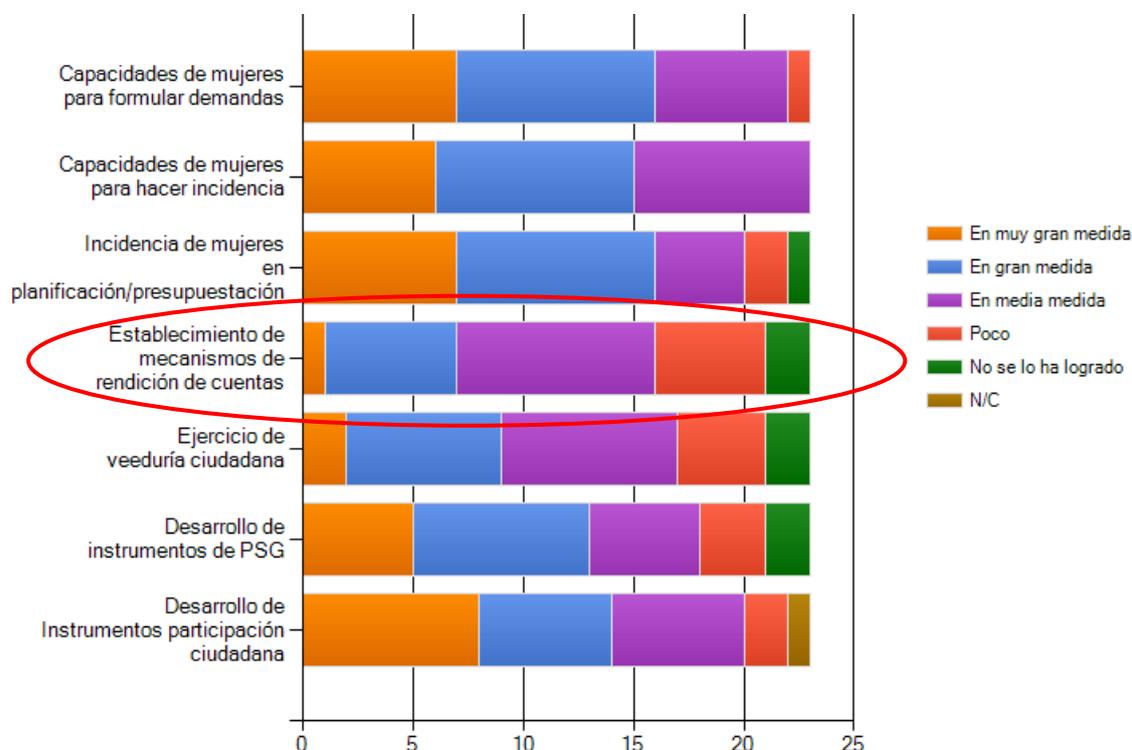
- fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de mujeres de base para formular sus prioridades y demandas (correspondiente al output 2.1)
- fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de mujeres de base para hacer incidencia a favor de una asignación presupuestaria para la igualdad de género (correspondiente al output 2.1)
- fortalecimiento de la incidencia de las mujeres en los procesos de planificación y presupuestación municipal y/o comunitario (correspondiente al output 2.1)
- desarrollo de metodologías, instrumentos y conocimientos sobre como promover la participación inclusiva de las mujeres en la gestión pública (correspondiente al output 3.1).

La mayoría respondieron que las Voluntarias de las Naciones Unidas han contribuido en gran medida o media medida al:

- mejora del ejercicio de veeduría ciudadana de las mujeres (correspondiente al output 2.2)
- desarrollo y difusión de instrumentos, metodologías y conocimientos sobre como incorporar el enfoque de género en los presupuestos públicos (correspondiente al output 3.2)

El output a lo cual las Voluntarias de las Naciones Unidas han contribuido lo menos (marcado con un círculo rojo), ha sido: el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas sobre los presupuestos públicos (output 2.2).

**Gráfico 4: Valoración de la Medida en que el Trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Contribuido a la Consecución de los Outputs del Componente**



Fuente: Encuesta en línea

En resumen, los datos de valoración de los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas indican que han contribuido a los dos outcomes que corresponden al componente VNU del programa y a los outputs correspondientes, especialmente a los outputs 2.1 y 3.1, y en menor grado al output 2.2 y 3.2 lo que también coincide con los hallazgos en términos de los resultados logrados en general por el Programa.

Similares hallazgos fueron encontrados en los datos cualitativos (las entrevistas, la encuesta en línea, los talleres participativos y la revisión documental de los informes de trabajo e informes anuales al donante). Más allá de confirmar a que outcomes y outputs han contribuido las Voluntarias de las Naciones Unidas dichos datos dan una idea de las maneras en que han contribuido a los distintos outcomes y outputs, así como a que indicadores han aportado. Específicamente, muestran que los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas han sido múltiples y que los aportes varían dependiendo del contexto en el cual han operado; si han trabajado a nivel regional, nacional o local, y con qué contraparte. Es decir si la contraparte acogida ha sido del SNU (ONU Mujeres), la academia, la sociedad civil o el sector público.

De esta manera, en los casos de Bolivia y Ecuador, en donde las instancias de acogida de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales (y la nacional en el caso de Orellana, Ecuador) han sido los mismos municipios o las organizaciones de la sociedad civil (IFFI, Colectivo Cabildea, Casa de la Mujer, ECAM, y CCIMCA) sus aportes principales se han

concentrado en el outcome 2<sup>20</sup> y sus respectivos outputs 2.1<sup>21</sup> y 2.2<sup>22</sup>. Específicamente, los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas (nacional y promotoras locales) tanto en Orellana, Ecuador como en todos los municipios de Bolivia salvo en La Paz, se han enfocado principalmente en la formación y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres de base para ejercer la participación ciudadana a través de actividades de diagnóstico y formulación de demandas, capacitaciones en temas de liderazgo, empoderamiento, resolución de conflictos, participación ciudadana, PSG, legislación sobre planificación y gestión municipal, así como actividades concretas de incidencia, llevadas adelante por las mujeres, en el marco legislativo municipal y en todas las fases del ciclo presupuestario (elaboración, aprobación, ejecución y evaluación). En el caso de La Paz, Bolivia los aportes de la Voluntaria de las Naciones Unidas promotora local se han concentrado exclusivamente en el fortalecimiento de las capacidades de las/os funcionarias/os de la Unidad de Género para promover PSG, el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres. Asimismo, en los municipios de Achacachi y San Xavier además de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, también han aportado al fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales de género. Como resultado del fortalecimiento de: por un lado las mujeres y por otro las funcionarias de las unidades de género, se ha producido una serie de logros. Entre los más importantes se encuentran la incorporación de las propuestas de las mujeres basadas en sus demandas y necesidades en los POAs de 2010, 2011 y 2012 en todos los municipios. Las propuestas incluyen proyectos referidos al ámbito económico productivo, en cuanto al fortalecimiento de capacidades de mujeres en emprendimientos económico - productivo, al fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las mujeres y sus organizaciones y el fortalecimiento o funcionamiento de las unidades de género. Por ejemplo en Bolivia se ha logrado la siguiente asignación y/o ejecución presupuestaria a proyectos pro-equidad de género (Tabla 2):

Tabla 2: Asignación y/o Ejecución Presupuestaria a Proyectos Pro-equidad de Género en Bolivia (en Bolivianos)

MUNICIPIOS	AÑO Y MONTOS		
	MONTO EJECUTADO 2010	MONTO EJECUTADO 2011	MONTO ASIGNADO 2012
San Xavier	106.000 <sup>23</sup>	145.342 <sup>24</sup>	N/C
Turco	N/C	418.712 <sup>25</sup>	55.000

<sup>20</sup> El posicionamiento de los derechos de las mujeres y la equidad de género y una efectiva asignación y ejecución presupuestaria para su cumplimiento en la agenda pública y social

<sup>21</sup> El fortalecimiento de las capacidades de las mujeres de base y sus organizaciones o redes y las oficinas gubernamentales de la mujer a nivel local para hacer incidencia y/o control social a favor de la efectiva asignación y/o ejecución presupuestaria para la equidad de género y los derechos de las mujeres

<sup>22</sup> El fortalecimiento de los procesos y por otro lado el establecimiento de mecanismos de el diálogo, participación y control ciudadano y la rendición de cuentas sobre los presupuestos públicos

<sup>23</sup> Solamente se cuenta con información sobre el monto asignado de este municipio

<sup>24</sup> Ibíd.

<sup>25</sup> Ibíd

Eucaliptos	N/C	323.661	500.000
Achacachi	N/C	519.081	20.500
Batallas	N/C	217.000 <sup>26</sup>	100.000
Mizque	42.510	176.186	290.000
Cercado-Cochabamba	1.644.200	2.340.625	713.500
La Paz	N/C	23.363.323 <sup>27</sup>	84.000
Tarija	N/C	N/C	1.968.690
Quillacollo	160.000	73.916	80.000

Fuentes: Elaboración propia basada en información de; *ONU Mujeres Annual Project Progress Report 2010, 2011, 2012 y Finale Project Progress Report 2009-2012 Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement - A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America. Emma Wretblad.*

Otro ejemplo se da en el caso de Orellana, Ecuador donde la Mesa de Mujeres del PP logró incrementar la asignación presupuestaria con 38% de 53.000 USD en 2010 a 80.000 USD en 2011, y mantuvo este monto para 2012 (80,000 USD), específicamente para proyectos en temas de promoción de salud sexual y reproductiva, iniciativas productivas, equipamiento de centros de emprendimientos de mujeres, fortalecimiento de los procesos de empoderamiento social a través de la Escuela de Liderazgo, legalización y promoción de organizaciones de mujeres.

(Para ver más detalles sobre los indicadores que evidencian los logros relacionados con los outcomes y outputs del Programa véase Tabla 3).

Más allá de las asignaciones presupuestarias mencionados arriba, las mujeres voluntarias, con el apoyo de las Voluntarias de las Naciones Unidas y las contrapartes, lograron incidir en una serie de procesos y normas de planificación y presupuestación en varios de los municipios (este tema fue profundizado anteriormente en la pregunta 2 en la subdivisión Pertinencia).

En el caso de Orellana, Ecuador a pesar de que los principales aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas nacional y promotora local se han concentrado en el outcome 2 y sus respectivos outputs, también se ha apoyado considerablemente al cumplimiento del outcome 1 del Programa específicamente al output 1.1<sup>28</sup> que no corresponde al componente VNU debido a, por un lado, la gran apertura que ha habido por parte de los/as funcionarios/as encargados de los procesos de planificación y presupuestación para trabajar los temas de PSG y el voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres y, por otro lado, la ubicación de las Voluntarias de las Naciones Unidas en las oficinas del municipios que le ha permitido un acceso directo a los/as funcionarios/as pertinentes. Como resultado del fortalecimiento de las capacidades de los/as funcionarios/as municipales y gracias a los esfuerzos de incidencia de las mujeres voluntarias se ha logrado una

<sup>26</sup> Ibíd

<sup>27</sup> Ibíd

<sup>28</sup> Mayor compromiso y capacidad de las instancias gubernamentales a nivel local para incorporar el enfoque de género en las normas, instrumentos y procesos de planificación y presupuesto

serie de resultados que evidencian la mayor institucionalización del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuesto (outcome 1). Entre ellos se destacan la construcción de un Plan de Igualdad de Género, la incorporación de género en el Plan de Desarrollo Municipal y la aprobación de una ordenanza que establece la creación de la Jefatura de Género dentro del municipio.

Con respecto a Rosario, Argentina, los aportes de la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional se concentran principalmente en el output 3.1 correspondiente al outcome 3 que considera el desarrollo de conocimientos sobre el voluntariado y la participación ciudadana ya que la contraparte más cercana ha sido la Universidad Nacional de Rosario y por esta razón, el trabajo se ha enfocado en la elaboración de la investigación y la EUT. Igualmente, los principales aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales se concentran en este mismo output, ya que han sido responsables de la recogida de información como encuestadoras para los dos estudios, y en el output 3.2 ya que han sido responsables de la difusión de los resultados del estudio de caso de Argentina. Con respecto al output 2.1 algunas de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales y la nacional han contribuido al mejoramiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones en términos de PSG y diagnóstico y priorización de demandas, lo que ha resultado en la creación de una propuesta de ordenanza para incorporar un enfoque de género en los procesos de PP.

Si bien no ha sido el aporte principal, también las Voluntarias de las Naciones Unidas en Bolivia y Ecuador han contribuido al output 3.1, ya que participaron activamente en el taller regional de definición de la metodología de investigación en los tres países, y en la búsqueda, selección y contacto con las mujeres a las que se aplicaron las encuestas y fueron responsables de la convocatoria, organización y apoyo logístico de los grupos focales y entrevistas personales que se realizaron en el marco de los estudios de caso.

El aporte de las Voluntarias de las Naciones Unidas a los resultados del Programa se debió al cumplimiento de los distintos roles o funciones que se puede resumir de la siguiente manera:

- ❖ el rol de facilitadora o dinamizadora en la formación de organizaciones, redes y articulaciones de mujeres voluntarias y el fortalecimiento de sus capacidades a través de talleres realizados por las mismas Voluntarias de las Naciones Unidas, por las contrapartes o por ONU Mujeres con el apoyo técnico y logístico de las Voluntarias de las Naciones Unidas, según las necesidades y demandas particulares de las mujeres en cada municipio.
- ❖ el rol de sensibilizadora a las autoridades municipales sobre la importancia de la participación ciudadana de las mujeres para lograr un desarrollo local inclusivo, la equidad e igualdad de género y la gobernabilidad democrática con el objeto de asegurar apertura y voluntad política de las autoridades locales para incluir a las mujeres en los espacios de toma de decisión sobre la planificación y presupuestación municipal.
- ❖ el rol de **nexo** o mediadora entre las mujeres y sus organizaciones y los gobiernos municipales<sup>29</sup> los cuales en muchos casos antes no se relacionaron o se relacionaron muy poco. Esta nueva coyuntura o fortalecimiento de articulaciones ya existentes ha apoyado a

---

<sup>29</sup> Más marcado en el caso de las Voluntarias de las Naciones Unidas Promotoras Locales en Bolivia, menos marcado en el caso de la VNU Nacional y VNU Promotora local en Orellana, Ecuador y en el caso de las Voluntarias de las Naciones Unidas en Rosario, Argentina.

que las mujeres accedan a espacios de toma de decisión sobre la planificación y presupuestación municipal en los cuales antes estaban excluidas. El rol de mediadora fue posible gracias a la objetividad que han representado las Voluntarias de las Naciones Unidas por ser un actor externo que pertenece a la ONU. En el caso de Orellana, Ecuador las Voluntarias de las Naciones Unidas también desempeñaron como nexo entre los departamentos municipales encargados de la planificación y la participación ciudadana, ya que antes se coordinaba escasamente las acciones. Como resultado de esta nueva articulación se ha mejorado la participación ciudadana de las mujeres voluntarias en los procesos de presupuestación y planificación. Por otra parte, en los casos de San Xavier y Achacachi, Bolivia, las Voluntarias de las Naciones Unidas jugaron un rol fundamental en la articulación entre las unidades de género y las organizaciones de mujeres, y así han contribuido a que las unidades se fortalezcan desde las bases y se intensifique la presión hacia las autoridades municipales para que cumplan con las demandas planteadas por las mujeres.

El aporte significativo de la Voluntaria de las Naciones Unidas internacional y la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional en Bolivia contribuyeron indirectamente a los outcomes, outputs e indicadores del Programa, ya que se encargaron de la coordinación, monitoreo y seguimiento del trabajo de las demás Voluntarias de las Naciones Unidas, así como del desarrollo de la investigación en los tres países (debido a que no se ha podido encontrar un perfil oportuno para esta labor). Asimismo, el aporte de la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional con base en Quito, Ecuador encargada de M&E, ha contribuido indirectamente a los outcomes, outputs e indicadores del Programa, ya que se ha concentrado en el desarrollo e implementación de un nuevo sistema de monitoreo y seguimiento participativo basado en nuevos formatos y fichas y el desarrollo de un estudio de línea de base. Este trabajo, que la Voluntaria de las Naciones Unidas ha llevado a cabo en colaboración con el equipo de PSG, ha permitido evidenciar, analizar, visibilizar y comparar los resultados del Programa de una mejor manera y a partir de esto se ha podido ajustar el Programa como corresponde a lo largo de su implementación para asegurar que cumpla con los objetivos establecidos. Este sistema representa un caso de buenas prácticas de M&E, y por ello está replicado en otros programas de la oficina subregional de ONU Mujeres en Quito. Finalmente, la Voluntaria Naciones Unidas nacional encargada de la gestión de conocimientos ha contribuido a complementar y actualizar la base de datos de contactos del Programa PSG; establecer y actualizar una base de datos de eventos de capacitación en el marco del Programa; apoyar en la difusión de conocimientos, materiales y productos sobre PSG, y el voluntariado y participación ciudadana que se ha generado en el marco del Programa así como en la coordinación de las mejoras de la página web [www.presupuestoygenero.net](http://www.presupuestoygenero.net) que se gestiona en el marco del Programa regional de PSG.

Con respecto a los indicadores del Programa las Voluntarias de las Naciones Unidas en su conjunto han contribuido a lograr el cumplimiento de los indicadores listados en la siguiente tabla (Tabla 3):



Tabla 3: Indicadores a los Cuales han Aportado las Voluntarias de las Naciones Unidas

RESULTADOS MARCO LÓGICO PROGRAMA PSG	INDICADORES MARCO LÓGICO PROGRAMA PSG <sup>30</sup>	INDICADORES REPORTADOS DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2009 – MAYO 2012
<p>Outcome 1: Mayor institucionalización del enfoque de género en los procesos de planificación y presupuesto en el nivel local</p>	<p>Número de entes rectores de la planificación y presupuesto que han institucionalizado PSG en sus operaciones normales</p>	<p>-Municipio de La Paz: Régimen de equidad social y de género incorporado en la propuesta de carta orgánica y transversalizada en los otros diez regímenes restantes</p>
	<p>Número de procesos presupuestarios locales en los que se ha incorporado PSG</p>	<p>-1 Proceso presupuestario en municipios de La Paz y Cercado-Cochabamba: Artículos del Régimen de Equidad Social y de Género elaborado por Organizaciones de Mujeres de Cercado-Cochabamba y La Paz incorporados en la propuesta de Estatutos Orgánicos Autonómicos en 2010</p> <p>-1 Proceso presupuestario iniciado con la Comisión Municipal de la Mujer en Cercado-Cochabamba en 2010 (conformada por representantes de Ejecutivo, Legislativo Municipal y Organizaciones de mujeres), que asumió una propuesta de resolución municipal sobre: 1) Fortalecer la Dirección de Género Generacional y la creación de una unidad especializada encargada de impulsar acciones estratégicas orientadas a la superación de brechas de género y transversalización del enfoque de equidad de género en el conjunto de la gestión municipal. 2) Presupuesto para políticas, programas y/o proyectos de género no puedan en ningún caso disminuir de una gestión a la siguiente, sino que por el contrario debe incrementarse de manera progresiva y sostenida; y aprobó su puesta en consideración al pleno del Concejo Municipal.</p> <p>-1 Proceso presupuestario de transversalización de género en el POA del presupuesto municipal de Achacachi en 2010 a través de la Directriz Metodológica para la Transversalidad de la Igualdad de Género en el POA municipal</p> <p>-1 Proceso presupuestario en el municipio La Paz en 2010 a través de ordenanza municipal aprobada referida a mecanismos para asegurar la incorporación de la equidad de género en las políticas, los programas y presupuestos municipales</p> <p>-1 proceso presupuestario en el municipio de La Paz: en el marco normativo institucional del POA 2011 se incorporó los mandatos del Art. 114 (Presupuesto de las Entidades Territoriales Autónomas) de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, relativos a la inclusión de categorías de género para asegurar la eliminación de las brechas y desigualdades de género</p> <p>-1 proceso presupuestario en el municipio de Achacachi en 2011: se incorpora en la directriz presupuestario el criterio de</p>

<sup>30</sup> Solamente se ha incluido los indicadores relacionados al componente VNU

		<p>Proyectos de Equidad de Género</p> <p>-1 Proceso presupuestario iniciado en el municipio de Batallas en 2011 a través de la aprobación de un perfil por resolución municipal</p> <p>-1 proceso presupuestario iniciado en el municipio Cercado-Cochabamba: el Alcalde emitió un memorándum dirigido al personal directivo para que se incluyan programas, proyectos y presupuestos que impulsen la equidad de género dentro de los POAs 2011</p> <p>-1 proceso presupuestario en el municipio de Quillacollo: la resolución municipal 139/2010 instruye la ejecución de los proyectos de las organizaciones de mujeres en el POA 2010, la incorporación de proyectos con equidad de género en el POA 2011, la creación de la Secretaria de Género y Generacional y la institucionalización del enfoque de género dentro la instancia de planificación y otras reparticiones del Municipio</p> <p>-1 proceso presupuestario en el municipio de San Xavier: La Ordenanza Municipal N° 008/2011 para la institucionalización de Género en el Municipio incluye: la transversalización de la equidad de género, la inclusión de políticas públicas, programas y proyectos con enfoque de género, y presupuestos, en el POA y el Plan de Desarrollo Municipal</p> <p>-1 proceso presupuestario en el municipio de Orellana: El presupuesto participativo se aumenta el presupuesto asignado para la Mesa de Mujeres</p> <p>-1 proceso presupuestario en el municipio de Tarija: una ordenanza municipal para la institucionalización de la igualdad de género</p>
<p>Output 1.1:</p> <p>Mayor compromiso y capacidad de las Instancias gubernamentales a nivel local, responsables de las normas, instrumentos y procesos de planificación y presupuesto, para incorporar el enfoque de género en los mismos</p>	<p>Número de alianzas, acuerdos y/o convenios que contemplan la incorporación del enfoque de género en las normas y/o instrumentos para la planificación y presupuestación pública</p>	<p>-1 MOU con los municipios de San Xavier y Cercado-Cochabamba para la incorporación de presupuestos en la planificación municipal</p> <p>-3 compromisos de autoridades en Cercado-Cochabamba y Quillacollo para "impulsar conjuntamente el crecimiento progresivo de la inversión en presupuestos y servicios para superar las brechas de género y promover la igualdad entre hombres y mujeres" y "promover reuniones de análisis y transferencia de categorías y PSG con el personal técnico de planificación, defensorías y SLIM"</p> <p>-1 convenio con el municipio de Achacachi, en el que el municipio se compromete a conformar la Unidad de Género y apoyar en la incorporación de género en la gestión municipal</p> <p>-2 cartas de entendimiento firmadas, sin fecha de término en los municipios de Turco y Eucaliptos</p> <p>-1 acuerdo con el municipios de Orellana y el Departamento de Desarrollo Humano para incluir los PSG en todos los ámbitos de su competencias, además de la elaboración de la nueva ordenanza de planificación basada en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización y 1 proyecto para incorporar el enfoque de género en su</p>

		planificación y presupuesto incluir la igualdad de género y en el reglamento de su aplicación como dispone la ley
	Número de instancias gubernamentales a nivel local que tiene experticia en su interior para aplicar los PSG en su planificación y presupuesto	<p>-Municipios de Mizque, Cercado-Cochabamba y Quillacollo: Los concejos municipales cuentan con mayor capacidad y han iniciado el proceso de elaboración de cartas orgánicas emitiendo ordenanzas municipales, instruyendo tomar en cuenta las particularidades de género en toda su construcción. 24 concejales/es, directivos y funcionarios/as conocen la normativa y manejan criterios básicos para incorporar género en la planificación y programación presupuestaria y 7 funcionarios/as conocen normativa y manejan criterios para incorporar género</p> <p>-1 Dirección Género Generacional de Cercado-Cochabamba ha adquirido experiencia en: manejo de normativa respalda para la inversión en género y lectura de presupuestos considerando categorías de inversión para la equidad de género</p> <p>-Municipios de Achacachi, Batallas, Turco, La Paz y Eucaliptos: 21 concejales y 35 técnicos/as de la Dirección de Planificación cuentan con capacidad en el análisis, la orientación y la evaluación de la inversión en equidad de género 2011</p> <p>-2 Unidades de Género y Unidades de Planificación y Finanzas de los municipios de La Paz y Achacachi construyen la directriz metodológica de formulación de POA con enfoque de género</p> <p>-Municipio de La Paz y Achacachi: técnicos/ y 2 concejales cuentan con capacidad para la incorporación de la Directriz de Equidad de Género en 2011</p> <p>-Municipio de San Xavier: 24 funcionarias/os municipales y 3 concejales sensibilizados y capacitados en PSG en 2011</p> <p>-Municipio de Tarija: 6 funcionarias/os municipales (entre ellos la responsable de la Unidad de Género) y 1 concejala cuentan con capacidad en PSG</p> <p>-Municipio de Tarija: el concejo municipal ha elaborado y apoyado la ordenanza para la institucionalización de la realización de la cumbre anual de mujeres y la cualificación de los programas en el POA 2012</p> <p>-1 Departamento de Desarrollo Humano y el Departamento de Participación y Desarrollo del municipio de Orellana han adquirido experticia en manejo de instrumentos de planificación e instrumentos de planificación, ejecución y monitoreo con enfoque de género en 2011</p>

<p><b>Output 1.2</b></p> <p>Planes y presupuestos de sectores seleccionados incorporan propuestas para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y la equidad de género</p>	<p>Número de agendas, propuestas y/o demandas incorporadas en planes y presupuestos sectoriales para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y la equidad de género.</p>	<p>-5 demandas en Cercado-Cochabamba incorporadas en el POA 2011: "Fortalecimiento Actividades Productivas de la Mujer", "Capacitación y Promoción para la no Violencia en el Enamoramiento y Noviazgo", "Capacitación y Promoción de la Autodefensa y Ejercicio de Derechos contra toda Forma de Maltrato Infante-Adolescente", "Fortalecimiento Técnico Socio Psico-Legal para los SLIM", "Fortalecimiento Técnico e Interdisciplinario para Defensorías" y "Municipales Niños/as y Adolescentes"</p> <p>-4 demandas en Mizque incorporadas en el POA 2011: "Capacitación a Organizaciones de Mujeres en Costura y Artesanía", "Conocimiento de Leyes y Otros", "Fortalecimiento de la Mujer en Gestión Local y Municipal Cantón Molinero" y "Gestión del Estatuto de Autonomía Indígena Originario Campesina de Ragay Pampa"</p> <p>-2 demandas en el municipio de Turco incorporadas en el POA 2011: "Apoyo a Grupo de Emprendedores/as" y "capacitación en liderazgo"</p> <p>-2 demandas en el municipio de Tarija incorporadas en el POA 2011: "Descentralización y Fortalecimiento del SLIM", "Estrategia de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres" y "Educación ciudadana con Enfoque de Género"</p> <p>-3 demandas en el municipio de San Xavier en el POA 201: "Capacitación Técnica Productiva para Mujeres", "Apoyo Productivo con Semillas, "Campaña contra la Violencia a las Mujeres" y continuidad de la Dirección de Género</p> <p>-4 demandas en el municipio de La Paz en el POA 2011: "Fortalecimiento en la Participación y Liderazgo Vecinal de Mujeres; Capacitación en Derechos", "Difusión y Sensibilización Contra la Violencia en Razón de Género" y fortalecimiento de la Unidad de Género (se convierte en dirección)</p> <p>-7 demandas en los municipios de Achacachi y Batallas en el POA 2011: proyectos productivos, crianza y comercialización; proyectos para el uso del tiempo libre en niñas/os y adolescentes, fortalecimiento de la Unidad de Género en Achacachi, fortalecimiento de los SLIM y Defensorías, proyectos de apoyo a la tercera edad (capacitación y recreación) y difusión de información sobre derechos y equidad de género</p> <p>-6 demandas en el municipio de Quillacollo: "Capacitación en Derechos Específicos", "Capacitación a Jóvenes sobre Derechos Sexuales y Reproductivos", Diagnóstico sobre Demanda Técnica Laboral", "Capacitación Técnica Laboral" y fortalecimiento de los SLIM</p>
<p><b>Outcome 2:</b></p> <p>Las mujeres de base y sus organizaciones o redes y las oficinas gubernamentales de la mujer –a nivel local- consiguen un mayor posicionamiento en la</p>	<p>Monto anual asignado y/o ejecutado para la equidad de género y los derechos de las mujeres (incluyendo monto para las oficinas gubernamentales de la mujer), en el nivel local)</p>	<p>-En el municipio de Quillacollo el monto ejecutado en 2010 fue 160.000 Bolivianos (Bs.), el monto ejecutado en 2011 fue 73.916 Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 80.000 Bs.</p> <p>-En el municipio de Cercado-Cochabamba el monto ejecutado en 2010 fue 1.644.200 Bs., el monto ejecutado en 2011 fue 2.340.625 Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 713. 500 Bs.</p> <p>-En el municipio de Mizque el monto ejecutado en 2010 fue 42.510 Bs., el monto ejecutado en 2011 fue 176.186 Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 290.000 Bs.</p>

<p>agenda pública y social de los derechos de las mujeres y la equidad de género y una efectiva asignación y ejecución presupuestaria para su cumplimiento</p>		<p>-En el municipio de La Paz el monto asignado para 2011 fue 23.363.323Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 84.000 Bs.</p> <p>-En el municipio de Turco el monto asignado para 2011 fue 418.712 Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 55.000 Bs.</p> <p>-En el municipio de Batallas el monto asignado para 2011 fue 217.000 Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 100.000 Bs.</p> <p>-En el municipio de Eucaliptos el monto ejecutado en 2011 fue 323.661Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 500.000 Bs.</p> <p>-En el municipio de Achacachi el monto ejecutado en 2011 fue 519.081 Bs. Y el monto asignado para 2012 fue 20.506 Bs.</p> <p>-En el municipio de Tarija el monto asignado para el 2012 fue 1.968.690 Bs.</p> <p>-En el municipio de San Xavier el monto asignado para 2010 fue 106.000 Bs. y en 2011 fue 145.342 Bs.</p> <p>-En el municipio de Orellana el monto asignado para la Mesa de Mujeres en el PP en 2010 fue 58.000 USD y en 2011 fue 80.000 USD</p>
	<p>Evidencia de que activistas por la igualdad de género, mujeres de base y sus organizaciones exigen rendición de cuentas a los decisores políticos sobre las asignaciones y/o ejecuciones presupuestarias para el cumplimiento de los compromisos con la igualdad de género y los derechos de las mujeres</p>	<p>-El Comité Impulsor de dirigentes, el Comité Permanente Control Social (15 instituciones y organizaciones) en Cercado-Cochabamba, así como las organizaciones de mujeres de Quillacollo (integrada por representantes de 6 sectores) y el Comité de Vigilancia en Quillacollo han realizado reuniones de coordinación, talleres de capacitación sobre normativa y PSG, publicaciones en la prensa, conferencias de prensa, reuniones de evaluación y eventos de rendición de cuentas</p> <p>-En el municipio de Quillacollo en 2010 las organizaciones de mujeres del municipio, la voluntaria local y el IFFI, impulsaron varias acciones de seguimiento a la ejecución de los proyectos y presupuestos negociados por la organización de mujeres, se solicitó audiencia con la Alcaldesa y Concejo Municipal, logrando que se instruya a los encargados cumplir con su trabajo. En 2011 desde el mes de marzo se llevaron adelante numerosas acciones de seguimiento para confirmar el presupuesto comprometido en proyectos de género, entre ellas 3 audiencias con el ejecutivo municipal para el seguimiento a la ejecución de recursos para los SLIM</p> <p>-En el municipio de Cercado-Cochabamba la Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad impulsaron dos espacios de rendición de cuentas, uno con el concejo municipal y el otro con la Dirección de Género del Municipio sobre los avances en el POA 2011 e información sobre el POA 2012</p> <p>-En los municipios de Achacachi, Batallas, Turco y Eucaliptos se han desarrollado 8 reuniones de coordinación y seguimiento a compromisos de autoridades políticas, en temas relacionados mecanismos de seguimiento y control social al POA 2012. En Achacachi el resultado más importante fue la aprobación del informe de la Unidad de Género y el compromiso del Comité de Vigilancia de apoyar las demandas de las mujeres. En Eucaliptos se logró la aprobación de la Guía de Transparencia y Control Social y el mandato al gobierno municipal para la transferencia de nuevos recursos para proyectos pro-equidad de género, de este proceso participaron en total 319 personas.</p> <p>-La Central de Mujeres en el municipio de Mizque han realizado una reunión de información solicitada al Alcalde respecto</p>

		<p>al uso de los recursos de la organización y acciones de seguimiento para la ejecución de los recursos asignados para 2010 logrando la compra de equipos, y los recursos asignados para 2012 logrando que se convoque a la contratación de una trabajadora social para los SLIM</p> <p>-En el municipio de Batallas concejales y autoridades sindicales realizan eventos de rendición de cuentas</p>
	<p>Tipos de mecanismos de monitoreo presupuestario y composición de los mismos (múltiples actores, interno, sociedad civil, etc.) establecidos para monitorear la implementación de presupuestos sensibles al género</p>	<p>-En los municipios de La Paz, Turco, Achacachi, Batallas y Eucaliptos: audiencias públicas y análisis periódico del presupuesto programado y ejecutado. Hasta marzo de cada año, se elaboraron reportes comparativos de ejecución presupuestaria, y hasta diciembre de cada año se elaboraron reportes comparativos de presupuesto programado</p> <p>-En el municipio de Cercado-Cochabamba: audiencias públicas y hasta marzo de cada año se han realizado evaluaciones periódicas de la ejecución del presupuesto asignado</p> <p>-En los municipios de Quillacollo, Cercado-Cochabamba y Mizque: publicación del Ranking de Inversión Municipal Sensible al Género en la prensa y difusión 3 boletines informativos sobre políticas y PSG, incluyendo datos del SUMI, alfabetización y violencia</p>
<p>Output 2.1: Las mujeres de base y sus organizaciones o redes y las oficinas gubernamentales de la mujer –a nivel local- han fortalecido su capacidad de incidencia y/o control social a favor de la efectiva asignación y/o ejecución presupuestaria para la equidad de género y los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de los procesos</p>	<p>Evidencia de los cambios en capacidad de los/as expertos en igualdad de género, activistas, mujeres de base y sus organizaciones o redes para abogar por presupuestos que permitan el avance de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y monitorear su ejecución</p>	<p>- En La Paz, Achacachi, Batallas, Oruro, Turco y Eucaliptos se han capacitado a 31 mujeres líderes para la incidencia, el control social y la elaboración de propuestas de igualdad de género a través de talleres intensivos sobre despatriarcalización y descolonizaciones, políticas y PSG. También se han realizado las Cumbres de Mujeres antes de la elaboración de los POAs municipales; éstas son convocadas por las Unidades de Género, las concejales y los Comités de Vigilancia y son espacios amplios de participación, seguimiento y construcción de propuestas desde las mujeres. Además de las cumbres se ha analizado la oferta municipal de inversión en equidad de género y se ha formulado las demandas de las mujeres</p> <p>-La Unidad De Género en el municipio de Achacachi ha mejorado su capacidad de convocatoria a las organizaciones de mujeres, manejo de actas y otros instrumentos de planificación, seguimiento y monitoreo al POA 2010 y 2011</p> <p>-La Comisión de Género del municipio de Eucaliptos contó con capacidad de gestión, convocatoria y desarrollo de encuentros de dialogo con diferentes actores/as y el comité de vigilancia</p> <p>-En el municipios de La Paz 5 personas de la Unidad de Género contaron con capacidades en la aplicación de herramientas de PSG; en el análisis, la orientación y la evaluación de la inversión de la equidad de género en el POA</p> <p>-En el municipio de Turco, Batallas y Achacachi se han elaborado documentos de propuestas de política municipal para generar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p> <p>-En los municipios de Mizque, Quillacollo y Cercado-Cochabamba las organizaciones de mujeres contaron con capacidades para formular, analizar e incidir en la mayor incorporación y ejecución de presupuestos públicos favorables a la equidad de género</p>

		<p>-En los municipios de San Xavier, Mizque, Cercado-Cochabamba y Quillacollo las propias organizaciones de mujeres hicieron sus propias cumbres</p> <p>-En el municipio de Quillacollo se ha fortalecido la capacidad de las concejales en el seguimiento y elaboración de propuestas; se construyeron 11 proyectos para su inclusión en el POA 2011 y se logró la incorporación de 3 demandas/proyectos en el POA 2011</p> <p>-En el municipio de Mizque la Central de Mujeres de Valle Mizque aumentó su capacidad y llenaron los formularios de recojo de demandas para el POA 2011 de esta manera se logró la incorporación de sus demandas</p> <p>-En el municipio de Cercado-Cochabamba el Comité Impulsor de Dirigentas se fortaleció y elaboró una matriz de demandas tomando en cuenta el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades</p> <p>-En el municipio de Tarija las organizaciones de mujeres aumentaron su capacidad y presentaron y elaboraron cuatro propuestas para el POA 2011</p> <p>-En el municipios de San Xavier la Unidad de Género se fortaleció e inició un proceso de creación de La Secretaría de Género en cada una de las Centrales Indígenas con el objetivo de incentivar su participación en las cumbres municipales y de fortalecer la organización</p> <p>-En el municipio de Rosario 20 mujeres consejeras del PP han mejorado su capacidad a través de talleres realizados en el marco del plan de difusión de los resultados de la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado”. Como resultado de los talleres el grupo de mujeres consejeras presentó ante autoridades municipales un proyecto de ordenanza elaborado por el grupo para monitorear y hacer seguimiento del proceso de ejecución de los proyectos votados en el PP</p>
<p>Output 2.2: Se han establecido mecanismos efectivos para fortalecer el diálogo, la participación y control ciudadano y la rendición de cuentas sobre los presupuestos públicos</p>	<p>Evidencia de la relevancia y apropiación de los mecanismos de diálogo, participación y control ciudadano y mecanismos de rendición de cuentas.</p>	<p>-En los municipios de La Paz, Turco, Achacachi, Batallas, Mizque, Tarija, San Xavier, Eucaliptos, Quillacollo y Cercado-Cochabamba los siguientes mecanismos: audiencias públicas, rendiciones de cuentas, mesas de trabajo, cumbres municipales, espacios de planificación de propuestas y veedurías sociales, en donde las organizaciones de mujeres, territoriales, sectoriales y funcionales están involucradas al igual que las instituciones públicas y privadas, son relevantes porque han contribuido a incrementar la inversión en género y la participación de organizaciones de mujeres y niños/as en los procesos de contratación de servicios. Además a través de estos mecanismos se recogen insumos para el ajuste, reorientación y/o generación de políticas públicas para el desarrollo productivo en el primer reformulado del POA 2011</p> <p>Son oportunos por los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Establecen la obligatoriedad de los/as funcionarios/as públicos de informar, y transparentar su gestión.</li> <li>○ La sociedad civil se empodera en su derecho a exigir información y rendición de cuentas oportunamente dentro del período de elaboración de los POAs.</li> <li>○ Posicionan y fortalecen a las organizaciones de mujeres como actoras sociales y destinatarias de recursos y</li> </ul>

		<p>beneficios de la inversión al momento de la asignación y ejecución presupuestaria</p> <p>-En el municipio de Orellana el Mecanismo de Diálogo involucraron a los/as presidentes/as de las Juntas Parroquiales y barrios, líderes comunitarios y Coordinadores/as de las Mesas del PP. Este mecanismo se considera relevante y oportuno debido a la participación de técnicos/as en momentos claves para la planificación y presupuestación.</p>
<p><b>Outcome 3:</b> El conocimiento mejorado sobre PSG es utilizado para promover un abordaje más efectivo de la implementación de presupuestos sensibles al género, monitorear y documentar sus resultados y promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en dichos procesos</p>	<p>Guías y documentos sobre política de desarrollo de capacidades en presupuestos sensibles al género y fortalecimiento de la participación ciudadana son desarrolladas o actualizadas</p>	<p>-1 guía de PSG a ser usada en la Escuela de Liderazgo en el municipio de Orellana</p> <p>-2 guías metodológicas de transversalización de género en POAs en los municipios de Batallas y Achacachi</p> <p>-1 estudio de impacto de la inversión municipal en igualdad de género en el municipio de Achacachi</p> <p>-1 cartilla para difusión sobre la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado” en el municipio de Tarija</p>
	<p>Usuarios/as encuestados que proveen retroalimentación positiva sobre la relevancia y la calidad de los productos de conocimiento sobre PSG</p>	<p>N/C</p>
	<p>Resultados de los estudios sobre contribuciones del voluntariado de las mujeres al desarrollo son utilizadas por los grupos y organizaciones de mujeres en su trabajo de abogacía</p>	<p>-Organizaciones de mujeres usaron los resultados de la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado” en su trabajo de abogacía de los procesos presupuestarios en los municipios de Rosario (en relación con el PP), Cercado-Cochabamba, Mizque, San Xavier, Tarija, Quillacollo y Oruro</p> <p>-En el municipio de Orellana las organizaciones de mujeres han elaborado una agenda común que toma en cuenta los resultados de la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado” lo cual se planea usar para abogacía y monitoreo de las asignaciones y ejecuciones presupuestarias en los derechos de las mujeres y la equidad de género</p>
<p><b>Output 3.1</b> Un acervo de conocimiento (instrumentos, metodologías y capacidades) es desarrollado por las instituciones académicas y de investigación, así como por la propia práctica de</p>	<p>Número de instrumentos, metodologías, guías y propuestas elaboradas sobre cómo incorporar el enfoque de género en las normas, instrumentos y procesos de planificación y presupuesto y/o cómo promover una participación inclusiva y</p>	<p>- 1 línea base y 1 diagnóstico del Programa PSG en Bolivia, Ecuador y Argentina</p> <p>- 1 guía de transversalización del enfoque de género en el municipio de Cercado-Cochabamba, que es una herramienta para funcionarios/as públicos/as en la elaboración de proyectos con enfoque de género.</p> <p>-1 guía de PSG, participación ciudadana y control social. Esta guía es un documento que sirve a la población como instrumento para incluir PSG en sus comunidades. Esta ha sido difundida en los talleres realizados por la Escuela de Liderazgo en el municipio de Orellana</p>

<p>las instancias gubernamentales y los grupos de mujeres, sobre cómo incorporar el enfoque de género en los presupuestos públicos y/o promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en dichos procesos</p>	<p>cualificada de las mujeres en dichos procesos</p>	<p>-1 guía metodológica para la integración de la igualdad de género en el POA del municipio de La Paz. Esta es una herramienta para para integrar el enfoque de género en programas anuales de operaciones y presupuesto municipales</p> <p>-2 reportes de PSG con informaciones sobre los municipios de Batallas y Achacachi y municipio de La Paz</p> <p>- 2 artículos elaborados y publicados: “Una Mirada a la Ruta de Elaboración y Aprobación de la Carta Orgánica del Municipio de La Paz” difundido por la web del municipio y “Las Organizaciones De Mujeres Avanzan En El Control Social De Sus Demandas” en el municipio de Achacachi</p> <p>- 2 directrices para la formulación del POA con enfoque de género para los municipios de La Paz y Achacachi</p> <p>- 6 boletines informativos municipales del Observatorio de IFFI elaborados, distribuidos y socializados con organizaciones de mujeres (Mizque y Quillacollo) mismos que les sirven a las organizaciones como un mecanismo de incidencia hacia el municipio</p> <p>- 1 ranking municipal de inversión en género que se elaboraron y publicaron en el periódico Los Tiempos incluyendo información de Mizque, Quillacollo y Cercado-Cochabamba</p>
	<p>Número de ONGs, especialistas y otros proveedores externos, incluyendo instituciones académicas, que ofrecen asesoría, capacitación y apoyo en PSG y/o realizan investigación en temáticas vinculadas</p>	<p>La Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario realiza un Curso dirigido a la comunidad sobre Presupuestos Sensibles al Género y, repite luego de dos años, el Curso de Posgrado sobre Género, Economía y Presupuestos Públicos en el marco de la Especialización en Contabilidad y Administración Pública</p>
<p><b>Output 3.2:</b> Conocimientos, información, saberes y experiencias para implementar y monitorear presupuestos sensibles al género y/o promover una participación inclusiva y calificada de las mujeres en los mismos son documentados, sistematizados, difundidos e intercambiados</p>	<p>Número de intercambio Sur-Sur en PSG documentados y evaluados</p>	<p>-1 seminario internacional “Mejorando la Calidad y Transparencia del Gasto Público Orientado a la Igualdad de Género: Intercambio de experiencias y Discusión de Herramientas para Promover los Presupuestos Sensibles al Género en América Latina”</p> <p>-1 seminario internacional “Políticas y Presupuestos Públicos para Vivir Bien - Avances y Desafíos desde Las Mujeres Latinoamericanas”</p>
	<p>Iniciativas y conocimiento sobre PSG y participación ciudadana documentadas, evaluadas y difundidas</p>	<p>-1 publicación "Encuesta del Uso del Tiempo y Voluntariado de la Ciudad de Rosario"</p> <p>-1 publicación "Encuesta del Uso del Tiempo y Voluntariado de la Ciudad de Rosario" en lenguaje popular</p> <p>-4 publicaciones sobre la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado” incluyendo estudios de casos de Bolivia, Ecuador y Argentina y un</p>

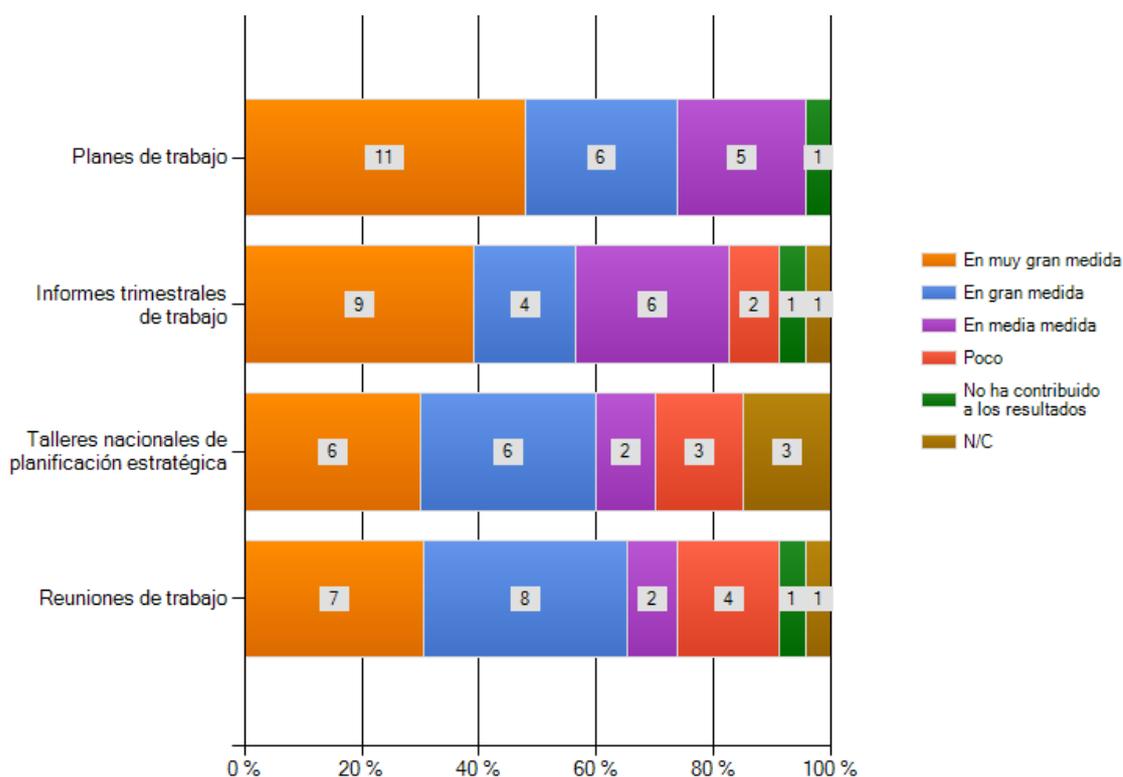
		<p>documento comparativo de los tres estudios</p> <p>-Difusión de los resultados de la investigación “Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado” en los municipios de Orellana, Tarija, San Xavier, La Paz, Oruro, Batallas, Achacachi, Eucaliptos, Cercado-Cochabamba, Quillacollo, Turco, Mizque y Rosario</p>
--	--	--

Fuente: Tabla adaptada de; ONU Mujeres Informe AECID. Fortaleciendo la gobernabilidad democrática: Iniciativas de presupuestos sensibles al género en América Latina septiembre 2010 – agosto 2011 y agosto 2011-junio2012 (inédito)

## 2. ¿En qué medida los mecanismos de gestión entre ONU Mujeres y VNU han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Según los datos cuantitativos de la encuesta y los datos cualitativos de las entrevistas, los talleres nacionales de planificación estratégica, los planes de trabajo, los informes trimestrales y las reuniones de trabajo fueron los principales mecanismos de gestión que contribuyeron a alcanzar los objetivos de la intervención. Así, los datos cuantitativo muestran (Gráfico 5) que la mayoría pensó que los planes de trabajo, los talleres de planificación, los informes trimestrales y las reuniones de trabajo han contribuido en muy gran medida o en gran medida a alcanzar los resultados de la intervención. Solamente una persona consideró que los planes de trabajo no contribuyeron a lograr los resultados, dos personas pensaron que los informes trimestrales ayudaron un poco y una persona que no contribuyeron de ninguna forma, tres personas pensaron que los talleres de planificación solo ayudaron un poco, cuatro que las reuniones de trabajo han contribuido poco y una persona que no contribuyó en absoluto.

Gráfico 5: Valoración de la Medida en que los Mecanismos de Gestión entre ONU Mujeres y el programa VNU han Contribuido a Alcanzar los Resultados



Fuente: Encuesta en línea

Específicamente, los datos cualitativos muestran que los talleres de planificación estratégica que fueron realizados al inicio del año en 2010 y 2011, han sido beneficiosos porque contaron con la participación de representantes de todos los actores involucrados, en cada uno de los tres países, y

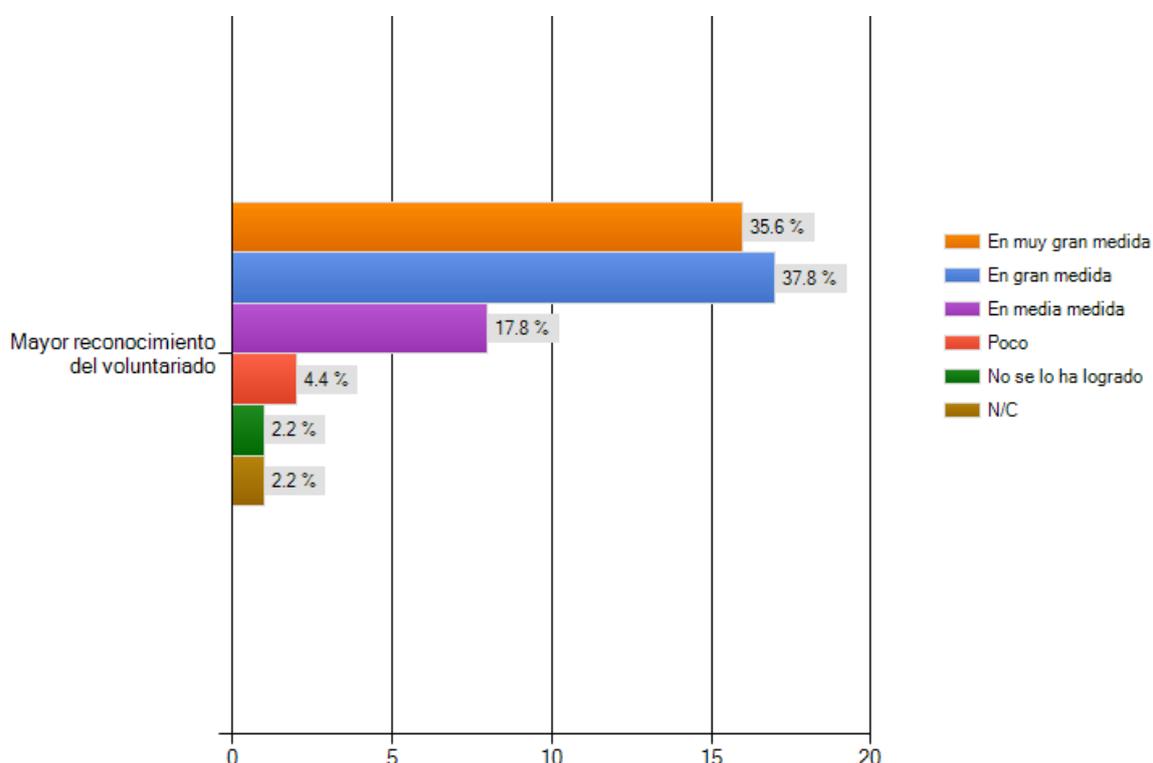
por lo tanto se ha podido definir bien una base de trabajo común y consensado para cumplir con los objetivos del Programa. Las reuniones de trabajo (incluyendo talleres y seminarios) permitieron la creación de espacios participativos con la representación de las dos agencias en las cuales se pudo discutir y definir colectivamente conceptos y metodologías de la investigación, intercambiar información y reflexionar sobre los avances y desafíos del Programa, y en base a esto ajustar las intervenciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos. También los talleres sirvieron para hacer inducción y capacitación a las Voluntarias de las Naciones Unidas en temas de PSG, el voluntariado y la participación ciudadana y así prepararles y formarles para contribuir al alcance de los resultados del Programa. En referencia a los planes de trabajo han contribuido a alcanzar los resultados porque guiaron el desarrollo del trabajo hacia el cumplimiento de los objetivos del Programa. Esto se debe a que fueron consensados con las instituciones de acogida, y a que visualizaron el proceso de inicio y conclusión de las actividades dirigidas a contribuir a los resultados y los elementos y tiempos disponibles. Finalmente, los informes trimestrales en conjunto con los diferentes planes ayudaron a sistematizar y organizar el trabajo y así permitieron la comprobación de los objetivos planteados con los alcanzados y en función de esto el seguimiento y ajuste de las futuras actividades.

Aparte de los mecanismos mencionados arriba, las personas encuestadas y entrevistadas consideraron que la asistencia técnica, el acompañamiento y seguimiento que ha realizado ONU Mujeres a las acciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas y los términos de referencia que fueron elaborados por el programa VNU y ONU Mujeres en conjunto, constituyen mecanismos de gestión claves para alcanzar los resultados del Programa. Por un lado, porque se orientó el trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas y por otro porque se establecieron las actividades que cada voluntaria debía llevar a cabo para lograr aportar a los objetivos del Programa.

### 3. ¿En qué medida los logros alcanzados contribuyeron a un mejor reconocimiento del voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo?

Según la encuesta, la gran mayoría de las 46 personas encuestadas opina que el trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha contribuido a mejorar el reconocimiento del voluntariado (Gráfico 6). Así 33 personas encuestadas piensan que los aportes contribuyeron en muy gran medida o en gran medida. Nueve piensan que contribuyó a media medida y 6 solamente un poco. Apenas 2 personas creen que no se ha logrado mejor el reconocimiento del voluntariado.

Gráfico 6: Valoración de la Medida en que el Trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Contribuido a Mejorar el Reconocimiento del Voluntariado



Fuente: Encuesta en línea

Analizando más en detalle este aspecto, las entrevistas y talleres participativos indican que varios de los logros alcanzados en el marco del componente VNU del Programa contribuyeron a un mayor reconocimiento del valor del voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo. Entre ellos, se destaca la investigación *“Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado”* con estudios de caso de Rosario – Argentina, Orellana – Ecuador y 11 municipios de Bolivia. Particularmente, la investigación y la socialización de sus resultados y recomendaciones correspondientes ayudaron a:

- Documentar, visibilizar y sistematizar de una manera científica las diversas contribuciones que las mujeres voluntarias hacen al desarrollo local a través de la participación ciudadana.
- Que las mujeres voluntarias que participaron como encuestadas, se han dado cuenta del impacto e importancia que tiene la participación ciudadana que ejercen como una forma de voluntariado.
- Poner en la agenda pública el tema del voluntariado de las mujeres y su aporte al desarrollo local que ha resultado en una mayor valoración y reconocimiento por parte de las autoridades públicas (en algunos casos) expresados en compromisos orales de atender a las propuestas generadas en la investigación de cómo mejorar la participación ciudadana de las mujeres y fortalecer el voluntariado.
- A que las instancias académicas (Universidad Nacional de Rosario en Argentina y Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, Bolivia) encargadas de la investigación

reconozcan la potencialidad del voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo y por lo tanto lo consideran un área de estudio pertinente. Por ejemplo en Rosario, Argentina la Facultad de Economía y Ciencias Estadísticas de la Universidad de Rosario ha planificado continuar el desarrollo de investigaciones relacionadas con el tema de género y economía con énfasis específico en la medición de la contribuciones no remuneradas de las mujeres al desarrollo económico y social e implementar un cursos de postgrado sobre temas de género, economía y presupuestación pública.

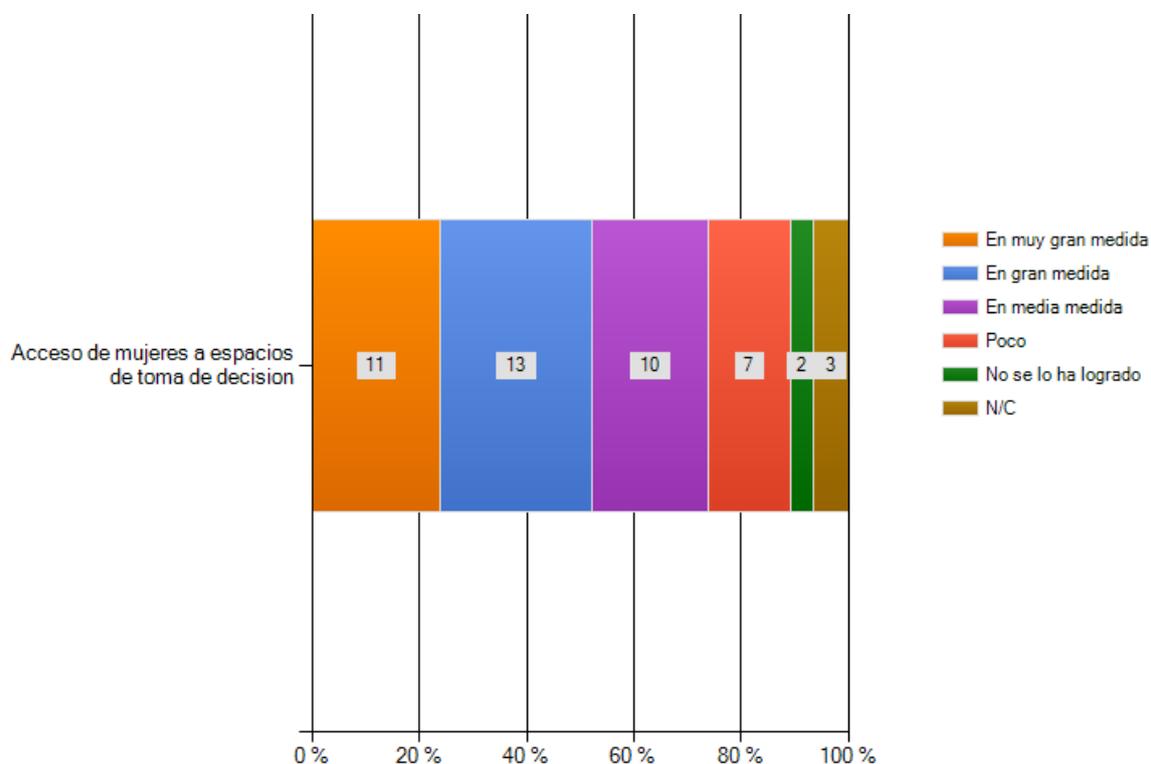
No obstante se debe mencionar que se presentaron algunas debilidades en el estudio de caso realizado en Ecuador, ya que el equipo de investigación no tuvo mucho conocimiento sobre el lugar de estudio y no pasaron mucho tiempo allá, los resultados no son muy sólidos y por esta razón las mujeres voluntarias y las Voluntarias de las Naciones Unidas que fueron asignadas a Orellana no se apropiaron tanto de los resultados como fue el caso en los otros países.

Por otra parte, las entrevistas y talleres participativos indican que los logros del trabajo de las Voluntarias de las Naciones Unidas aportaron a un mayor reconocimiento del voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo. Por un lado contribuyeron a la visibilidad del programa VNU en los tres países, y por otro también contribuyeron a la visibilidad de las maneras en que el voluntariado contribuye al desarrollo local. Especialmente la movilización y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres voluntarias para incidir en los procesos de toma de decisión sobre la planificación y presupuestación municipal ha resultado en un mayor reconocimiento de la importancia para asegurar los derechos de las mujeres como ciudadanas y una gobernabilidad democrática, así como el reconocimiento de las contribuciones que realizan las mujeres voluntarias a través de la participación ciudadana especialmente con respecto a los avances en la equidad e igualdad de género. El reconocimiento se ha manifestado de diferentes maneras en los municipios, por ejemplo en Tarija, Bolivia después de que las mujeres se auto-convocaran a una serie de espacios y reuniones de toma de decisión y haber mostrado que su participación fue importante para el desarrollo local, fueron consideradas como participantes obligatorios en los procesos de toma de decisión y así posteriormente fueron invitadas automáticamente de parte del municipio a dichos procesos. En otro caso de Quillacollo, Bolivia el reconocimiento de la importancia del trabajo de la organización local de mujeres voluntarias para el desarrollo se manifestó de una forma más simbólica a través de la presentación de una placa de honor a la organización en una ceremonia oficial del municipio como una muestra de su apreciación al trabajo que se ha llevado a cabo los últimos años.

#### 4. ¿En qué medida el voluntariado ha permitido el acceso a espacios de toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local (empoderamiento)?

De acuerdo a la encuesta, un poco más de la mitad opina que el accionar de las Voluntarias de las Naciones Unidas permitió contribuir en muy gran medida o en gran medida, a promover el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local. Diez personas pensaron que han contribuido a media medida y siete personas solamente un poco. Apenas dos personas encuestadas piensan que las Voluntarias de las Naciones Unidas no apoyaron en el proceso de lograr el acceso a espacios de toma de decisiones.

Gráfico 7: Valoración de la Medida en que el Accionar de las Voluntarias de las Naciones Unidas ha Permitido el Acceso a Espacios de Toma de Decisiones



Fuente: Encuesta en línea

Según los hallazgos de los talleres participativos, las entrevistas y los datos cualitativos de la encuesta, las Voluntarias de las Naciones Unidas contribuyeron a que las mujeres voluntarias y sus organizaciones accedan a los espacios de toma de decisiones a través del fortalecimiento de sus capacidades en el diagnóstico y formulación de sus demandas, en PSG e incidencia pública, así como en otros temas y una mejora de su empoderamiento. Específicamente el fortalecimiento de sus capacidades y la mejora de su empoderamiento han contribuido a que la participación de las mujeres en dichos espacios cambie de una participación solamente de presencia a una participación real en la cual las mujeres tienen voz y voto. El cambio se debe principalmente a que las mujeres participan sin miedo por la mejora de su empoderamiento y porque la mejora de sus capacidades ha resultado en que presentan argumentos más desarrollados.

Asimismo, tal cual cómo fue mencionado anteriormente, las Voluntarias de las Naciones Unidas apoyaron en la creación o fortalecimiento de las articulaciones entre las organizaciones de mujeres y las autoridades municipales, que resultó en una mayor apertura y voluntad de las autoridades para convocar a las mujeres para participar en los espacios de toma de decisiones, tales como las asambleas, reuniones de trabajo y cumbres de rendición de cuentas.

Finalmente, las Voluntarias de las Naciones Unidas brindaron asistencia técnica permanente a las mujeres y sus organizaciones en los procesos de participación; en los espacios de toma de decisiones, por ejemplo en la redacción de las propuestas presentadas por las mujeres,

acompañándolas físicamente en reuniones o similares para mostrar su apoyo y controlar que los procesos se desarrollen de manera adecuada.

A pesar de que en general el Programa con el aporte de las Voluntarias de las Naciones Unidas contribuyó a abrir los espacios de toma de decisiones, en un caso excepcional en Bolivia por rechazo y falta de voluntad de parte de las autoridades municipales y comunitarias, las organizaciones de mujeres y sus aliadas del consejo municipal se han encontrado excluidas de los espacios de toma de decisiones de vez en cuando. Esto sucedió después de que las mujeres empezaron a movilizarse y hacer control social, a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Sin embargo, se debe mencionar que no sólo resultó en una exclusión de los espacios de toma de decisión, sino también en amenazas, agresiones físicas y persecuciones a las mujeres voluntarias, la Voluntaria de las Naciones Unidas promotora local asignada a este municipio y sus aliadas del consejo municipal. Como respuesta a estos problemas y para asegurar el bienestar de la Voluntaria de las Naciones Unidas y las demás mujeres afectadas, ONU Mujeres, la Voluntaria de las Naciones Unidas así como la contraparte de la sociedad civil decidieron ralentizar las actividades en este municipio y paulatinamente retirar la intervención. Esta experiencia muestra que en casos extremos el voluntariado y el ejercicio de la participación ciudadana pueden tener efectos contrarios y de esta manera cerrar los espacios de decisión en vez de abrirlos.

## 5. ¿De qué manera las voluntarias en el Programa contribuyeron a movilizar y ampliar la participación ciudadana de los miembros de sus comunidades?

Según los datos levantados a través de talleres participativos, encuestas, entrevistas y revisión de informes trimestrales y anuales al donante, las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales contribuyeron a movilizar a las mujeres voluntarias y sus organizaciones para ejercer la participación ciudadana a través de actividades de formación y consolidación de articulaciones, plataformas y organizaciones de mujeres con el objetivo de actuar colectivamente para lograr un mayor impacto así como sostenibilidad de la iniciativa. Por ejemplo, en el caso de Quillacollo, Bolivia las organizaciones se encontraron muy fraccionadas y por eso la Voluntaria de las Naciones Unidas conjuntamente con la contraparte IFFI pusieron en marcha la creación de una articulación de las organizaciones de mujeres porque vieron que los problemas que experimentaron en sus comunidades eran similares y por ende sus demandas a las autoridades municipales también. El objetivo de la articulación fue justamente coordinar sus actividades y obtener sinergias en los procesos de incidencia en la planificación y presupuestación municipal. Un caso similar se encuentra en Tarija, Bolivia donde una plataforma fue construida por las mismas organizaciones de mujeres, con el apoyo de la Voluntaria de las Naciones Unidas y la contraparte ECAM con el fin de proveer un mecanismo de reunión en el cual las mujeres pudieran expresar sus demandas y planificar la incidencia y monitoreo de los procesos participativos de construcción de la carta orgánica. Finalmente, en Rosario, Argentina en relación con los talleres de discusión sobre los resultados preliminares de la investigación y de capacitación en incidencia pública se acordó crear una red de mujeres que aún no tiene nombre pero que ya se reunieron para empezar a trabajar también con mujeres de otros municipios e incidir en el buen funcionamiento de los procesos de PP.

De igual manera, los datos empíricos muestran que el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones en temas de PSG, género e incidencia pública facilitado por las Voluntarias de las Naciones Unidas en conjunto con ONU Mujeres y las contrapartes de la sociedad civil, especialistas en estos temas, ha contribuido a movilizar a las mujeres de las comunidades y

ampliar su participación ciudadana, ya que les ha motivado a ejercer la participación ciudadana porque se sintieron más preparadas para dar a conocer sus opiniones y demandas en los espacios de toma de decisión, y más capacitadas para diagnosticar, formular y presentar sus demandas en dichos espacios.

A pesar de que las Voluntarias de las Naciones Unidas lograron movilizar a muchas mujeres en las comunidades cabe resaltar que, en algunos casos, especialmente en los municipios rurales en Bolivia, les ha resultado difícil llegar a las mujeres de las comunidades más alejadas e incentivarlas a participar y por tanto se ha producido un sesgo de alcance de la iniciativa no intencional ya que han participado en mayor grado las mujeres de las zonas urbanas con mayor accesibilidad y en donde los costos de transporte son más bajos. El problema de este sesgo se debe a dos aspectos. Primero, las Voluntarias de las Naciones Unidas han contado con recursos limitados de transporte y así no han podido cubrir los costos de transporte a las comunidades más alejadas. Por otra parte las reglas de seguridad de NNUU no se encuentran ajustadas al contexto local. Específicamente las reglas no permiten al personal viajar en determinados momentos del día y viajar sin una autorización emitida por el departamento de seguridad de NNUU (*United Nations Department of Safety and Security*). Esto ha dificultado los viajes de las Voluntarias de las Naciones Unidas a las comunidades alejadas debido a que no han podido viajar en los momentos cuando ha habido medios de transporte disponibles y no han podido viajar con poca antelación.

## Sub-conclusión Eficacia

En conclusión, esta subdivisión muestra que las Voluntarias de las Naciones Unidas en colaboración estrecha con las mujeres voluntarias y sus organizaciones, ONU Mujeres y las contrapartes de la sociedad civil y el sector público han aportado considerablemente a los outcomes, outputs e indicadores del Programa. Sus aportes dependen de donde han llevado a cabo su asignación y sus responsabilidades, así como cuáles fueron las principales contrapartes. De esta manera las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales asignadas a los 11 municipios en Bolivia principalmente han aportado al outcome 2 y el output 2.1 a través de sus roles como dinamizadoras, sensibilizadoras y mediadoras. En Bolivia este trabajo ha sido supervisado por la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional quien también ha contribuido considerablemente al desarrollo de la investigación a nivel regional o en otras palabras al outcome 3 y al output 3.1. En Argentina las Voluntarias de las Naciones Unidas (nacional y promotoras locales) principalmente han aportado al outcome 3 y sus outputs 3.1 y 3.2 y en Ecuador las Voluntarias de las Naciones Unidas nacional y promotora local han aportado principalmente al outcome 2 y el output 2.1. A nivel regional desde la oficina de ONU Mujeres en Quito, Ecuador la Voluntaria de las Naciones Unidas internacional ha contribuido indirectamente a los logros del Programa a través de su coordinación y asistencia técnica. De igual manera las Voluntarias de las Naciones Unidas nacionales responsables de M&E y de gestión de conocimientos respectivamente han aportado indirectamente a lograr los objetivos establecidos a través de la creación de un nuevo sistema de seguimiento así como la difusión de los conocimientos generados en el marco del Programa en cuanto al voluntariado y la participación ciudadana de las mujeres.

Con respecto a los mecanismos de gestión entre ONU Mujeres y el programa VNU especialmente los planes de trabajo y reuniones de trabajo contribuyeron a alcanzar los resultados de la intervención, seguido por los informes trimestrales y los talleres nacionales estratégicas. Además de

los mecanismos que se incluyeron en la encuesta, las personas encuestadas hicieron hincapié en otros mecanismos tales como la asistencia técnica, el acompañamiento y seguimiento que ha realizado ONU Mujeres a las acciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas y los TdRs elaborados por el programa VNU y ONU Mujeres en conjunto.

Por otra parte los logros alcanzados en el marco del Programa contribuyó a un mejor reconocimiento del voluntariado y la participación ciudadana para el desarrollo y el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisión a gran medida, y las Voluntarias de las Naciones Unidas han contribuido a movilizar y ampliar la participación ciudadana de las mujeres de las comunidades.

### 4.3 Coordinación, Comunicación e Integración

Con el objetivo de facilitar la lectura y lograr una presentación lógica de los hallazgos sin muchas repeticiones de argumentos, se ha realizado un cambio en la cronología de las preguntas relacionado con el criterio de evaluación sobre la coordinación, comunicación e integración de tal manera que la pregunta 3 sobre la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas va antes de la pregunta 2 sobre las lecciones aprendidas y buenas y malas prácticas.

#### 1. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron a construir una buena coordinación y comunicación entre VNU y ONU Mujeres? ¿Cuáles fueron los obstáculos?

Según los hallazgos de la encuesta y entrevistas a personas claves, en general la coordinación y comunicación ente las dos agencias han sido buenas, es decir fluidas y permanentes, y los tres principales factores que han contribuido a esto incluyeron:

- I. Las estrategias e ideas conceptuales convergentes entre las dos agencias y los años previos de trabajo conjunto (desde 2005 en el marco del Programa PSG) los cuales contribuyeron a una coordinación y comunicación basada en confianza y consenso, así como un entendimiento común acerca del desarrollo del Programa. Específicamente los objetivos convergentes se refiere al objetivo de ONU Mujeres, según el Plan estratégico de Acción a nivel mundial 2011-2013, de incrementar el número de procesos presupuestarios que incorporan la equidad de género, incluyendo los conceptos de trabajo de participación ciudadana y el voluntariado, y los objetivos establecidos en la estrategia del programa VNU que abordan temas de género como un pilar clave para lograr la inclusión social.
- II. La coordinación regional a cargo de la Voluntaria de las Naciones Unidas internacional ha contribuido a mantener un enlace entre las dos agencias, a diferentes niveles, y así ha asegurado una permanente y fluida comunicación a través de la socialización de información sobre el desarrollo del Programa, desafíos y procedimientos administrativos y financieros. También ha asegurado que los procesos de construcción de propuestas y revisión de planes, productos e informes siempre fueron inclusivos y participativos, y así que ha habido una integración de todos los intereses representados (las oficinas de ONU Mujeres y el programa de VNU en los tres países, las sedes y las Voluntarias de las Naciones Unidas basadas en los municipios).

- III. Las actividades de gestión conjuntas que se desarrollaron a lo largo del Programa contribuyeron a mantener una buena coordinación y comunicación, ya que facilitaron la posibilidad de definir y repensar colectivamente las actividades a realizarse, obtener consenso y acuerdos mutuos, así como intercambiar información y conocimientos. Entre estas actividades se encuentran los talleres nacionales de planificación estratégica llevados a cabo en cada uno de los tres países al inicio de 2010 y 2011, las misiones conjuntas con personal de ONU Mujeres, Voluntarias de las Naciones Unidas y el programa de VNU, las reuniones de trabajo así como los procesos de selección de las Voluntarias de las Naciones Unidas que se han gestionado de manera conjunta.
- IV. Finalmente, la constante comunicación, vía correos electrónicos, teléfono y teleconferencias, ha añadido a una buena coordinación y comunicación fluida, ya que ha permitido mantener actualizadas sobre el desarrollo del Programa a todas las personas involucradas en el mismo.

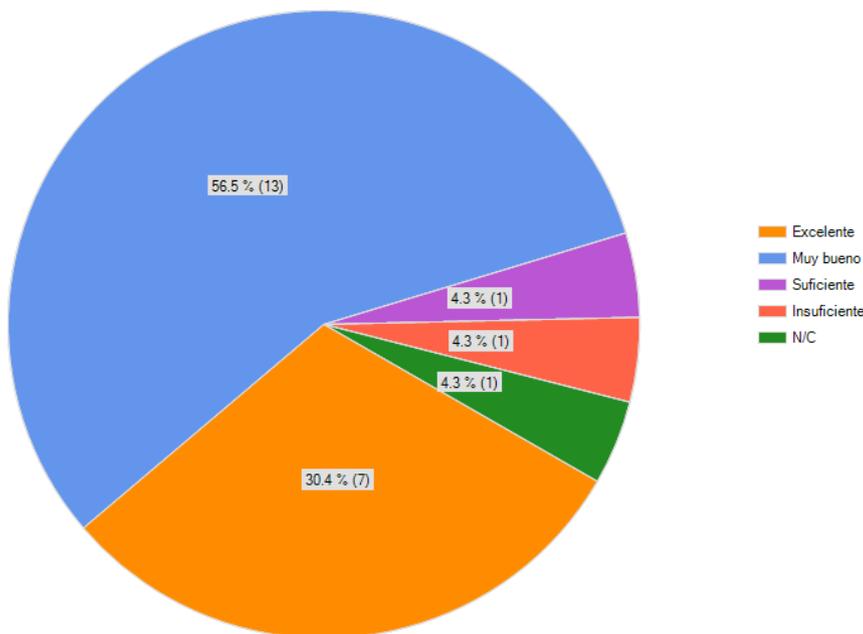
Entre los principales obstáculos a la buena coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y el programa VNU se encuentran:

- I. La complejidad del Programa por la gran cantidad de iniciativas (13 municipios de intervención) e instancias involucradas (las oficinas de ONU Mujeres de la Sede, Región Andina, Cono Sur, Bolivia, Argentina, programa de VNU Sede, Ecuador, Bolivia, Uruguay) que ha complicado y alargado la comunicación entre los diferentes niveles e instancias, y a veces ha creado confusiones de los canales de comunicación. Por ejemplo hubieron casos en los cuales no fue claro quién tenía el poder de decisión y por lo tanto se tuvo que repetir la comunicación de información en varias ocasiones.
- II. El personal reducido en las oficinas de campo del programa de VNU ha dificultado el desarrollo de un programa conjunto debido a que, de vez en cuando, no pudieron involucrarse en la revisión de productos, planes e informes, o participar en las reuniones y actividades conjuntas. No obstante se debe mencionar que en muchos casos las Voluntarias de las Naciones Unidas han servido como representantes del programa VNU y de este modo han mantenido el personal del programa VNU actualizado sobre el desarrollo del Programa.
- III. Las marchas de la Voluntaria de las Naciones Unidas internacional encargada de la coordinación regional al inicio de 2012 y de la Coordinadora Regional del Programa PSG de ONU Mujeres a mediados de 2011 sin reemplazos causaron efectos negativos en los flujos de comunicación entre las dos agencias durante un periodo inmediato después de sus salidas por cambios de responsabilidades del personal encargado del Programa internamente en ONU Mujeres y ajustes en los canales de comunicación, cambios, y finalmente retrocesos en la toma de decisiones así como la revisión y aprobación de productos e informes.

2. ¿Cómo ha sido la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa y cuál la percepción/reacción de la agencia y/o contraparte de acogida en cuanto a las funciones, roles y mandatos de las voluntarias?

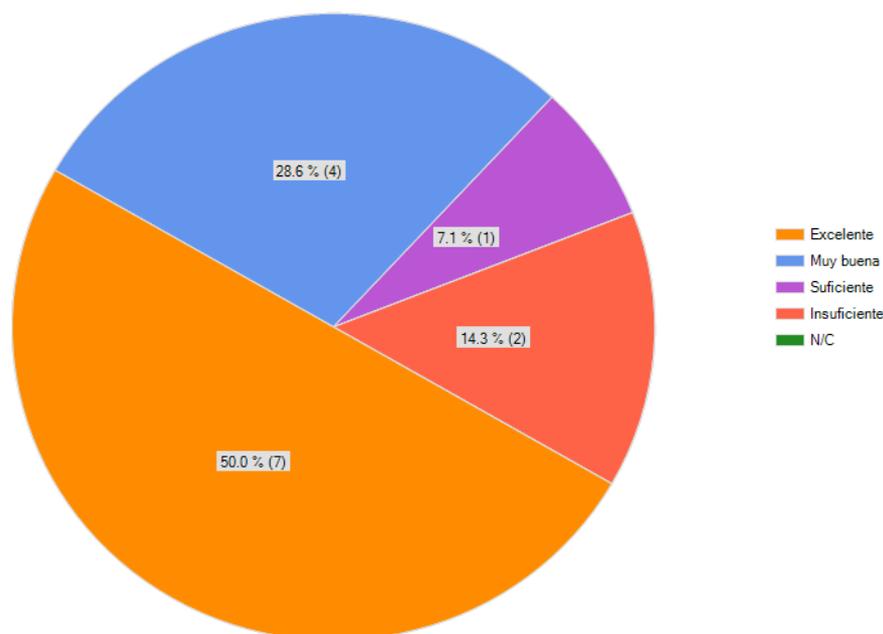
Comparando las percepciones sobre la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa desde el punto de vista de las mismas Voluntarias de las Naciones Unidas (Gráfico 8) y las instancias de acogida (Gráfico 9) se puede observar que las dos partes opinan que la integración ha sido muy buena o excelente. De hecho solamente 2 Voluntarias de las Naciones Unidas (de una muestra de 23) y 3 representantes de las instancias de acogida (de una muestra de 14) piensan que su integración ha sido apenas suficiente o insuficiente.

Gráfico 8: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa (Voluntarias de las Naciones Unidas)



Fuente: Encuesta en línea

Gráfico 9: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa (Instancias de Acogida)



Fuente: Encuesta en línea

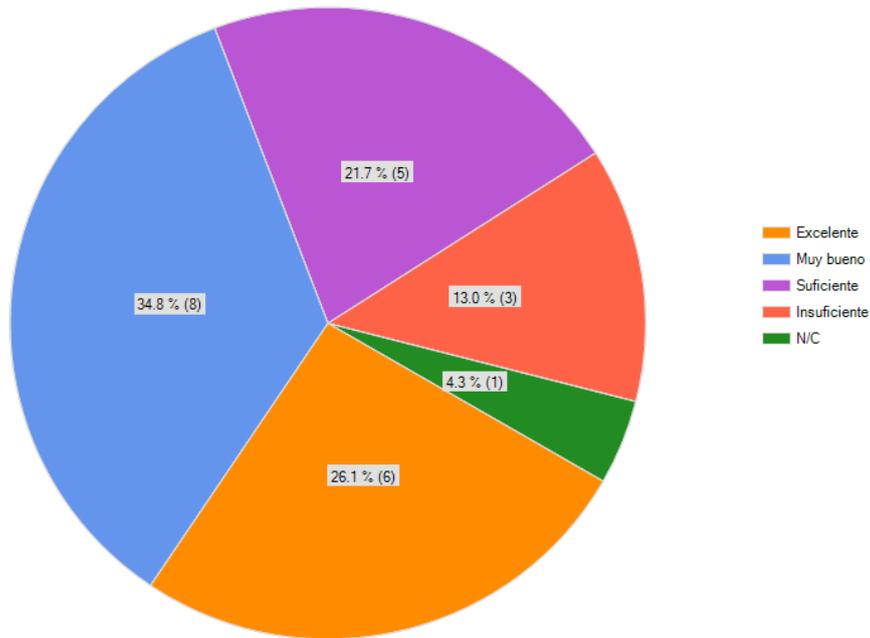
De acuerdo a los datos cualitativos de la encuesta y los hallazgos de los talleres participativos, el predominio de las percepciones positivas se debe a que la mayoría de las Voluntarias de las Naciones Unidas se sintieron valoradas y respetadas que fueron una parte importante en el Programa al mismo tiempo de que pudieron mantener su identidad particular como Voluntarias de las Naciones Unidas y promover el mandato del Programa VNU. Así, sienten que han formado parte de un grupo más grande de Voluntarias de las Naciones Unidas quienes cumplieron roles similares y quienes han experimentado los mismos desafíos a lo largo de la implementación del Programa y por lo tanto pudieron intercambiar experiencias y brindarse apoyo y asesoramiento entre una y otra.

Sin embargo, además de las expresiones positivas también algunas de las Voluntarias de las Naciones Unidas se sintieron menos integradas en el Programa por causa de la gran distancia física con las oficinas centrales que ha resultado en una carencia de contacto personal con las supervisoras y de retroalimentación diaria a su trabajo. Otras también sintieron que no formaron parte de un programa conjunto sino que correspondieron a dos agencias distintas con diferentes intereses y objetivos.

Por otro lado, los resultados de la encuesta muestran que existe una pequeña divergencia entre las percepciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas y las instancias de acogida en términos de la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en las instancias de acogida. De esta manera la gran mayoría de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Gráfico 10) piensa que su integración ha sido excelente, muy buena o suficiente y solo tres piensan que su integración ha sido insuficiente. Al contrario las respuestas de las instancias de acogida (Gráfico 11) muestran que

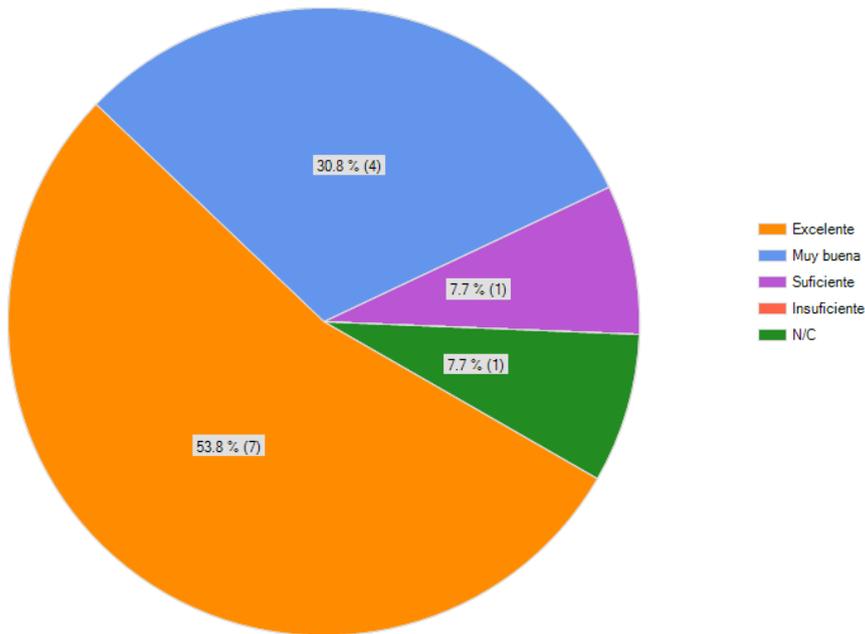
creen que la integración ha sido excelente o muy buena. Solamente una persona encuestada piensa que ha sido insuficiente.

Gráfico 10: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en la Instancia de Acogida (Voluntarias de las Naciones Unidas)



Fuente: Encuesta en línea

**Gráfico 11: Percepciones de la Integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en la Instancia de Acogida (Instancias de Acogida)**

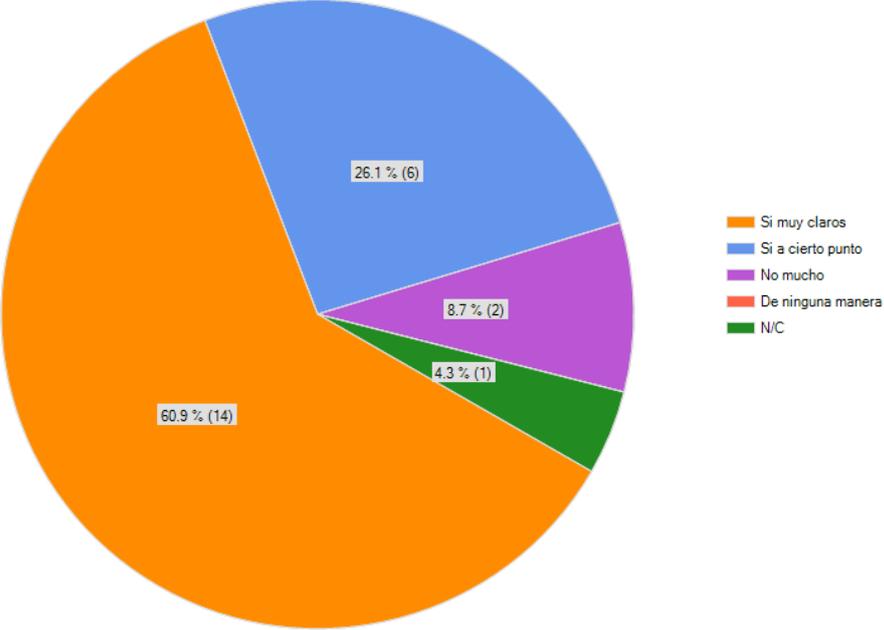


Fuente: Encuesta en línea

Analizando las razones de estas percepciones en cuanto a la integración en instancias de acogida, según las respuestas a la encuesta y las entrevistas, se nota que las Voluntarias de las Naciones Unidas, en varios casos, participaron en los procesos institucionales de planificación y evaluación, y existió mucha coordinación entre las Voluntarias de las Naciones Unidas con el personal de la instancia de acogida que a su vez les brindó apoyo técnico y a mejorar sus capacidades y ampliar sus conocimientos en temas de PSG e incidencia pública. Adicionalmente varias de las Voluntarias de las Naciones Unidas se sintieron valoradas por su trabajo y sus aportes a la institución de acogida. Sin embargo, en algunos casos la integración fue demasiado intensa. De esta manera, en algunos casos las Voluntarias de las Naciones Unidas sintieron que recibieron el trato de “cualquier otra funcionaria o técnica” y que no pudieron promover el mandato del Programa VNU. Asimismo en otro caso la Voluntaria de las Naciones Unidas sintió que la instancia de acogida asumió un papel demasiado “adquisitivo” y así en varias ocasiones tomó crédito de los resultados logrados por ella, y por ello no se le dejó anexar los medios de verificación correspondientes a estos logros a sus informes de trabajo trimestrales.

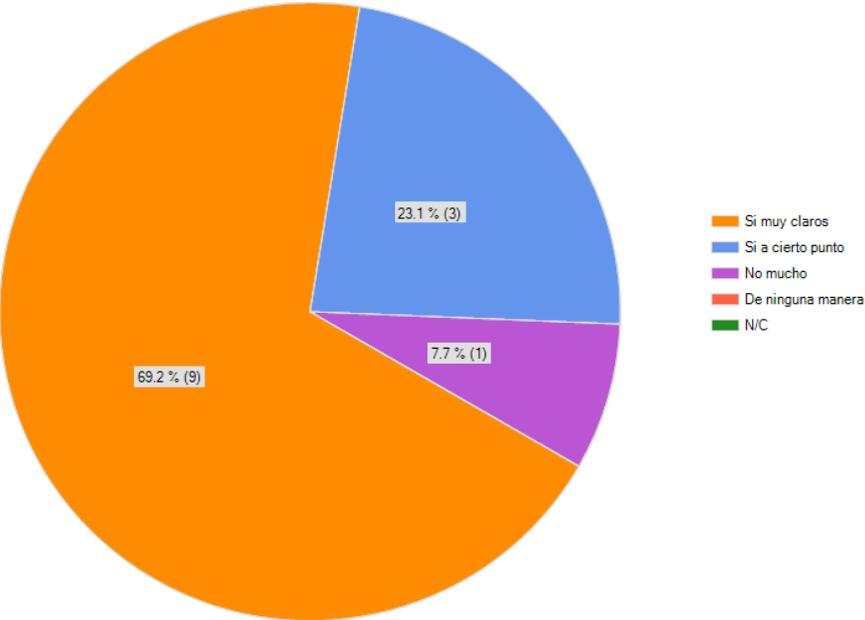
Con respecto a la claridad de los roles y funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas, como se puede notar en los siguientes gráficos (Gráfico 12 y 13), no existe mucha divergencia entre las percepciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas y las instancias de acogida. Así la gran mayoría piensa que los roles y funciones fueron muy claros (14 de 23 Voluntarias de las Naciones Unidas y 9 de 14 representantes de las instancias de acogida). Una proporción menor piensa que los roles y las funciones fueron claras a cierto punto (6 de 23 Voluntarias de las Naciones Unidas y 3 de 14 representantes de las instancias de acogida). Solamente dos Voluntarias de las Naciones Unidas y un representante de una institución acogida perciben que no fueron muy claros.

Gráfico 12: Percepciones de la Claridad de los Roles y Funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Voluntarias de las Naciones Unidas)



Fuente: Encuesta en línea

Gráfico 13: Percepciones de la Claridad de los Roles y Funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas (Instancias de Acogida)



Fuente: Encuesta en línea

Según las respuestas de la encuesta la razón por la cual, en general, los distintos actores creen que los roles y funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas han sido claras o claras a cierto punto, se encuentra en una comprensión mutua entre las Voluntarias de las Naciones Unidas y la instancia de acogida sobre las funciones y roles. Además, los TdRs y los talleres de inducción que se realizaron al inicio de la asignación con la participación de las Voluntarias de las Naciones Unidas y las instancias de acogida constituyeron herramientas útiles para definir los roles y responsabilidades.

Sin embargo, a pesar de que la mayoría piensa que los roles y las funciones de las Voluntarias de las Naciones Unidas fueron claras y las instancias de acogida han tenido un buen entendimiento de los mismos, las entrevistas y talleres participativos muestran que existieron algunos casos en los cuales la práctica, en cuanto a los roles y funciones, no ha sido correcta. De esta manera algunas de las Voluntarias de las Naciones Unidas asumieron responsabilidades y tareas que no les correspondían en relación con otros programas llevados a cabo por la contraparte de acogida, inclusive con financiamiento de otros donantes, con otros programas de ONU Mujeres y/o con otras partes del Programa PSG. El involucramiento de las Voluntarias de las Naciones Unidas en estas actividades les ha quitado tiempo y esfuerzos y han llevado a sobrecargas de tareas y extensas jornadas de trabajo. Las mismas Voluntarias de las Naciones Unidas afectadas sugirieron que las razones por la confusión, por parte de la instancia de acogida podrían deberse a:

- una malinterpretación de los TdRs, que dicen que las Voluntarias de las Naciones Unidas deben ayudar en otras tareas pertinentes a pedido de la institución,
- término “voluntaria” ya que ha dado a entender a la instancia de acogida que debieron asumir cualquier tipo de responsabilidad porque el trabajo que realizaron fue un voluntariado que se realiza por el compromiso con la causa social, y por ello no hay límites a la dedicación de la voluntaria
- que la instancia de acogida simplemente se ha aprovechado de la mano de obra gratis que se les ha proporcionado y de esta manera ha tratado de cubrir la falta de personal que pueda existir.

### 3. ¿Qué aprendizajes, lecciones aprendidas y buenas, malas prácticas en relación al voluntariado en el Programa son importantes para mejorar futuras alianzas entre ONU Mujeres y VNU, así como en el trabajo con voluntarias/os?

En primer lugar, los resultados de las entrevistas a personas claves, los datos cualitativos recogidos en el marco de la encuesta y los talleres participativos muestran que el involucramiento de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales constituye un ejemplo de buenas prácticas de cómo añadir un perfil diferente a los RRHH técnicos del Programa, que tradicionalmente se caracteriza por personal académico con extensa experiencia en organizaciones internacionales de desarrollo. Este nuevo perfil ha mostrado poseer la potencialidad de agregar valor considerable al Programa ya que se caracteriza por tener vínculos más fuertes con las comunidades y municipios de intervención y la población meta que ha apoyado a lograr los objetivos del Programa. Específicamente estos vínculos fuertes se lograron gracias a una serie de calidades y capacidades de las promotoras locales<sup>31</sup> tales como:

---

<sup>31</sup> Las promotoras locales todas poseen dos o más de las calidades y capacidades mencionadas.

- **Conocimientos particulares** sobre el contexto político, social y cultural porque fueron residentes de las comunidades o municipios de intervención por mucho tiempo, lo cual les ha apoyado en moverse en las instancias públicas y entre las organizaciones de base.
- **Confianza e identificación** con la población meta, en este caso las organizaciones de mujeres voluntarias, porque han formado parte de las mismas organizaciones o porque han sido parte del movimiento por la igualdad de género y los derechos de las mujeres en las comunidades o municipios de intervención.
- **Habilidades lingüísticas.** Estas capacidades particularmente fueron de gran importancia en las municipalidades de Bolivia en donde la lengua materna de la población es Aymara, Quecha u otra y les ha facilitado la comunicación con la población meta y las contrapartes así como generar relaciones de confianza.
- **Neutralidad** que gozaron por ser personal del SNU y que les permitió relacionarse con las contrapartes y la población meta sin problemas de desconfianza, por miedo de intereses políticos o agendas ocultas.

Este aprendizaje muestra que para futuras alianzas entre ONU Mujeres y el programa VNU, así como para el trabajo futuro con Voluntarios/as de las Naciones Unidas será útil involucrar este tipo de perfil de personal ya que permite lograr desarrollar iniciativas que inciden a nivel municipal y comunitario y que promueve y moviliza el voluntariado a estos niveles de manera efectiva.

En segundo lugar, los hallazgos de la encuesta, las entrevistas a personas claves y la evaluación del desempeño de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales en Bolivia muestran que ha habido casos de **malas prácticas** en relación con las condiciones de trabajo que se les ha brindado a las Voluntarias de las Naciones Unidas en las instancias de acogida en Bolivia y Ecuador. Así se les ha exigido asumir responsabilidades no correspondientes, sin reconocer y respetar el propósito de la asignación en el marco del Programa y su mandato como Voluntarias de las Naciones Unidas, y sus derechos estipulados en los contratos con ONU Mujeres y el programa VNU. De este modo en diferentes casos las Voluntarias de las Naciones Unidas:

- Dedicaron gran parte de su tiempo laboral en **otras tareas o funciones** relacionadas con otros programas o proyectos de la contraparte acogida o el Programa PSG (es decir responsabilidades que cayeron fuera del componente VNU del Programa PSG), tiempo que se ha quitado del trabajo para lograr los objetivos del componente VNU o que tuvieron que recuperar en otros momentos, y por lo tanto han experimentado sobrecargas de trabajo y días laborales muy extensos,
- No pudieron suscitar el **mandato VNU** de promover el voluntariado y movilizar voluntarios/as porque la instancia de acogidas les ha pedido no manifestar abiertamente ante los municipios de intervención su relación con el SNU debido a que se ha querido evitar problemas de resistencia de los municipios o asegurar que se visibilice la instancia de acogida lo más posible,

- No tomaron todos sus días de vacaciones, ni el tiempo libre para hacer uso de su seguro médico como les correspondía según sus contratos, por falta de permiso necesario de la instancia de acogida. La razón se debe a que las Voluntarias de las Naciones Unidas cuentan con un mayor número de días vacacionales que el resto del personal y de este modo la instancia de acogida ha deseado brindar los mismos derechos a todo su personal.

Cabe resaltar que las Voluntarias de las Naciones Unidas solamente han dado a conocer estas malas prácticas en espacios de consulta anónimos, lo que sugiere que no se sintieron cómodas para expresar estas preocupaciones directamente a las supervisoras del Programa por miedo de represalias.

Este aprendizaje muestra que para mejorar futuras alianzas entre ONU Mujeres y el Programa VNU o para mejorar iniciativas involucrando Voluntarios/as de las Naciones Unidas será sumamente importante hacer seguimiento de manera objetiva a las condiciones de trabajo de los/las Voluntarias de las Naciones Unidas para asegurar que se cumpla con los derechos contractuales y los TdRs. Además será pertinente dejar claro, desde el principio, a las instancias de acogida qué implicar tener un/a Voluntario/a de las Naciones Unidas en su equipo de trabajo en cuanto a sus mandatos, deberes y derechos.

Finalmente, cabe recalcar el aprendizaje adquirido en relación con la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en el Programa de que la distancia entre las promotoras locales y las supervisoras basadas en las oficinas centrales del Programa ha constituido un problema para asegurar la retroalimentación cotidiana suficiente. Esto sugiere que misiones de las supervisoras o reuniones entre las promotoras locales y las supervisoras más frecuentes serán necesarias en futuras iniciativas involucrando voluntarios/as o futuras alianzas entre ONU Mujeres y el Programa VNU.

## **Sub-conclusión Coordinación, Comunicación e Integración**

En conclusión, los factores que contribuyeron a crear una buena coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y el programa VNU a lo largo de la implementación del Programa contaron; las estrategias e ideas conceptuales comunes, las actividades de gestión que se ha desarrollado de manera conjunta y la coordinación regional realizado por la Voluntaria de las Naciones Unidas internacional desde la oficina de ONU Mujeres en Quito, Ecuador. Al contrario los factores que dificultaron la buena coordinación y comunicación entre las dos agencias fueron; la complejidad del Programa por la gran cantidad de iniciativas e instancias involucradas, personal reducido en las oficinas de campo del programa VNU y las marchas de dos personas claves encargadas de la coordinación regional del Programa.

En términos generales las Voluntarias de las Naciones Unidas se han integrado adecuadamente en el Programa y en las instancias de acogida. Asimismo, sus roles y funciones fueron claros salvo en algunos pocos casos en los cuales han asumido más responsabilidades de las que les correspondía de acuerdo a sus TdRs. Así, algunas han trabajado por las instancias de acogida en otros proyectos, en otros temas y con otro financiamiento o en otras partes del Programa de PSG. Como consecuencia de esta mala práctica se han sobrecargado de tareas y han experimentado largas jornadas de trabajo.

Los principales aprendizajes pertinentes para mejorar futuras alianzas entre ONU Mujeres y el programa VNU así como el trabajo con Voluntarios/as de las Naciones Unidas fueron:

- Será útil involucrar un perfil de personal distinto en forma de las promotoras locales ya que ha permitido lograr desarrollar iniciativas que inciden a nivel municipal y comunitario que promueve y moviliza el voluntariado a estos niveles de manera efectiva.
- Será importante informar sobre los roles, funciones y mandatos de los/las voluntarios/as a las contrapartes desde el principio de la iniciativa para asegurar que no dediquen tiempo y energía a otras tareas y que puedan promover el mandato de los/las Voluntarios/as de las Naciones Unidas de la manera adecuada.
- Será importante hacer seguimiento a las condiciones de trabajo de los/as voluntarios/as para asegurar que se cumplan los derechos estipulados en sus contratos.
- Será pertinente realizar misiones, reuniones o talleres con los/las Voluntarios/as de las Naciones Unidas promotores/as locales de las asignaciones lejos de la supervisión centralizada con más frecuencia para asegurar que estén integrados/as de manera adecuada y que cuenten con la retroalimentación necesaria a su trabajo.

## 5. CONCLUSIONES

A pesar de que es difícil presentar respuestas unívocas a las preguntas de evaluación, por la cantidad de opiniones y perspectivas involucradas, se ha procurado triangular la información obtenida por las distintas fuentes para poder validar el hallazgo y conclusiones de la evaluación.

De esta manera tras la realización de la evaluación es posible concluir que los temas del voluntariado y la participación ciudadana han sido abordados en los objetivos del Programa de manera satisfactoria. Quiere decir que el enfoque del componente VNU del Programa se ha desarrollado en torno al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres voluntarias y sus organizaciones para poder lograr posicionar la equidad e igualdad de género y los derechos de las mujeres en la agenda pública a través del ejercicio de la participación ciudadana y el mayor reconocimiento de las acciones voluntarias llevadas a cabo por las mujeres en cuanto a su valor al desarrollo local.

Además, en relación con el cumplimiento de estos objetivos (el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para ejercer la participación ciudadana y el mayor reconocimiento del voluntariado), se puede concluir que los aportes de las acciones llevadas a cabo por las Voluntarias de las Naciones Unidas a diferentes niveles (internacional, nacional y local) a lo largo del Programa han sido de particular importancia.

Sobre todo, la cercanía y el vínculo fuerte que han tenido las promotoras locales con las mujeres voluntarias de los municipios han contribuido a que pudieron movilizar y organizar a las mujeres y fortalecer sus capacidades para diagnosticar y formular sus demandas y hacer incidencia en la toma de decisiones sobre la planificación y presupuestación municipal. También, en virtud de su rol neutral como representante del SNU y sus conocimientos de los municipios de asignación las promotoras locales han ganado la confianza necesaria de las mujeres voluntarias y las municipalidades, y de esta manera les ha permitido construir alianzas y articulaciones entre las dos

partes y lograr la apertura y reconocimiento de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión. Como resultado, las mujeres voluntarias lograron posicionar la igualdad de género y sus derechos en la agenda pública a través de la incidencia en los procesos de planificación y presupuestación y en la legislación que rige estos procesos, específicamente a través de la inclusión de sus demandas en los POAs municipales.

Asimismo, las Voluntarias de las Naciones Unidas contribuyeron considerablemente a la mejora de conocimientos sobre PSG, el voluntariado y la participación ciudadana. Entre otros, esto se logró a través de su participación activa en el taller regional de definición de la metodología de investigación “*Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado*” que a su vez contribuyó a documentar, visibilizar y sistematizar de una manera científica los diversos aportes que hacen las mujeres voluntarias al desarrollo local a través de la participación ciudadana, y a través de sus contribuciones a la búsqueda, selección y contacto con mujeres encuestadas en relación a la investigación y a la convocatoria, organización y apoyo logístico a los grupos focales y entrevistas cara a cara.

Por otra parte, con el fin de apoyar y coordinar los esfuerzos de las Voluntarias de las Naciones Unidas del campo se ha contado con una buena coordinación a nivel regional y a nivel nacional en los tres países. Asimismo, gracias a las contribuciones de la Voluntaria de las Naciones Unidas nacional encargada del tema de M&E se ha podido visibilizar y reportar de manera más sistemática los resultados de los aportes de las Voluntarias de las Naciones Unidas y, en base a esta información, ajustar la intervención continuamente. Igualmente, los planes de trabajo, talleres nacionales de planificación estratégica, las reuniones de trabajo y los TdRs fueron mecanismos de gestión que orientaron el trabajo para cumplir con los objetivos del Programa.

En general, la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y VNU ha sido muy buena, constante y fluida a lo largo del Programa. Entre los factores que han contribuido a asegurar esto fueron las estrategias y conceptos convergentes entre las dos agencias, la coordinación regional del Programa y las actividades conjuntas que se llevaron a cabo, tales como los talleres de planificación, las reuniones de trabajo, las misiones conjuntas y los procesos de selección conjuntos. A pesar de que en general la coordinación y comunicación entre ONU Mujeres y VNU ha sido muy buena, existieron algunos factores que dificultaron la coordinación y comunicación eventualmente. Principalmente fue la complejidad del programa, el tamaño reducido de las oficinas de campo del programa VNU y la salida antes de la finalización del Programa de dos coordinadoras del Programa a nivel regional.

En términos generales las Voluntarias de las Naciones Unidas se han integrado adecuadamente en el Programa y en las instancias de acogida y sus roles y funciones fueron claros. Sin embargo, hubo algunos casos en los cuales asumieron más responsabilidades de las que les correspondía según sus TdRs. Así, algunas trabajaron por las instancias de acogida en otros proyectos, en otros temas y con otro financiamiento o en otras partes del Programa de PSG. Como consecuencia de esta mala práctica se sobrecargaron de tareas y experimentaron largas jornadas de trabajo.

## 6. RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones que procedieron de las conclusiones resaltadas anteriormente, en cuanto a futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres, el programa VNU y otras agencias del SNU así como el trabajo con Voluntarias/os de las Naciones Unidas en general.

Se recomienda que:

- Para futuras alianzas entre ONU Mujeres y el programa VNU con el objetivo de asegurar consolidar la sinergia entre las estrategias de las dos agencias y profundizar el voluntariado en otras áreas pertinentes de equidad e igualdad de género y derechos humanos, se debe ampliar a otros tipos de programas fuera del Programa de PSG. Por ejemplo, en temas de violencia basada en género o género y medio ambiente. Especialmente se aplicarán a los programas que tendrán un enfoque específico en mujeres de las organizaciones territoriales o de base, quienes en su mayoría constituyen mujeres voluntarias.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU, se debe involucrar/contratar a Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras/es locales a diferencia de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas internacionales o nacionales, para asegurar RRHH que podrán relacionarse más fácilmente con la población meta y las contrapartes debido a sus habilidades lingüísticas, sus raíces en las comunidades de intervención y/o sus conocimientos detallados sobre los contextos locales.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU la agencia implementadora, en colaboración estrecha con la(s) contraparte(s), las/los Voluntarias/os de las Naciones Unidas así como la población meta, debe hacer seguimiento periódico al impacto del Programa más allá de los objetivos esperados con el fin de conocer y atender a los impactos inesperados, es decir reforzarlos o mitigarlos dependiendo si serán positivos o negativos. Específicamente será importante realizar el seguimiento a través de métodos de levantamiento de información anónimos, como por ejemplo encuestas en línea, para asegurar que las/los Voluntarias/os de las Naciones Unidas se atrevan a expresar sus opiniones.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU se debe incluir una figura de articulación entre las dos agencias ubicada en la agencia de implementación en casos de iniciativas complejas con muchos niveles de coordinación, para asegurar una comunicación constante y fluida y asegurar que las dos agencias estén informadas sobre los avances y dificultades de la iniciativa así como que las dos agencias participarán de manera igualitaria en la gestión. En relación con esto será importante que las oficinas de campo de todas las agencias involucradas cuenten con RRHH adecuados para tener un rol participativo en la gestión.
- Para futuras alianzas entre el programa VNU y ONU Mujeres o el programa VNU y otras agencias del SNU se debe realizar actividades conjuntas de gestión, serán talleres de planificación estratégica, planes de trabajo, procesos de selección de personal, reuniones de

trabajo, misiones conjuntas etc. para asegurar una coordinación y comunicación constante entre las agencias y contrapartes involucradas.

- Para futuras iniciativas involucrando Voluntarias/os de las Naciones Unidas las agencias implementadoras del SNU deben asegurar que las instancias de acogida estén informadas, desde el inicio como a lo largo de la iniciativa, sobre qué involucraría contar con un/a Voluntaria/o de las Naciones Unidas para la implementación de la iniciativa con respecto a sus derechos, su mandato y sus responsabilidades. Por ejemplo a través de reuniones entre las agencias, la instancia de acogida y las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas y/o de la firma de un memorándums de entendimiento (MOU) entre el programa VNU y la instancia de acogida en el cual se establece los tres aspectos mencionados y a lo cual las agencias implementadoras harán seguimiento cada trimestre.
- Para futuras iniciativas involucrando Voluntarias/os de las Naciones Unidas el programa VNU en estrecha colaboración con las instancias de acogida las agencias implementadoras deben hacer seguimiento al bienestar laboral de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas a través de reuniones personales o encuestas anónimas con el objetivo de prevenir sobrecarga de trabajo, jornadas laborales largas y asegurar que se cumpla con los derechos de salud y vacacionales contemplados en sus contratos.
- Para futuras iniciativas involucrando Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras/es locales las agencias implementadoras deben asegurar la asignación suficiente de recursos financieros para el transporte, por un lado de las personas supervisoras del trabajo de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras locales, para asegurar que formarán parte del Programa y recibirán la retroalimentación que necesitan para poder cumplir con los objetivos de la iniciativa, y por otro lado de las/os Voluntarias/os de las Naciones Unidas promotoras locales para asegurar que llegarán a las comunidades alejadas y de difícil acceso y así apoyar la movilización de las personas voluntarias de dichas comunidades, de esta manera evitar sesgos en el alcance de la iniciativa.

## 7. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación, se presentan las buenas prácticas y lecciones aprendidas que se ha podido extraer de la experiencia en términos del diseño del Programa, el trabajo conjunto ONU Mujeres – programa VNU y la integración de las Voluntarias de las Naciones Unidas en ONU Mujeres y otras contrapartes de acogida:

- El involucramiento de las Voluntarias de las Naciones Unidas a todo nivel ha sido un factor clave para lograr los objetivos del Programa. Específicamente se debe a que las promotoras locales han logrado establecer vínculos fuertes con la población meta y crear alianzas entre las mujeres voluntarias y las municipalidades.
- No contar con suficientes recursos financieros para el transporte de las Voluntarias de las Naciones Unidas promotoras locales ha causado sesgos no intencionales en la movilización de las mujeres y sus organizaciones en los municipios rurales porque no se ha llegado tanto a las mujeres que residen en las zonas alejadas y pocas accesibles como a las mujeres en las zonas más cercanas.

- El desarrollo de un nuevo sistema de M&E ha permitido visibilizar los resultados y ajustar las actividades como corresponde y constituye una buena práctica de cómo realizar seguimiento y monitoreo de manera participativa.
- El tiempo asignado para la implementación y difusión de la investigación ha sido insuficiente ya que solamente se ha logrado el uso de los resultados en los procesos de abogacía de las mujeres de base en la planificación y presupuestación municipal en ciertos municipios.
- Contratar equipos de investigación con poco conocimiento de la zona de estudio ha causado resultados pocos sólidos y de poca apropiación por parte de la población meta y por ende perjudica su utilidad.
- Contar con la coordinación regional del Programa ha resultado ser clave para crear una buena coordinación y comunicación entre las dos agencias y asegurar la participación de todos los actores en la gestión del Programa.
- Actividades o mecanismos de gestión conjuntos (talleres de planificación estratégica, reuniones de trabajo, misiones conjuntas y procesos de selección de personal conjuntos) han sido factores contribuyentes a una coordinación y comunicación buena y fluida entre las agencias involucradas ya que han permitido definir una base común de trabajo, crear espacios de discusión y definición de conceptos y metodologías, intercambiar de información y reflexionar sobre los avances y desafíos, y acordar los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos del Programa.

## BIBLIOGRAFÍA

Johansen, Pia Terslev (2012): Sistematización del Taller Participativo en Cochabamba – Bolivia, Evaluación del Componente VNU del Programa PSG. Cochabamba, Bolivia.

Johansen, Pia Terslev (2012): Sistematización del Taller Participativo en Puerto de Fráncico Orellana – Ecuador, Evaluación del Componente VNU del Programa PSG. Cochabamba, Bolivia.

Johansen, Pia Terslev (2012): Sistematización del Taller Participativo en La Paz – Bolivia, Evaluación Del Componente VNU del Programa PSG. Cochabamba, Bolivia.

Johansen, Pia Terslev (2012): Sistematización del Taller Participativo en Rosario – Argentina, Evaluación del Componente VNU del Programa PSG. Cochabamba, Bolivia.

ONU Mujeres (2011): Informe AECID. Fortaleciendo la gobernabilidad democrática: Iniciativas de presupuestos sensibles al género en América Latina septiembre 2010 – agosto 2011.

ONU Mujeres (2011): Cuadro de Indicadores del Informe AECID. Fortaleciendo la gobernabilidad democrática: Iniciativas de presupuestos sensibles al género en América Latina agosto 2011 – agosto 2012 (inédito)

ONU Mujeres (2011): Annual Project Progress Report 2010 Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement: A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America. Emma Wretblad.

ONU Mujeres (2011): Annual Project Progress Report 2011 Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement: A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America. Emma Wretblad.

ONU Mujeres (2011): United Nations United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women strategic plan, 2011-2013.

ONU Mujeres (2012): Annual Project Progress Report 2012 Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement: A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America. Emma Wretblad.

ONU Mujeres (2012): Final Project Progress Report 2009-2012 Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement: A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America. Emma Wretblad.

ONU Mujeres (2012): Términos de Referencia: Solicitud de Cotización para servicios de consultoría externa (SSA) Concurso: evaluación del componente VNU del programa de Presupuestos sensibles al género y participación ciudadana: una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

ONU Mujeres (2012): Acuerdo Especial entre Elsa del Carpio y ONU Mujeres Región Andina. Mujeres y Participación Ciudadana: Contribución al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado – Difusión e Incidencia de los Resultados.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2009): Experiencias de Participación de las Mujeres para Impulsar el Desarrollo Local con Equidad – Sistematización del

Proyecto Conjunto UNIFEM-UNV Presupuestos Sensibles a Género: Visibilizando la Contribución Voluntaria de las Mujeres al Desarrollo de Latinoamérica. Carmen Zabalaga. Quito, Ecuador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe enero – agosto 2011 Carla Alcocer. Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe abril – septiembre 2010 Carla Alcocer. Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe enero – agosto 2010 Carla Alcocer. Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral octubre 2010 - enero 2011 Martha Guerrero. Orellana, Ecuador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral agosto - diciembre 2011 Martha Guerrero. Orellana, Ecuador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral agosto - octubre 2010 Martha Guerrero. Orellana, Ecuador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral mayo - diciembre 2011 María de los Ángeles. Orellana, Ecuador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral diciembre 2010 - febrero 2011 María de los Ángeles. Orellana, Ecuador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Asencia Pozo. Mizque, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Asencia Pozo. Mizque, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral octubre – diciembre 2011 Elsa del Carpio. Tarija, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Elsa del Carpio. Tarija, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Elsa del Carpio. Tarija, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral octubre – diciembre 2010 Elsa del Carpio. Tarija, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio – septiembre 2010 Elsa del Carpio. Tarija, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Jenny Lucia Vacaflor Turco, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Margarita Poma. Achacachi, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Margarita Poma Achacachi, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral octubre – diciembre 2010 Margarita Poma. Achacachi, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio - septiembre 2010 Margarita Poma. Achacachi, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 María Eugenia Castañares. Eucaliptos, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 María Eugenia Castañares. Eucaliptos, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral septiembre – diciembre 2010 María Eugenia Castañares. Eucaliptos, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio - septiembre –2010 María Eugenia Castañares. Eucaliptos, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Marianela Alvis Orihuela. Quillacollo, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Marianela Alvis Orihuela. Quillacollo, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral septiembre – diciembre 2010 Marianela Alvis Orihuela. Quillacollo, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio - septiembre –2010 Marianela Alvis Orihuela. Quillacollo, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011) Informe Trimestral abril – junio 2011 Mónica Arias. Cercado Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Mónica Arias. Cercado Cochabamba Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral octubre – diciembre 2010 Mónica Arias. Cercado Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio – septiembre 2010 Mónica Arias. Cercado Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Virginia Ayoroa. La Paz, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Virginia Ayoroa. La Paz, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio - septiembre –2010 Virginia Ayoroa. La Paz, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril – junio 2011 Zaida Gonzales. Batallas, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Zaida Gonzales. Batallas, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral octubre – diciembre 2010 Zaida Gonzales. Batallas, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral agosto – septiembre 2010 Zaida Gonzales. Batallas, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Jenny Lucia Vacaflor Turco, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero – marzo 2011 Pierina L. Fortún Zurita. Oruro, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral octubre – diciembre 2010 Pierina L. Fortún Zurita. Oruro, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio - septiembre –2010 Pierina L. Fortún Zurita. Oruro, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2010): Informe Trimestral julio - septiembre 2010 Marcelina Surubí Rodríguez. San Xavier, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral enero - marzo 2011 Marcelina Surubí Rodríguez. San Xavier, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral abril - junio 2011 Marcelina Surubí Rodríguez. San Xavier, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2011): Informe Trimestral junio - septiembre 2011 Marcelina Surubí Rodríguez. San Xavier, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2012): Informe de Evaluación Voluntarios de las Naciones Unidas. Carla Alcocer y Emma Wretblad.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas - VNU, ONU Mujeres y Universidad Nacional de Rosario (2012): Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado. Estudio de Caso Rosario. Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas. Rosario, Argentina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas - VNU, ONU Mujeres y Universidad Mayor de San Simón (2012): Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado Estudio de Caso Bolivia. Centro de Planificación y Gestión. Cochabamba, Bolivia.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU y ONU Mujeres (2012): Mujeres y Participación Ciudadana: Contribuciones al Desarrollo, la Equidad de Género y la Gobernabilidad desde el Voluntariado. Estudio de Caso Puerto de Fráncico Orellana. Matilde Aguirre Valarezo, Jessica Villacrés Baldeon y Sofía Gordón. Orellana, Ecuador.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2009): Terms of Reference UNV Programme Specialist. Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement: A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2010): Términos de Referencia. VNU Asociado/a de Programas Cochabamba, Bolivia. Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una Contribución a la Equidad de Género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2010): Términos de Referencia. VNU Asociado/a de Programas en Monitoreo y Evaluación. Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una Contribución a la Equidad de Género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2010): Términos de Referencia. VNU Promotora Local. Achacachi, Bolivia. Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2010): Términos de Referencia. VNU Asociada/o de Programas. Orellana, Ecuador. Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una Contribución a la Equidad de Género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2010): Términos de Referencia. VNU Promotora Local. Orellana, Ecuador. Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una Contribución a la Equidad de Género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2011): Descripción de Asignación. Asociada en Gestión y Difusión del Conocimiento sobre Presupuestos Sensibles al Género y Administración de la Página Web: [www.presupuestoygenero.net](http://www.presupuestoygenero.net). Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una Contribución a la Equidad de Género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2011): Términos de Referencia. VNU Asociado/a de Programas Experto/a en Estudios de Género y Participación Ciudadana. Rosario, Argentina Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2010): Términos de Referencia. VNU Asistente/a para Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado. Rosario, Argentina Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2011): Términos de Referencia. VNU Técnico/a en Comunicación. Rosario, Argentina Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2011): Descripción de la Asignación. VNU Promotor/a de la Participación Ciudadana de la Mujeres en los Presupuestos Públicos a Nivel Local. Rosario, Argentina Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas – VNU (2011): Descripción de la Asignación VNU Promotora Local. Batallas, Bolivia. Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una Contribución a la Equidad de Género en América Latina.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas - VNU (2011): Assessing the Contribution of Volunteering to Development: A Participatory Methodology. Handbook for Volunteers, Programme Officers and Managers. Bonn, Alemania.

Unidad de Evaluación ONU Mujeres (2009): Guías de Evaluación.

UNIFEM (2010): Annual Project Progress Report 2010 Gender Budgeting and Volunteering through Civic Engagement: A contribution to Democratic Governance and Gender Equality in Latin America. Emma Wretblad.

UNIFEM (2010): Planificación 2011 Programa Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina. Bolivia.

UNIFEM (2009): Planificación 2010 Programa Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina. Bolivia.

UNIFEM (2009): Planificación 2010 Programa Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina. Ecuador.

UNIFEM (2009): Planificación 2010 Programa Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina. Argentina.

UNIFEM – Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas - VNU (2009): Documento de Programa: Presupuestos Sensibles al Género y Participación Ciudadana: Una contribución a la gobernabilidad democrática y a la equidad de género en América Latina.

United Nations Evaluation Group (2008): Code of Conduct for Evaluation in the UN System.



## ANEXOS

Anexo 1: Términos de Referencia de la Evaluación

Anexo 2: Matriz de Evaluación

Anexo 3: Lista de Personas Participantes en los Talleres Participativos

Anexo 4: Guía de Talleres Participativos

Anexo 5: Sistematización del Taller Participativo en Orellana, Ecuador

Anexo 6: Sistematización del Taller Participativo en Cochabamba, Bolivia

Anexo 7: Sistematización del Taller Participativo en La Paz, Bolivia

Anexo 8: Sistematización del Taller Participativo en Rosario, Argentina

Anexo 9: Lista de Personas Invitadas a la Encuesta

Anexo 10: Preguntas de la Encuesta

Anexo 11: Resultados de la Encuesta

Anexo 12: Guía de Entrevistas Testimoniales

Anexo 13: Guía de Entrevistas con Informantes Claves

Anexo 14: Lista de Personas Entrevistadas